



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Trabajo de titulación en la modalidad de proyectos de investigación previo a la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios.

TEMA:

“La participación del sector industrial privado de la ciudad de Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, para la conservación del ecosistema páramo como fuente de agua en la provincia de Tungurahua.”

AUTORA: Mariela Paulina Velasco Moposita

TUTOR: Ing. Mg. Ramiro Enrique Cepeda Luna

AMBATO-ECUADOR

OCTUBRE 2016



APROBACIÓN DEL TUTOR

Ing. Mg. Ramiro Enrique Cepeda Luna

CERTIFICA:

En mi calidad de tutor del trabajo de titulación **“LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL FONDO DE PÁRAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO COMO FUENTE DE AGUA PARA LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, presentado por **MARIELA PAULINA VELASCO MOPOSITA**, para optar por el título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios, CERTIFICO que dicho proyecto ha sido prolijamente revisado y considero que responde a las normas establecidas en el reglamento de títulos y grados de la Facultad suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación del tribunal examinador que se designe.

Ambato, 15 de junio de 2016.

Ing. Mg. Ramiro Enrique Cepeda Luna
CC.: 1801987247
DOCENTE TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, **MARIELA PAULINA VELASCO MOPOSITA**, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios, son absolutamente originales, auténticos y personales a excepción de las citas bibliográficas.

Mariela Paulina Velasco Moposita
C.I: 180374003-2

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos profesores calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato.

f)-----

Ing. Mg. Danilo Javier Altamirano Analuisa
CI: 1803086923

f)-----

Eco. Mg. Ángel Enrique Chico Frías
CI: 1802645828

Ambato, 15 de junio de 2016.

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto, con fines de difusión pública además apruebo la reproducción de este proyecto, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Mariela Paulina Velasco Moposita
C.I: 180374003-2

AGRADECIMIENTO

Gracias, Dios por ser parte de mi vida y estar presente en todo momento el aprender, entender y ver más allá de lo que está escrito sigue siendo un reto para vivir en este mundo, tengo mucho dolor, tristeza y a la vez mucha felicidad, y eso me da la fuerza para seguir construyendo mis sueños junto a las personas que me aprecian.

Agradezco, a mis Padres (Abuelitos), por darme la vida y su apoyo moral. Así mismo a todas las personas quienes, sin ser parte mí y mi familia, querían verme feliz y pusieron su granito de arena en cada paso que he dado.

A la Universidad Técnica de Ambato, facultad de administración por su aporte a la construcción de mis conocimientos como parte de mi desarrollo profesional.

DEDICATORIA

A Dios, por su fidelidad y su amor, por estar siempre en mi corazón y sentir su presencia, que fue lo más maravilloso en aquellos días de frío y de mucho dolor. Gracias por guiarme *Señor Jesús*, y por confiar en *Mí*, porque de los errores cometidos, aprendí mucho para bien, lo que se constituyó en la fortaleza para seguir en este mundo tan especial y lleno de muchas esperanzas.

A mis Padres (Abuelitos), que sin tener la responsabilidad de cuidarme lo hicieron y a las personas que no confiaron en mí, porque considero que de ellos aprendí mucho, para no desmayar, frente a los obstáculos que, en estos periodos de tiempo, encontré en mi carrera profesional; y gracias a eso nunca descuidé mis estudios y trabajo.

A la Universidad Técnica de Ambato, por darme la oportunidad de formarme como profesional, ser parte de ella y permitirme acceder al siguiente escalón de mi vida.

Mariela Paulina Velasco Moposita

Índice General de Contenidos

CERTIFICA:	i
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	ii
APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
ABSTRACT	xiii
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. LITERATURA RELACIONADA AL RESULTADO DEL PROYECTO	1
1.2. INSUFICIENCIAS EN LA PRÁCTICA EMPRESARIAL QUE FUNDAMENTAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	1
1.3. JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
BREVE DESCRIPCIÓN DEL FMPLPT.....	5
• <i>Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza</i>	<i>6</i>
• <i>Finalidad del FMPLPT</i>	<i>6</i>
• <i>Estructura del FMPLPT</i>	<i>6</i>
• <i>Mecanismo financiero del FMPLPT</i>	<i>8</i>
• <i>Resultados financieros del FMPLPT</i>	<i>9</i>
○ <i>Aportes ordinarios</i>	<i>9</i>
○ <i>Aportes especiales en efectivo.....</i>	<i>10</i>
○ <i>Comportamiento financiero</i>	<i>10</i>
• Composición del fideicomiso por el origen público, privado y comunitario de sus constituyentes.	11
○ <i>En el año 2008.....</i>	<i>11</i>
○ <i>En el año 2016.....</i>	<i>12</i>

3.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	14
3.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	14
3.2.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	16
3.3.	CONCEPCIONES TEÓRICAS	19
3.3.1.	Participación	19
3.3.2.	Responsabilidad Social	20
3.3.3.	La industria	20
3.3.4.	El sector industrial de la ciudad de Ambato	20
3.3.5.	Los Fondos de Agua	22
3.3.6.	Los Fideicomisos	24
3.3.7.	El Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza	25
3.3.8.	Medio ambiente	26
3.3.9.	Ecosistema	26
3.3.10.	Deterioro ambiental.	26
3.3.11.	Conservación.	27
3.3.12.	El medio ambiente en el Ecuador	27
3.3.13.	El ecosistema Páramo	29
3.3.14.	Los Páramos de Tungurahua	30
3.3.15.	El Modelo de Gestión de la provincia de Tungurahua.	32
3.3.16.	La Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua.	33
3.3.17.	Planes de manejo de Páramos de Tungurahua-PMP's	33
4.	METODOLOGÍA	35
4.1.	DEFINICIÓN: ENFOQUE, MODALIDAD Y TIPO DE INVESTIGACIÓN ..	35
4.1.1.	Enfoque de la investigación	36
4.1.2.	Modalidad de la investigación	36
4.1.2.1.	Modalidad especial de investigación	36
4.1.2.3.	Investigación de Campo	37
4.1.3.	Tipo de investigación	37
4.1.3.1.	Investigación Descriptiva	37
4.2.	IDENTIFICAR LA POBLACIÓN	37
4.3.	DETERMINAR LA MUESTRA	39
4.4.	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	41
5.	RESULTADOS	43

5.1.	PRIMERA PREGUNTA:	43
5.2.	SEGUNDA PREGUNTA:	44
5.3.	TERCERA PREGUNTA:	45
5.4.	CUARTA PREGUNTA:	46
5.5.	QUINTA PREGUNTA:	47
5.6.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	48
6.	CONCLUSIONES:	50
7.	RECOMENDACIONES:	51
	PROPUESTA	52
•	DATOS INFORMATIVOS	52
•	ANTECEDENTES	53
•	JUSTIFICACIÓN	53
•	OBJETIVOS	54
•	ALCANCE Y DIRECCIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA.	55
•	PRESUPUESTO	58
	MATERIALES DE REFERENCIA	59
1	GLOSARIO DE TÉRMINOS	59
2	SIGLAS	63
3	LISTA DE ANEXOS	64
4	BIBLIOGRAFÍA	66
5	LINKOGRAFIAS	70
6	ANEXOS	71

Índice de gráficos

Gráfico N° 1: Árbol de problemas	3
Gráfico N° 2: Instancias del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza	7
Gráfico N° 3: Mecanismo de sostenibilidad financiera del FMPLPT	9
Gráfico N° 4: Aportes ordinarios realizados por los constituyentes del FMPLPT	9
Gráfico N° 5: Aportes especiales en efectivo realizados por aportante y constituyentes del FMPLPT	10
Gráfico N° 6: Comportamiento financiero del FMPLPT a julio 2016	10
Gráfico N° 7: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes	12
Gráfico N° 8 Composición del FMPLPT en el año 2016, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes	13
Gráfico N° 9: Enfoque, modalidad y tipo de investigación	35
Gráfico N° 10: Proceso desarrollado para identificar la población industrial del cantón Ambato.	38
Gráfico N° 11: Resultados sobre las motivaciones de las industrias para realizar acciones de Gestión Ambiental	44
Gráfico N° 12: Resultados de la importancia de conservar el ecosistema páramo para las industrias.	45
Gráfico N° 13: Resultados de la participación del sector industrial en proyectos medioambientales.	46
Gráfico N° 14: Resultados del interés de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.	47
Gráfico N° 15: Resultados de la capacidad de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.	48
Gráfico N° 16: Representación gráfica de la correlación de variables.	49
Gráfico N° 17: Representación gráfica del resultado correlación de variables.	49
Gráfico N° 18: Aproximación gráfica del elemento.	56
Gráfico N° 19: Aproximación gráfica del elemento.	57

Índice de tablas

Tabla N° 1: Aportes comprometidos por los constituyentes del FMPLPT	8
Tabla N° 2: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes	11
Tabla N° 3: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes	12
Tabla N° 4: Marco Legal e institucional.	16
Tabla N° 5: Clasificación de las industrias del cantón Ambato por: uso de agua, tamaño y línea de producción. (Muestreo aleatorio estratificado)	39
Tabla N° 6: Muestra obtenida para el levantamiento de información	41
Tabla N° 7: Resultados sobre las motivaciones de las industrias para realizar acciones de Gestión Ambiental.	44
Tabla N° 8: Resultados de la importancia de conservar el ecosistema páramo para las industrias.	45
Tabla N° 9: Resultados de la participación del sector industrial en proyectos medioambientales.	45
Tabla N° 10: Resultados del interés de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.	46
Tabla N° 11: Resultados de la capacidad de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.	47
Tabla N° 12: Resultado de aplicación del coeficiente de correlación Rho de Spearman con la aplicación del software SPSS	49
Tabla N° 13: Presupuesto referencial	58

RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, es un mecanismo creado con la finalidad de financiar planes, programas y proyectos para la conservación del ecosistema páramo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que viven en su entorno. Fue constituido hace ocho años, por iniciativa de la Unidad Provincial de Movimientos Indígenas y Campesinos; con el apoyo del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, las empresas de agua potable y eléctrica de Ambato y CELEC Unidad de Negocio Hidroagoyan, como sus constituyentes; en el marco del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua. Una de sus principales funciones, es integrar financiera y operativamente a los sectores: público, privado y comunitario, en el cumplimiento de su finalidad.

Por esta razón, la presente investigación estuvo orientada a: determinar las posibilidades de participación del sector industrial privado del cantón Ambato, como constituyentes del fondo.

Los resultados indican que las posibilidades de participación, están estrechamente relacionadas con Responsabilidad Social Ambiental Empresarial y cumplimiento de norma ambiental, siendo necesario que el fondo de a conocer directamente a los empresarios: su existencia, planes, realizaciones y oportunidades de trabajo conjunto con el sector industrial.

En este sentido se plantea una campaña de concienciación con enfoque de Responsabilidad Social Empresarial, basada en el cumplimiento de la norma ambiental y el principio de corresponsabilidad del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua; para propiciar la participación del sector industrial privado del cantón Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

PALABRAS CLAVE: ecosistema páramo, constituyentes, Nuevo Modelo de Gestión, fondo y campaña.

ABSTRACT

The Tungurahua Paramos Fund and the Fight Against Poverty, it is a mechanism created for the purpose of funding plans, programs and projects to conservation the paramo ecosystem and to improvement of the quality of live of the communities living in its environment. Was constituted makes eight years, by iniciative the Tungurahua Indigenous Unit movements, with support of the companies; of potable and electric water from the city of Ambato, CELEC Business Unit Hidroagoyan and the Honorable Provincial Government of Tungurahua; as their constituents within the framework of the New Management Model in Tungurahua. An of Its main funtions, is financial and operational integration of the public, private and communitary sectors, with the compliment its purpose.

For this reason, the present investigation is designed to determine their chances of participation of the industrial sector of Ambato, as constituents in the fund.

The results indicate that the possibilities of participation, are closely related to environmental, Social responsibility and compliance with environmental, being standard necessary as the background to meet directly to employers: its existence, plans, achievements and opportunities for joint work with the industrial sector.

In this sense there is an awareness campaign with focus on Corporate Social responsibility, based on compliance with environmental standards and the principle of co-responsibility of the new model of management of Tungurahua; to encourage the participation of private-sector industrial canton Ambato, in the Tungurahua Paramos Fund and the Fight Against Poverty.

KEYWORDS: Paramo ecosystem, constituents, New Management Model in Tungurahua, Fund, campaign.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La baja participación del sector industrial privado del cantón Ambato, en el Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, es uno de los principales problemas que limitan la conservación del páramo como fuente de agua, en la provincia de Tungurahua.

1.1. LITERATURA RELACIONADA CON EL RESULTADO DEL PROYECTO

La creación de mecanismos financieros (Fondos de Agua) para la conservación del agua es una alternativa bastante nueva, por esa razón existen muy pocos documentos relacionados con la articulación de actores sociales del sector privado en la conservación de fuentes hídricas; del análisis bibliográfico realizado, el Estudio de Fondos de Agua, elaborado en el año 2012, por la empresa MARKOP, es el único documento que tiene cierta relación con el presente proyecto de investigación, mismo que se utilizó como material de consulta.

1.2. INSUFICIENCIAS EN LA PRÁCTICA EMPRESARIAL QUE FUNDAMENTAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

La problemática ambiental que afecta a nuestro planeta, es uno de los principales temas que ocupa la opinión pública a nivel local y mundial. La sobrepoblación humana, la contaminación de aire y agua, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la degradación del suelo y el calentamiento global, son las principales causas que habrían ocasionado esta situación (Nebel, 1999). Ante la referida problemática, uno de los principales retos que afronta la humanidad, es garantizar la disponibilidad de agua en cantidad y calidad suficiente para el desarrollo de la vida de los seres humanos.

Es evidente que los recursos naturales de nuestro país, aún son abundantes; sin embargo, también se ven afectados en menor o mayor medida, por las causas que han determinado el actual panorama medioambiental mundial. En lo correspondiente a recursos hídricos, una de las principales fuentes de almacenamiento natural de agua en el Ecuador, corresponde al ecosistema páramo, y de su buen estado de conservación-que lamentablemente se ve afectado por el avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo, grandes obras de infraestructura, quemas y cambio climático-depende el abastecimiento de agua de gran parte de sus principales ciudades (Mena, Medina & Hofstede, 2001).

El Plan de Gobierno de la Prefectura Provincial de Tungurahua para el periodo 2014-2019, en el análisis del entorno provincial a nivel hidrográfico menciona que: Tungurahua es una provincia seca, con una demanda hídrica social de 1930 millones de m³/año que rebasa ampliamente la oferta disponible de 1156 m³/año; por esta razón y con el objetivo de contribuir a que exista agua en cantidad y calidad para su desarrollo, por iniciativa de la Unidad de Movimientos Indígenas de Tungurahua-UMICT, desde hace ocho años se viene desarrollando un programa de conservación del ecosistema páramo, como su principal fuente natural de abastecimiento; que incluye dos mecanismos: uno de planificación y otro financiero, a los que se denomina “Plan de Manejo de Páramo” y “Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza”, respectivamente (FMPLPT, 2011).

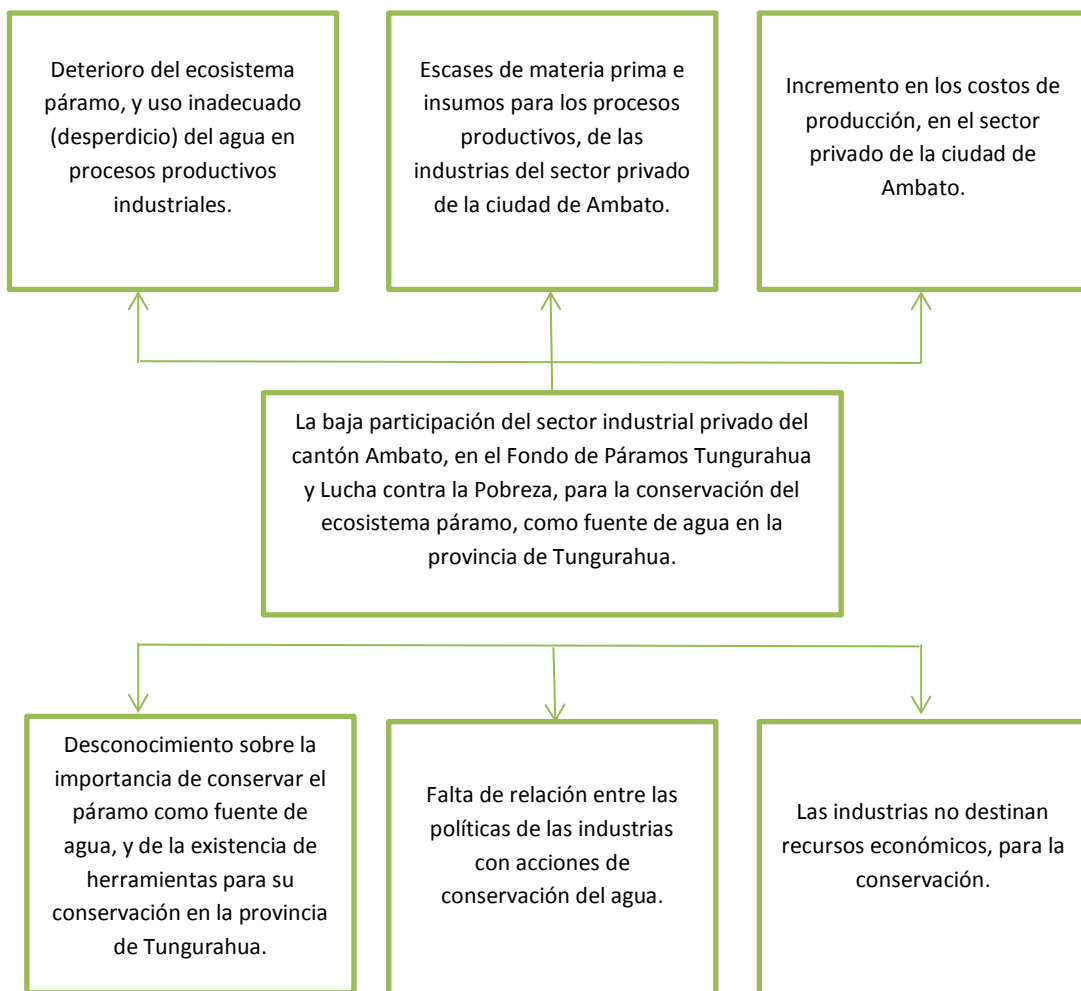
La insuficiente participación de los actores sociales del sector privado, sobretodo de los relacionados con el uso y administración del agua, es uno de los principales problemas, que limita las acciones de conservación de las fuentes hídricas en la provincia de Tungurahua; donde la articulación del sector industrial, es uno de los desafíos más importantes.

El desconocimiento por parte del sector industrial privado del cantón Ambato, sobre la importancia del ecosistema páramo como fuente de agua, y de la existencia de los Planes de Manejo de Páramo como herramientas para su conservación en la provincia de Tungurahua, podría ocasionar desperdicio y uso inadecuado del agua en los procesos productivos industriales, así como también deterioro del páramo.

La falta de relación entre las políticas de las industrias y acciones de conservación de agua, podría incidir en la escasez de materias primas e insumos para los procesos productivos de las industrias del sector privado de la ciudad de Ambato.

La falta de recursos financieros en las industrias para contribuir a la conservación, podría incrementar los costos de producción en las industrias del sector privado de la ciudad de Ambato.

Gráfico N° 1: Árbol de problemas



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La conservación del agua en nuestro planeta es responsabilidad de todas las personas que lo habitamos; garantizar su disponibilidad en cantidad y calidad suficiente para el desarrollo de los seres humanos, se puede conseguir únicamente si todos participamos y colaboramos, en acciones que contribuyan a una adecuada: administración, uso y conservación de sus fuentes naturales de abastecimiento.

La provincia de Tungurahua, dadas sus características de provincia seca, requiere la participación de todos sus actores sociales públicos, privados y comunitarios, para lograr el cumplimiento exitoso, de los objetivos que sus programas para el manejo de páramos persiguen (HGPT, 2006).

Por esta razón, se plantea un proceso investigativo para determinar o identificar el potencial de participación del sector industrial privado, con el Fondo de Páramos en las acciones de conservación del páramo como fuente de agua para la provincia de Tungurahua. Los resultados servirán como insumo para realizar los acercamientos correspondientes para promover dicha participación.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Investigar el potencial de participación del sector industrial de la ciudad de Ambato; en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, para la conservación del ecosistema páramo, como fuente de agua en la provincia de Tungurahua.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la participación actual del sector industrial privado de la ciudad de Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.
- Determinar el potencial del sector industrial privado de la ciudad de Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.
- Proponer el establecimiento de una campaña de Responsabilidad Social Ambiental, enfocada a empresarios industriales, basada en el cumplimiento de la norma ambiental y el principio de corresponsabilidad del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FMPLPT

Para poder establecer la situación actual del FMPLPT, se procedió con la revisión de la siguiente documentación: contrato de fideicomiso, revista Los Primeros Pasos del FMPLPT, presentación oficial y el informe de gestión de la secretaria técnica del fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza. Esto permitió obtener la siguiente información:

- ***Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza***

Según su contrato de Fideicomiso, el “Fondo de Páramos del Tungurahua y Lucha contra la Pobreza”, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de junio del 2008, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo al que comparecieron como Constituyentes: El Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, las Empresas Hidroeléctricas HIDROAGOYAN e HIDROPASTAZA, la Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato EMAPA, el Movimiento de los pueblos Kichwas y Campesinos de Tungurahua – MIT, la Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua AIET, el Movimiento Indígena de Tungurahua; y mediante escritura pública de adhesión al Fideicomiso celebrada el 09 de febrero del año 2012, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, se adhiere la Empresa Eléctrica Ambato S.A.

- ***Finalidad del FMPLPT***

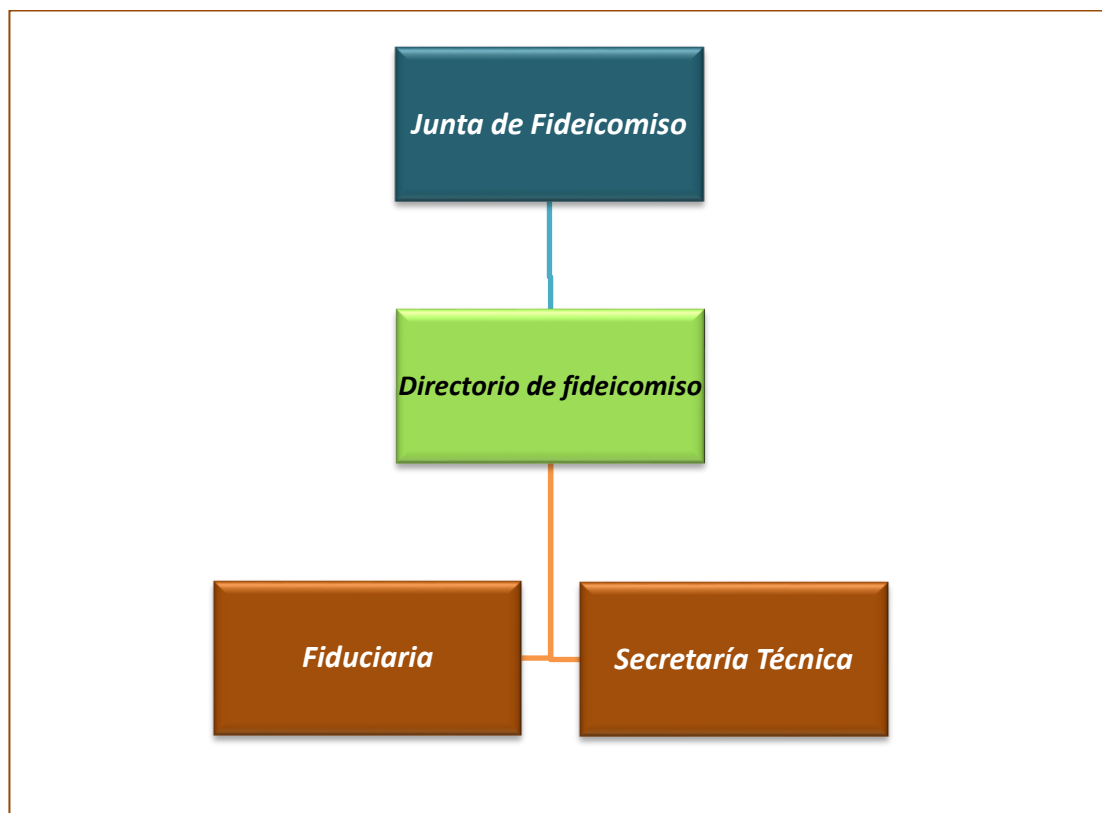
El FIDEICOMISO tiene como finalidad “*financiar programas y/o planes de manejo de páramos para la conservación, protección, preservación y recuperación de los páramos para mejoramiento en cantidad y calidad del agua en las fuentes hídricas de las cuencas de los ríos de Ambato y Pastaza, y de todas las cuencas y microcuencas de la provincia de Tungurahua. Estos programas y/o planes de manejo de páramos se referirán sin ser limitados a ellos, a los siguientes: Proyectos y programas de extensión, educación, monitoreo, ordenamiento territorial, proyectos productivos agropecuarios y apoyo a áreas protegidas. Se designó fiduciaria del mencionado fideicomiso a la Corporación Financiera Nacional*”.

- ***Estructura del FMPLPT***

El contrato de fideicomiso, establece cuatro instancias para el cumplimiento de su finalidad. Una Junta de fideicomiso conformada por un delegado de cada uno de los constituyentes: originarios y adherentes; es la máxima instancia y es la responsable de las decisiones políticas y estructurales del FMPLPT. Un Directorio de fideicomiso, conformado por un delegado de cada uno de los constituyentes originarios, su principal función es: aprobar, seguir y controlar la gestión de la

Secretaría Técnica; y es responsable de las decisiones operativas del fideicomiso. La Secretaría Técnica, conformada por un Secretario Técnico y un equipo profesional de apoyo, es la instancia operativa responsable de plasmar las decisiones de la Junta y Directorio del fideicomiso y realizar la gestión pública y operativa del fideicomiso. Y, la fiduciaria, que, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, asume la representación legal del fideicomiso, para este caso específico, la Corporación Financiera Nacional B.P., representa legalmente al Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, y se responsabiliza de la administración y custodia de los recursos transferidos por los constituyentes y los que el mismo fideicomiso pueda generar y gestionar a través de su Secretaría Técnica.

Gráfico N° 2: Instancias del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

La Secretaría Técnica del FMPLPT, tiene como sus principales funciones las siguientes:

- Gestionar la asignación de los aportes anuales comprometidos por los constituyentes.

- Coordinar la inversión del patrimonio creciente y la inversión operativa del patrimonio extinguido.
- Promover la participación de entidades del sector público privado y comunitario, así como también de entidades de cooperación internacional, para complementar las necesidades de financiamiento de los Planes de Manejo de Páramos-PMP's, impulsados desde la Visión Indígena y Campesina de Tungurahua.

- **Mecanismo financiero del FMPLPT**

Los constituyentes del FMPLPT, comprometieron los siguientes aportes anuales:

Tabla N° 1: Aportes comprometidos por los constituyentes del FMPLPT

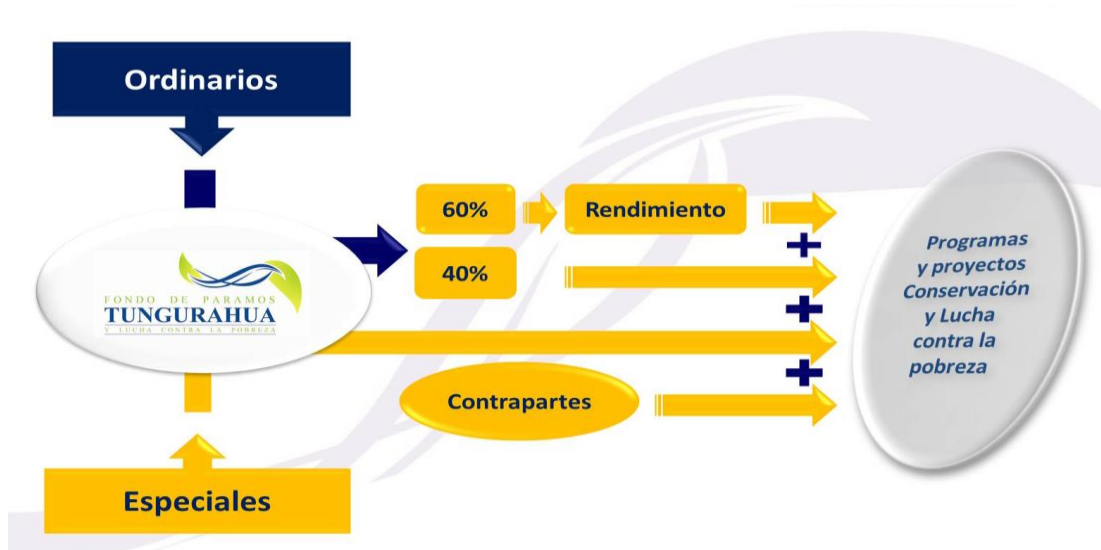
Constituyente	Monto anual comprometido
Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua:	300.000,00 USD.
HIDROAGOYAN S.A.:	50.000,00 USD.
HIDROPASTAZA S.A.:	50.000,00 USD.
Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato:	50.000,00 USD.
Movimiento de los pueblos Kichwas y Campesinos de Tungurahua:	3.333,33 USD.
Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua:	3.333,33 USD.
Movimiento Indígena de Tungurahua:	3.333,34 USD.
Empresa Eléctrica Ambato S.A.:	50.000,00 USD.

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

Para garantizar la sostenibilidad financiera del FMPLPT, de los aportes anuales que realizan los constituyentes, el 60% se considera como patrimonio creciente del fideicomiso, que se incrementa con los aportes de cada año. El patrimonio creciente, se invierte y los rendimientos generados, se utilizan cada año para el financiamiento de los Planes de Manejo de Páramo-PMP's, impulsados por la Unidad de los Movimientos Indígenas de Tungurahua, conjuntamente con el 40% de los aportes que los constituyentes realizan anualmente.

Gráfico N° 3: Mecanismo de sostenibilidad financiera del FMPLPT



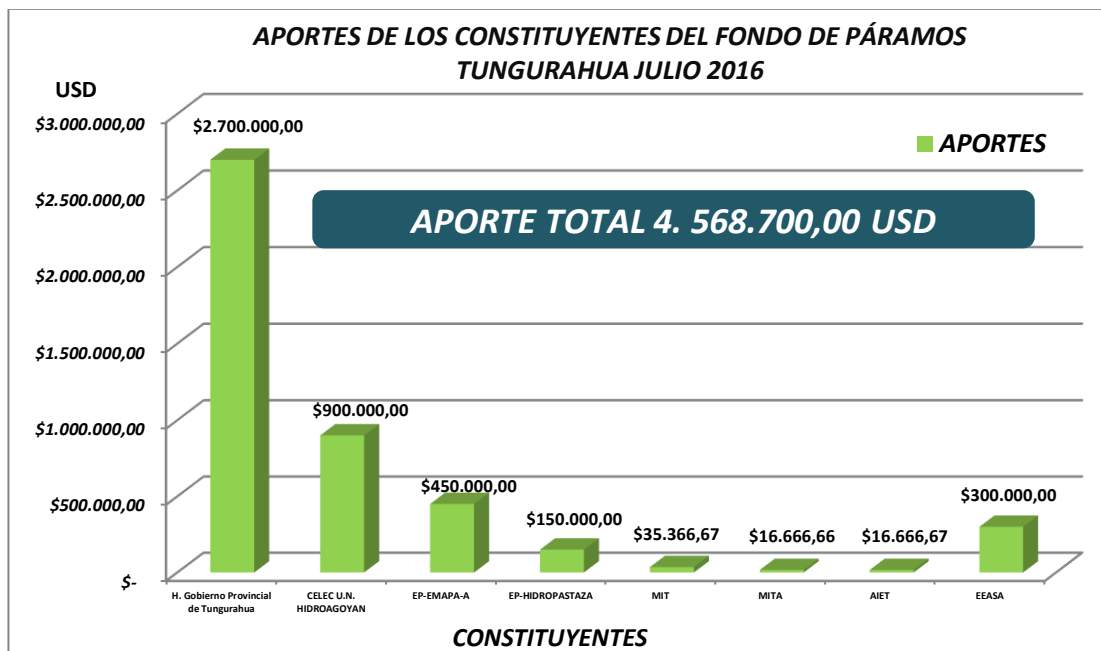
Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

Adicionalmente, la gestión del FMPLPT, se fortalece con aportes especiales provenientes de entidades: públicas privadas o comunitarias; nacionales o internaciones, que apoyan acciones relacionadas con su finalidad.

- **Resultados financieros del FMPLPT**
 - *Aportes ordinarios*

Gráfico N° 4: Aportes ordinarios realizados por los constituyentes del FMPLPT

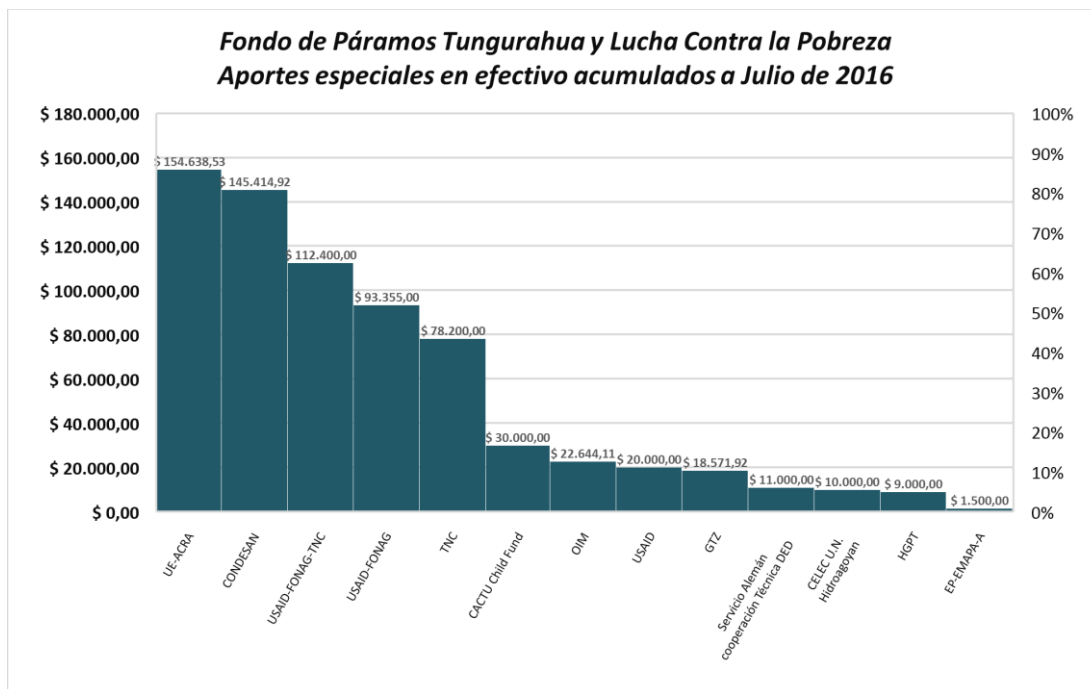


Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

○ *Aportes especiales en efectivo*

Gráfico N° 5: Aportes especiales en efectivo realizados por aportante y constituyentes del FMPLPT

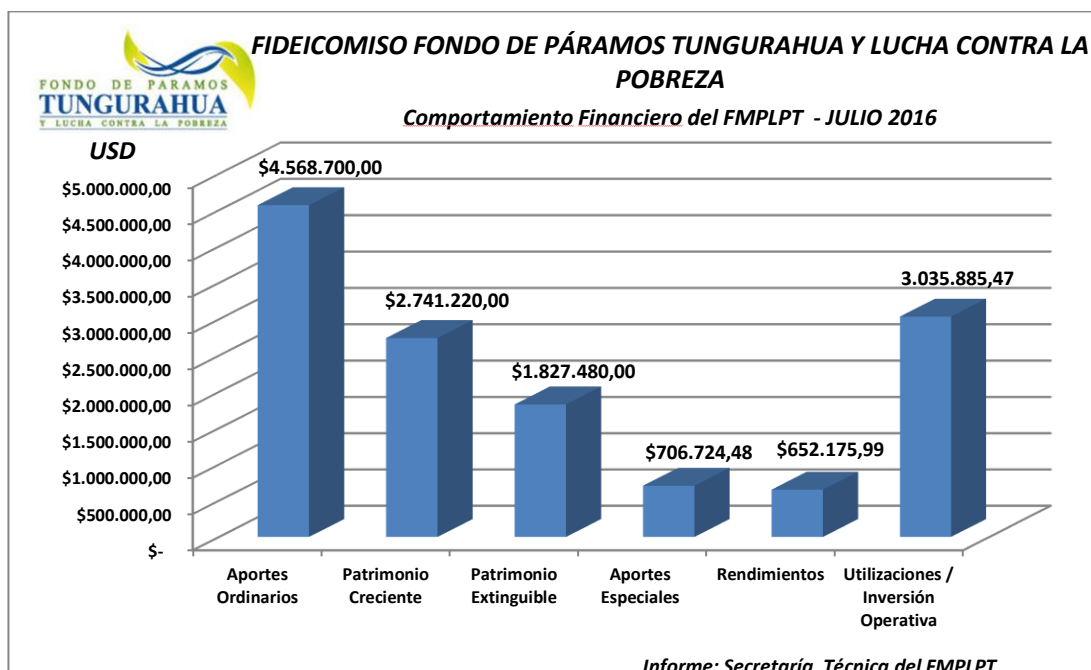


Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

○ *Comportamiento financiero*

Gráfico N° 6: Comportamiento financiero del FMPLPT a julio 2016



Informe: Secretaría Técnica del FMPLPT

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

En cumplimiento con su finalidad, el Fondo de Páramos Tungurahua, al momento financia 12 proyectos orientados a la conservación del ecosistema páramo y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, que habitan en su entorno.

Los proyectos son generados por las siguientes Organizaciones de Segundo Grado, que conforman la Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua: SANTA ROSA, UNOPUCH, COCAP, COCP, SAN FERNANDO, UOCAIP, KIPU, UNOCANT y FECOPA; y los siguientes GAD's Municipales y parroquiales: Mancomunidad de Municipios del Frente Sur Occidental-FSO (Cevallos, Mocha, Quero y Tisaleo), GADP de San José de Poaló y GADP de Baquerizo Moreno.

La ejecución de los proyectos, en algunos casos se realiza por la misma organización o institución y en otros casos con el apoyo de las siguientes Organizaciones No Gubernamentales: Fundación M.A.R.C.O, Fundación Pastaza, IEDECA y CESA.

- **Composición del fideicomiso por el origen público, privado y comunitario de los constituyentes.**

- *En el año 2008*

En el momento de su creación, del Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, estuvo compuesto por dos constituyentes del sector público, dos del sector privado y tres del sector comunitario, de la siguiente manera:

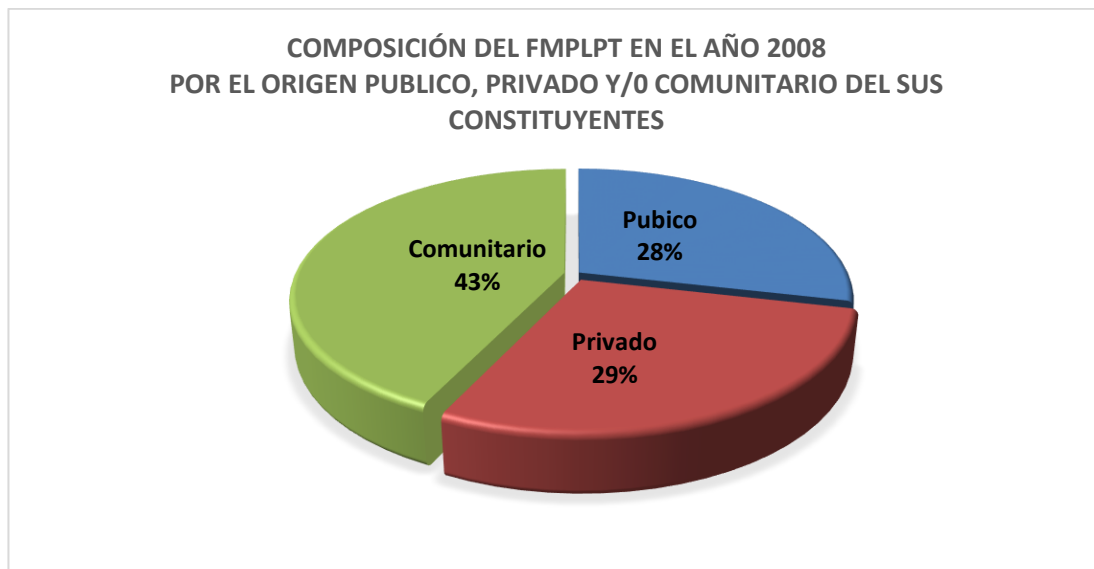
Tabla N° 2: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes

Constituyente	Sector
Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua:	Público
Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato	
HIDROAGOYAN S.A.	Privado
HIDROPASTAZA S.A.	
Movimiento de los pueblos Kichwas y Campesinos de Tungurahua	Comunitario
Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua	
Movimiento Indígena de Tungurahua.	

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

Gráfico N° 7: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

○ **En el año 2016**

Actualmente, luego del Decreto Ejecutivo 220, del 14 de enero de 2010, Hidroagoyán e Hidropastaza, pasan a ser entidades del sector público fusionadas en la figura jurídica de CELEC E.P. Unidad de Negocio Hidroagoyan y la adherencia de y la suscripción del contrato de fideicomiso por parte de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte; como constituyente adherente, el FMPLPT queda sin la participación del sector privado, de acuerdo con el siguiente detalle:

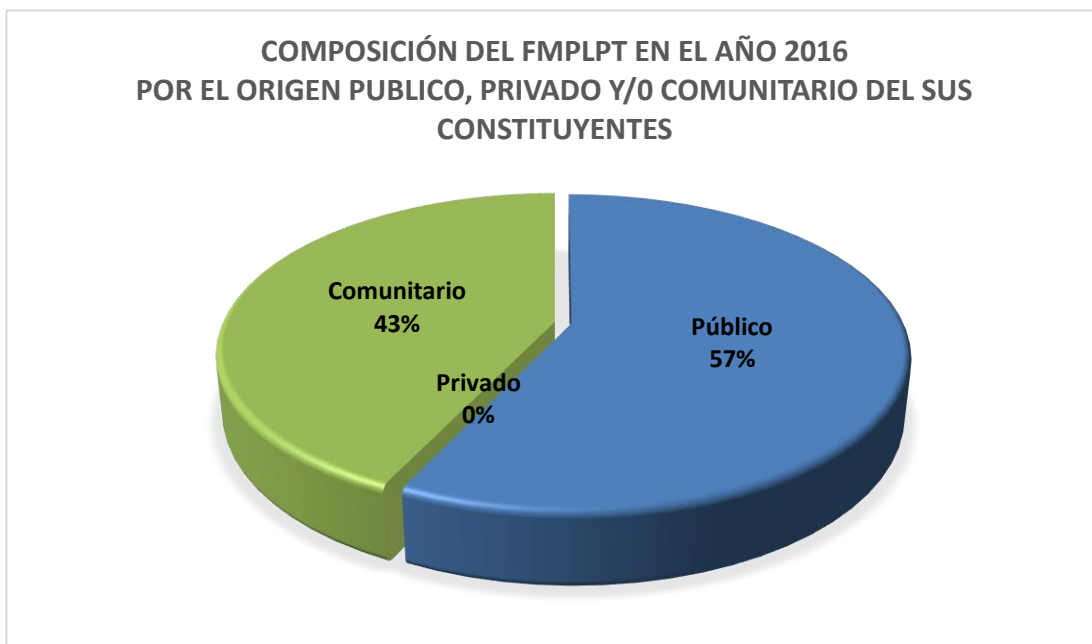
Tabla N° 3: Composición del FMPLPT en el año 2008, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes

Constituyente	Sector
Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua	Público
Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato	
CELEC E.P. Unidad de Negocio HIDROAGOYAN	
Empresa Eléctrica Ambato S.A.	
Movimiento de los pueblos Kichwas y Campesinos de Tungurahua	Comunitario
Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua	
Movimiento Indígena de Tungurahua.	

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

Gráfico N° 8 Composición del FMPLPT en el año 2016, por el origen-público-privado o comunitario- de sus constituyentes



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Secretaría Técnica FMPLPT

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La empresa MARKOP, realizó en julio del año 2012 el Estudio de Fondos de Agua en el Ecuador, con el siguiente detalle:

Objetivo General

Conocer el grado de interés que la empresa privada ecuatoriana tiene de colaborar en proyectos de responsabilidad social ambiental y la decisión de colaborar con fondos para el cuidado del agua.

Conclusiones

- La responsabilidad social ambiental es para las empresas el cumplimiento de las leyes y la responsabilidad social ambiental significa cumplir con las leyes ambientales para preservar la naturaleza, el agua, la selva, los ríos para el buen vivir de los humanos y lo animales.
- La responsabilidad social ambiental se la define como: planificar y ejecutar programas que ayuden a mantener los recursos naturales, evitar la contaminación, colaborar con el sector social en el que se desenvuelven las empresas y colaborar con la sociedad en el cuidado de la naturaleza.
- Los fondos de agua son casi desconocidos. Los pocos ejecutivos de empresa que conocen los fondos de agua no tienen información sobre la constitución de los fondos ni las actividades que desarrollan y tienen mucha expectativa de conocer con más detalle los objetivos los programas que realizan y la relación con las empresas privadas.

- Los ejecutivos de empresas reclaman la falta de acción del gobierno y las instituciones públicas, pero cuando se enteran de la existencia de los fondos, resaltan la labor de éstas instituciones destacando que son las únicas que se preocupa. Es necesario que los fondos de agua realicen campañas de comunicación para dar a conocer su existencia, sus planes y sus realizaciones, en forma directa a los empresarios.

Galo Medina y Patricio Mena Vásconez, en el artículo Los páramos en el Ecuador publicado en el año 2001, concluyen lo siguiente: Cabe parafrasear finalmente el ya famoso mensaje de que para conservar y usar sabiamente algo, hay que primero quererlo y apreciarlo, y para llegar a querer y apreciar algo primero hay que conocerlo profundamente. Sólo entendiendo a fondo lo que es el páramo como ecosistema y como lugar de vida, y lo que significa desde puntos de vista desde muy filosóficos hasta muy prácticos, seremos capaces de respetarlo y usarlo debidamente para nuestro bien y el bien de las futuras generaciones de plantas animales y humanos.

The Nature Conservancy, Fundación FEMSA, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en febrero del año 2012, publicaron la Guía de Diseño, Creación y Operación de fondos de agua, con el objetivo de Recopilar, analizar y sintetizar las experiencias de los fondos de Agua tanto las de los existentes y en proceso de creación como las de los socios locales en un manual operativo para personas e instituciones interesadas en generar un fondo de agua o algún tipo de mecanismo similar.

Lorena Coronel y Paola Zabala, con el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, publicaron en el año 2014 la Guía y Herramienta Práctica para crear un fondo de agua, con el objetivo de continuar aportando a los esfuerzos locales para un mejor manejo y gestión de los recursos hídricos y la biodiversidad.

El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en junio del año 2011, publicó la revista Los Primeros Pasos, con el objetivo de socializar su gestión durante el periodo 2008-2011. Este material sirvió como principal fuente de consulta.

Antonio Argandoña y Ricardo Isea Silva, Catedráticos de la Universidad de Navarra, en junio de 2011, publicaron el Cuaderno de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. El objetivo del cuaderno es: Ofrecer a los directivos de organizaciones de cualquier tipo -privadas, públicas y no gubernamentales- un resumen de la guía ISO 26000, la primera norma verdaderamente universal de responsabilidad social.

La Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, constituye la primera herramienta universal para integrar un comportamiento socialmente responsable en las organizaciones. Cada organización deberá llevar a cabo un proceso de reflexión sobre cuál es su RS, en cada materia fundamental y en cada asunto y convertir esa reflexión, si procede, en decisiones concretas.

3.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

De análisis realizado a la normativa vigente relacionada con el proyecto de investigación, se consideró: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Ley de Gestión de Ambiental, Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente del Ecuador; Ley del Mercado de Valores y Norma ISO 26000:2010.

Tabla N° 4: Marco Legal e institucional.

Constitución de la República del Ecuador, R.O. N° 449, del 20 de octubre de 2008.	
Título I: Elementos Constitutivos del Estado	
Capítulo primero: Principios fundamentales	
Art. 1.-	<p>El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.</p> <p>La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.</p> <p>Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.</p>

<p>Título II: Derecho. Capítulo segundo: Derecho del buen vivir. Sección segunda: Ambiente sano.</p>	
<p>Art. 14.-</p>	<p>Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.</p> <p>Se declara de interés público la presentación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.</p>
<p>Título VII: Régimen del Buen Vivir Capítulo segundo: Biodiversidad y recursos naturales Sección primera: Naturaleza y ambiente</p>	
<p>Art. 395.-</p>	<p>La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. 2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y será de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio Nacional. 3. El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.
<p>Título V: Organización Territorial del Estado Capítulo segundo: Organización del territorio</p>	
<p>Art. 242.-</p>	<p>El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por esta razón de conservación ambiental, técnico-cultural o de población podrán constituirse regímenes especiales.</p> <p>Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales Indignas y pluriculturales serán regímenes especiales.</p>
<p>Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y Descentralización; R. O. Suplemento 303 del 19 de Octubre 2010.</p>	
<p>Capítulo II: Provincias</p>	

Art. 17.-	Las provincias son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.
Capítulo III: Cantones	
Art. 20.-	Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente Ley.
Ley de Gestión Ambiental; Codificación 19 R. O. Suplemento 418 del 10 de septiembre de 2004.	
Título I: ámbito y principio de la gestión ambiental	
Art. 1.-	Establece los principios y directrices de la política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores públicos y privados en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.
Art. 2.-	La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.
Art. 35.-	El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que enmarque en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. Las respectivas leyes determinaran las modalidades de cada incentivo.
Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente del Ecuador	
Art. 6.-	Obligaciones Generales. - toda obra, actividad o proyecto nuevo y toda aplicación y modificación de los mismos que pueda causar impacto ambiental. Deberá someterse al Sistema Único de Manejo Ambiental, de acuerdo con lo que establece la legislación aplicable, este libro y la normativa administrativa y técnica expedida para el efecto. Toda acción relacionada a la gestión ambiental deberá planificarse y ejecutarse sobre la base de los principios de sustentabilidad, equidad, participación social, representatividad validada, coordinación precaución prevención mitigación y remediación de impactos negativos, corresponsabilidad, solidaridad, cooperación minimización de desechos, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos, conservación de recursos en general, uso de tecnologías limpias, tecnologías alternativas ambientales responsables, buenas prácticas ambientales y respeto a las culturas y prácticas tradicionales y posiciones ancestrales. Igualmente deberán considerarse los impactos ambientales de cualquier producto industrializados o no, durante su ciclo de vida.
Ley de Mercado de Valores, R. O. N° 215, del 22 de febrero de 2006.	
TITULO XV: DEL FIDEICOMISO MERCANTIL Y ENCARGO FIDUCIARIO	

<p>Art. 109.-</p>	<p>Del contrato de fidecomiso mercantil.- Por el contrato de fidecomiso mercantil una o más personas llamadas constituyentes o fideicomitentes transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporables, que existen o se espera que existan, a un patrimonio autónomo, dotado de personalidad jurídica para que la sociedad administradora de fondos y fidecomisos, que es su fiduciaria y en tal calidad su representante legal, cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, bien en favor del propio constituyente o tercero llamado beneficiario.</p> <p>El patrimonio autónomo, esto es el conjunto de derechos y obligaciones afectados a una finalidad y que se constituye como efecto jurídico del contrato, también se denomina fideicomiso mercantil; así cada fideicomiso mercantil tendrá una denominación peculiar señalada por el constituyente en el contrato a efectos de distinguirlos de otros que mantengan el fiduciario con ocasión de su actividad.</p> <p>Cada patrimonio autónomo, esto es el conjunto (fideicomiso mercantil), está dotado de personalidad jurídica, siendo el fiduciario su representante legal, quien ejercerá tales funciones de conformidad con las instrucciones señaladas por el constituyente en el correspondiente contrato.</p> <p>El patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil), no es, ni podrá ser considerado como una sociedad civil o mercantil, sino únicamente como una ficción jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones a través del fiduciario, en atención a las instrucciones señaladas en el contrato.</p>
<p>Organización Internacional de Normalización-ISO 26000-2010, (Internacional).</p>	
<p>Guía para la Responsabilidad Social de las Organizaciones</p>	

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

3.3. CONCEPCIONES TEÓRICAS

3.3.1. Participación

Según la Real Academia de la Lengua Española, participación es acción y efecto de participar, y participar es tomar parte en algo; por lo tanto, la participación se da cuando uno es parte integrante de algo; como, por ejemplo, la participación del sector industrial de la ciudad de Ambato en el FMPLPT se dará, cuando alguna de sus industrias firme un contrato o convenio que le permita ser integrante del FMPLPT.

3.3.2. Responsabilidad Social

El tema de Responsabilidad Social a nivel internacional y nacional cada día cobra mayor interés entre las Organizaciones debido a la conciencia y necesidad de mantener un comportamiento socialmente responsable que permita contribuir al Desarrollo Sostenible. La Norma ISO 26000:2010 hace énfasis en que el desempeño de una organización con la sociedad y con su impacto con el medio ambiente será una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para operar de manera eficaz. ISO 26000:2010 proporcionará orientación sobre los Principios y Materiales Fundamentales de Responsabilidad Social que ayudan a integrar un comportamiento socialmente responsable en cualquier organización del sector privado, público y sin fines de lucro, independientemente si son grandes, medianas o pequeñas y operan en países desarrollados o en países en desarrollo (ISO, 2016).

3.3.3. La industria

La Real Academia de la Lengua Española, define a la industria como el conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales, así mismo como la instalación destinada a la industria (Galván, 2009). Esto quiere decir que la industria es un lugar específico, que se está equipado para la transformación de materias primas en productos elaborados, con la aplicación de técnicas y tecnologías a través del uso de máquinas, equipos y mano de obra.

3.3.4. El sector industrial de la ciudad de Ambato

Sector se define como: cada una de las partes de una colectividad, grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados; conjunto de empresas o negocios que se engloban en un área diferenciada dentro de la actividad económica y productiva (Real Academia Española, 2016). En este sentido, el sector industrial corresponde al conjunto de industrias agrupadas por características de: tipo, tamaño, ubicación y producción; por ejemplo, el sector industrial de la ciudad de Ambato, el sector de la industria alimenticia, la cámara de la pequeña industria de Tungurahua y sector industrial privado.

Ambato es una ciudad ecuatoriana ubicada en el centro del país, con una superficie de 1.018.33 km², y una población proyectada al 2015 de 356.049 habitantes, es la capital de la provincia de Tungurahua (Agenda Provincial de Desarrollo de Tungurahua 2015-2017).

La Agenda para la transformación productiva territorial, de la provincia de Tungurahua, elaborada en el año 2011, por el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad; establece que: el sector industrial de la provincia, es el más desarrollado de la región y muy importante para el País.

Tungurahua es la provincia, cuya industria genera mayor cantidad de empleo en la región, 19,4% después de la agricultura, lo que muestra que sus industrias son más intensivas en mano de obra, además es la provincia con mayor variedad de industrias de la región. En la provincia de Tungurahua, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas-CIIU, están presentes las siguientes industrias: textiles (CIIU 17),- Fabricación de prendas de vestir, adobo¹ de y teñido de piel (CIIU 18),- Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano (CIIU 19),- Producción de madera y fabricación de productos de madera, corcho excepto muebles (CIIU 20),- Fabricación de papel y de productos de papel (CIIU 21),- Actividades de edición e impresión y químicos (CIIU 24),- Fabricación de productos de caucho y plástico (CIIU 25),- Fabricación de otros productos minerales no metálicos (CIIU 26),- Fabricación de productos elaborados de metal maquinaria y equipo (CIIU 28),- Fabricación de máquinas y equipo N.C.P. (No Clasificación Previamente) (CIIU 29),- Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques (CIIU 34),- Fabricación de otros tipos de equipo de transporte (CIIU 35),- Fabricación de muebles; industrias manufacturas N.C.P. (CIIU 36).

La principal actividad industrial de la provincia corresponde a la industria del cuero, más específicamente “fabricación de calzado de caucho y plástico (excepto el ortopédico y de asbesto u otro material textil sin suela aplicada)”.

¹ El adobo es una de las operaciones del proceso productivo de cuero que, conjuntamente con el teñido de pieles, incluye: descarnadura, engrase, curtido, blanqueo, estirado, depilación y teñido de pieles.

La segunda actividad principal, es de la rama automotriz, específicamente “fabricación de carrocerías (incluso cabinas) diseñadas para ser montadas sobre chasis de vehículos automotores, carrocerías para vehículos sin chasis y carrocerías de monocasco; carrocerías para vehículo de turismo, caminos y vehículos de uso especial”.

La tercera principal actividad manufacturera de la provincia, es de la rama textil, específicamente “fabricación de prendas de vestir para hombres, mujeres, niños y bebés; ropa exterior, interior, de dormir; ropa de diario y de etiqueta, ropa de trabajo (uniformes) y deportiva (calentadores, buzos de arquero, pantalonetas, etc.)”.

La cuarta principal actividad industrial de Tungurahua, es de la rama producciones de cuero, más específicamente “producción de cueros curtidos o adobados vegetal, mineral o químicamente (rusos, tafílete)”.

Finalmente, la quinta principal actividad de manufactura, es de la industria de alimentos y bebidas, específicamente “elaboración de espaguetis, macarrones, fideos y otras pastas sin cocer ni rellenos” (Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, 2011).

Ambato es un polo de desarrollo industrial, de gran importancia para la economía del Ecuador; sus principales industrias se dedican a: curtiembre, calzado, metalmecánica, textilera, automotriz, alimentos, entre otras. Alberga, varias de las industrias más grandes del país, entre las que destacan una curtiembre y la mayor industria de calzado del país y una de las más importantes de la región.

3.3.5. Los Fondos de Agua

Son mecanismos financieros innovadores, diseñados para contribuir a largo plazo, con la conservación de los recursos hídricos en un determinado territorio. Articulan a nivel financiero y operativo, a los sectores: público, privado y comunitario, en el marco de un modelo de gestión de los recursos hídricos, establecido por los actores sociales del territorio, al que corresponde su área de influencia directa. Funcionan de la siguiente manera:

- Se identifica las necesidades de conservación de una zona específica a través de herramientas científicas.
- Un grupo de inversores brindan un aporte económico que se concentra en un fondo y se administra a través de mecanismos financieros transparentes (en este caso un Fideicomiso)
- Los recursos se invierten en actividades de conservación en la parte alta de las cuencas hidrográficas, para así contribuir con la seguridad hídrica de la población.

El primer fondo de agua creado bajo este esquema, es el Fondo para la Protección del Agua de Quito-FONAG. Constituido con una proyección de 80 años, en la figura jurídica de un fideicomiso mercantil de administración, integra al sector público (empresas de: agua potable y eléctrica; de la ciudad de Quito), privado (Cervecería Nacional y Tesalia Springs) y de la cooperación nacional e internacional (CAMAREN y The Nature Conservancy-TNC), con su objetivo de: contribuir a la conservación de las fuentes hídricas que abastecen al Distrito Metropolitano de Quito.

Siguiendo el ejemplo del FONAG, en el Ecuador y otros países se han generado mecanismos similares. En el caso de Ecuador: en la ciudad de Cuenca (FONAPA), en la ciudad de Riobamba (FOPAR), en las provincias de Loja el Oro y Zamora (FORAGUA), en el cantón Espíndola (FONES), en el cantón Zamora (PROCUENCAS), en el cantón Guayaquil (Fondo de Agua de Guayaquil) y en la provincia de Tungurahua (FMPLPT); y a nivel internacional por citar: en Perú (Aguafondo), en Colombia (Madre Agua, Aguasomos, Cuenca Verde), en Costa Rica (Agua Tica), en República Dominicana (FONDOAGUA-Santo Domingo, FONDOAGUA Yaqué del Norte), en México (Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey y Fondo semilla de Agua de Chiapas) y en Brasil (Fondo de Agua de Pipiripau-Brasilia y Agua da Floresta de Guandu) (ALFA, 2016).

Si bien es cierto, la experiencia de los fondos de agua creados hasta el momento es satisfactoria; esto no quiere decir que exista una receta, para el efecto. La creación y operación de un fondo de Agua, siempre estará sujeta al contexto: sociopolítico,

económico y ambiental, en que se desenvuelve el territorio donde se ubica el área de influencia donde deberá ejercer su gestión.

3.3.6. Los Fideicomisos

Etimológicamente, el término fideicomiso proviene del latín fideicommissum, a su vez compuesto de fides, “fe”, y commissus, “comisión”. Es un contrato en virtud del cual una o más personas denominadas fideicomitentes o fiduciarios) transfieren bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (una persona física o persona jurídica, llamada fiduciaria) para que ésta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita, al cumplimiento de un plazo o condición, al fiduciario, al beneficiario o a otra persona, llamado fideicomisario. (Wikipedia, 2016).

Es decir, el fideicomiso, es un acto de fe, es un acto de confianza, a través del cual una o varias personas naturales o jurídicas, transfieren bienes en efectivo o especie para que los administre un tercero denominado fiducia, para el cumplimiento de un objetivo específico.

Según la Ley del Mercado de Valores, en su Art. 109.- a través del contrato de fideicomiso mercantil una o más personas llamadas constituyentes o fideicomitentes transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporables, que existen o se espera que existan, a un patrimonio autónomo, dotado de personalidad jurídica para que la sociedad administradora de fondos y fideicomisos, que es su fiduciaria y en tal calidad su representante legal, cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, bien en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario.

El patrimonio autónomo, esto es el conjunto de derechos y obligaciones afectados a una finalidad y que se constituye como efecto jurídico del contrato, también se denomina fideicomiso mercantil; así, cada fideicomiso mercantil tendrá una denominación peculiar señalada por el constituyente en el contrato a efectos de distinguirlo de otros que mantenga el fiduciario con ocasión de su actividad.

Cada patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil), está dotado de personalidad jurídica, siendo el fiduciario su representante legal, quien ejercerá tales funciones de conformidad con las instrucciones señaladas por el constituyente en el correspondiente contrato.

El patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil), no es, ni podrá ser considerado como una sociedad civil o mercantil, sino únicamente como una ficción jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones a través del fiduciario, en atención a las instrucciones señaladas en el contrato.

3.3.7. El Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza

El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, es un mecanismo financiero creado con el objetivo de financiar planes programas y proyectos, que contribuyan a la conservación del ecosistema páramo como fuente de agua y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas y campesinas que habitan junto a él. Surge por iniciativa de los Movimientos Indígenas de Tungurahua, acogida por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y apoyada por las instituciones que lo conforman.

En la figura jurídica de un Fideicomiso Mercantil de Administración, el 4 de junio del año 2008 se suscribió el contrato de fideicomiso del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, al que comparecieron como constituyentes: el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, el Movimiento Indígena de Tungurahua-MIT-FENOCIN, el Movimiento de los Pueblos Kichwas y Campesinas de Tungurahua-MIT-CONAIE, la Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua-AIET, las Hidroeléctricas: HIDROAGOYAN S.A., HIDROPASTAZA S.A. ahora denominadas CELEC E.P. Unidad de Negocio Hidroagoyan y la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato-EMAPA-A; y como fiduciaria la Corporación Financiera Nacional B.P. (FMPLPT, 2008)

En noviembre de 2011, la Empresa Eléctrica Ambato regional Centro Norte-EEASA, suscribió el contrato de fideicomiso como constituyente adherente. Durante el año 2015, los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Cevallos, Quero y Tisaleo,

decidieron ser parte del FMPLPT, como constituyentes adherentes; al momento, está en proceso el trámite de adherencia correspondiente.

3.3.8. Medio ambiente

La Real Academia de la Lengua define al Medio Ambiente como: “Elemento en que vive o se mueve una persona, animal o cosa”; y también como: “Conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas y sociales que rodean a las personas y a los seres vivos”.

El medio ambiente es el entorno vital, o sea el conjunto de factores físico-naturales, estéticos, culturales, sociales y económicos que interaccionan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que vive, determinando su forma, carácter, comportamiento y supervivencia (Bustos. 2010).

3.3.9. Ecosistema.

“Conjunto de las poblaciones de plantas, animales y microbios, relacionados entre ellos y con medio, de modo que el agrupamiento pueda perpetuarse” (Nebel. 1999, p. 24). En pocas palabras y de modo sencillo, podemos considerar que es la agrupación de elementos: bióticos (que tienen vida: animales, plantas y el hombre) y abióticos (que no tienen vida: aire. Agua y suelo; que se relacionan entre sí, y como resultado de su interacción, la vida existe en nuestro planeta. Existen varios tipos de ecosistemas que de manera general se podrían, clasificar en terrestres y acuáticos, entre ellos podríamos citar: bosques, pastizales, charcas, arrecifes de coral, entre otros (Nebel. 1999).

3.3.10. Deterioro ambiental.

Es el conjunto de daños que sufren los elementos del medio ambiente, como lo son: aire, agua y suelo, y afectan de manera negativa la estructura natural de los ecosistemas, sus elementos constitutivos y sus relaciones entre ellos y su entorno circundante (Nebel, 1999).

En el caso particular del ecosistema páramo su deterioro está ocasionando por el avance de la frontera agrícola, el sobrepastoreo, las quemadas, presencia de grandes

obras de infraestructura que fragmenta el ecosistema, introducción de especies vegetales exóticas y el cambio climático (Hofstede, 2001).

3.3.11. Conservación.

La definición con mayor aceptación es la presentada en 1980 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza-UICN como: “La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones”. Establece los objetivos de la conservación de recursos vivos como: mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y sistemas de apoyo a la vida; preservación de la diversidad genética, y garantía de uso sostenible de especies y ecosistemas. Asume prácticas para perpetuar los recursos terrestres de las que depende el ser humano, y el mantenimiento de la diversidad de organismos vivientes que comparte dentro del planeta. Esto incluye actividades tales como la protección y restauración de especies en peligro de extinción; el uso cuidadoso, o reciclaje, de recursos minerales escasos; el uso racional de recursos energéticos; y una utilización sostenible de tierras y recursos vivos (FUNIBER, 2008).

3.3.12. El medio ambiente en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008, reconoce a través del Art. 14., el derecho de su población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Y, declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En el Capítulo séptimo, que corresponde a los derechos de la naturaleza, en el Art. 71.- establece que la naturaleza o *Pacha Mama*, es donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento de regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y proceso evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observan los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Así mismo, a través de su Art. 72.- establece que la naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tiene el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

En el Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

En lo correspondiente a Biodiversidad y Recursos Naturales, la sección tercera, de la constitución de la República, sobre Patrimonio natural y ecosistemas, establece: en el Art. 405.- que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y su gestión. Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o

concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la Ley.

En el Art. 406.- El Estado regulará la conservación. Manejo y uso sostenible, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas y marinos-costeros.

Según Tapia et al. (2011.p. 12) *“El enfoque ecosistémico, consagrado por la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, se consolida día a día como un referente obligado, en el diseño de políticas públicas y se promueve como una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de agua y recursos vivos, que busca la conservación y el uso sostenible de manera equitativa”*.

3.3.13. El ecosistema Páramo

Según Llambí et al. (2012, p. 8) afirma sobre los páramos del Ecuador.

“Poder definir al “páramo”, no es sencillo y en la actualidad hasta puede llegar a ser un tema polémico, porque, a veces, sus límites son difíciles de determinar, ya que han variado por cambios naturales históricos y por influencia de las actividades humanas, han contribuido a que, en algunos casos, haya una zona de transición transformada entre bosque y páramo y no una línea clara que los separe.

Esto puede generar conflictos. Por ejemplo, en Colombia, ahora mismo, los límites del páramo son motivo de discusión, debido a que fue prohibida la actividad minera en el páramo y están en juego, diversos intereses económicos y políticos”.

Existen varias definiciones, que desde diferentes ópticas han tratado de describir al páramo. Para este caso, adoptaremos una definición desde el punto de vista ecosistémico, misma que describe al páramo como un ecosistema de alta montaña situado sobre la línea de bosques andinos hasta donde la vegetación existe por debajo de las nieves eternas. Este ecosistema tropical de clima generalmente frío y húmedo se encuentra comúnmente entre los 3.200 y 4.300 m.s.n.m. (Mena et al. 2001).

Una de las principales funciones ecológicas del ecosistema páramo, corresponde a la capacidad de regulación hídrica, que permite almacenar la mayor cantidad de agua en época de lluvia y su desalojo regulado en época de estiaje, que es posible gracias a la estructura esponjosa de sus suelos.

Según Ríos y Linares (2011, p,38) ¿Dónde hay Páramos?

“En América del Sur, existen páramos en: Venezuela, Colombia, Ecuador y en el Norte de Perú, en Centro América pequeñas extensiones de páramo en Costa Rica y en Panamá”.

En los Andes los páramos se encuentran desde: la cordillera de Mérida en Venezuela atravesando las cadenas montañosas de Colombia y Ecuador, hasta Huancabamba (Perú). En el Ecuador específicamente este ecosistema tropical se encuentra a una altitud promedio de 3.300 m.s.n.m. valor que varía debido a condiciones geológicas, climáticas y antrópicas, haciendo que lleguen a encontrarse incluso desde los 2.800 m.s.n.m., principalmente al sur del país (Smith y Cleef, 1988; Acosta-Solís 1984).

En el mundo, aproximadamente existen 3'576.798 has de páramo; según los datos obtenidos a escala regional basados en el “Mapa de Ecosistemas de los Andes del Norte y Centrales”, la superficie de los ecosistemas de páramo en el Ecuador, asciende a 1'835.834 has., es decir aproximadamente un 7% del territorio nacional (citado por Rojas, 2014). En la provincia de Tungurahua, según el documento Tungurahua en Cifras, existen 136.797 has., de páramo, lo cual aproximadamente equivale al 41% de la superficie provincial (HGPT 2013).

3.3.14. Los Páramos de Tungurahua

El documento Tungurahua en Cifras, establece que, de la superficie total de páramos de la provincia de Tungurahua, 86.000 ha. Están protegidas por regímenes, de conservación en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SNAP, a través de los Parques Nacionales Llanganates y Sangay y la Reserva de Producción Faunística Chimborazo; y 50.000 ha se encuentran en manos comunitarias y privadas, mismas que se buscan conservar a través de los Planes de Manejo de

Páramo, impulsados por la Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua-UMICT.

La disponibilidad de agua en la provincia de Tungurahua, depende del buen estado de conservación del ecosistema páramo, que es su única fuente de almacenamiento natural. La cantidad y calidad de agua para: consumo humano, producción agropecuaria e industrial; está seriamente amenazada por la degradación del ecosistema páramo que es el espacio natural, que simula ser una gran esponja que almacena agua y permite a los tungurahueses su abastecimiento durante todo el año. La amenaza mencionada se justifica, considerando que junto a las aproximadamente 136.000 has de páramo, viven alrededor de 120 mil habitantes, entre ellos gente con altos niveles de pobreza, quienes para satisfacer sus necesidades productivas ocasionan daños al páramo como: compactación de la esponja natural, pérdida de biodiversidad por cambio de uso del suelo e incendios, caza y avance de la frontera agrícola; todo esto, sumado a los potenciales efectos y consecuencias del cambio climático, avizoran qué: para Tungurahua el reto aún es mayor, en el sentido de conservar el páramo como un ecosistema estratégico de vida para Tungurahua.

Según Ríos y Linares (2001, p, 47) con respecto al calentamiento global.

“El calentamiento global, es un problema causado por la actividad humana, que ha ido aumentando en forma progresiva, la calidad de gases de efecto invernadero, en la atmósfera.

La quema de las plantas en los páramos, produce dióxido de carbono.

Si el suelo pierde la cobertura vegetal, se calienta y esto hace que el carbono que está almacenado bajo la tierra, salga se mezcle con el oxígeno y se vaya a la atmósfera como dióxido de carbono”.

La Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua-UMICT y sus organizaciones de base, plantearon en el seno del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua, su acuerdo con la necesidad de conservar los páramos de la provincia de Tungurahua y su corresponsabilidad para el efecto, de la mano de una atención prioritaria a las necesidades económico productivas de la gente que vive en las áreas circundantes al páramo, por parte de las entidades públicas y privadas que en la

zonas bajas se benefician de la conservación del páramo; y como resultado del referido planteamiento, la provincia cuenta con dos mecanismos a nivel de planificación y financiamiento para contribuir a la conservación del ecosistema páramo. El primer mecanismo, corresponde a los Planes de Manejo de Páramos, elaborados desde la visión indígena y campesina; y el segundo al Fondo de Páramos creado para proveer de manera permanente, los recursos económicos necesarios para la implementación del primer mecanismo.

Según Tapia et al. (2011.p. 8) que es un Plan de Manejo

“Los Planes de Manejo, también conocidos como “Planes de conservación y uso sostenible de la tierra” pueden ser entendidos y definidos de diversas maneras por distintas personas, en contextos diferentes”.

3.3.15. El Modelo de Gestión de la provincia de Tungurahua.

Desde el año 2002, la provincia de Tungurahua, viene trabajando en una nueva forma de desarrollo provincial, basada en el liderazgo participativo que se denomina “Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua”. Este modelo único en el país, surge como una alternativa diferente de hacer gobierno, y se basa en una plataforma de participación ciudadana, formada por los más heterogéneos grupos sociales, que: independientemente de sus intereses individuales; confluyen a este modelo para aportar y contribuir a la construcción colectiva de los grandes objetivos provinciales, de manera compartida con las autoridades tanto: electas como designadas.

En el marco del Nuevo Modelo de Gestión, las ciudadanas y ciudadanos de Tungurahua, decidieron impulsar el desarrollo provincial a través de tres grandes espacios de participación denominados parlamentos, mismos que corresponden a: Agua, Gente y Trabajo. Estos parlamentos a su vez, están formados por grupos de interés, como, por ejemplo: El parlamento Agua, está conformado por cuatro grupos de interés: 1) Páramos, 2) Agua de consumo Humano, 3) Agua de riego y 4) contaminación y saneamiento ambiental.

Bajo los principios de: Representatividad, Corresponsabilidad y Gobernabilidad, que son la base fundamental de su Nuevo Modelo de Gestión, en Tungurahua, todos los

actores sociales, son quienes plantean y deciden el desarrollo de la provincia para las actuales y futuras generaciones. Los planteamientos y decisiones, se formulan, presentan, analizan, debaten y legitiman, a través de las diferentes reuniones que se realizan en los grupos de interés de los parlamentos: Agua, Gente y Trabajo y se aprueban en el marco de la Asamblea provincial, que se realiza una vez al año, con la participación de todos los actores sociales.

3.3.16. La Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua.

En el marco del Nuevo Modelo de Gestión, los tres movimientos indígenas de Tungurahua, independientemente de sus orientaciones políticas e ideológicas individuales, se integran en torno a objetivos comunes relacionados con el fortalecimiento socio organizativo, interculturalidad, economía popular y solidaria, seguridad y soberanía alimentaria y sostenibilidad de los recursos naturales, a través de la Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua-UMICT.

Los máximos logros alcanzados por la UMICT, corresponden a los Planes de Manejo de Páramo impulsados desde la visión indígena y campesina de Tungurahua, y la creación del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

3.3.17. Planes de manejo de Páramos impulsados desde la visión indígena y campesina de Tungurahua-PMP's

Los Planes de Manejo de Páramos, corresponden al conjunto de proyectos, elaborados por indígenas y campesinos de la provincia de Tungurahua que viven junto al páramo, a través de los cuales se promueve: el fortalecimiento socio organizativo de sus comunidades y sus emprendimientos; mejoramiento de los sistemas productivos en las zonas establecidas por ellos mismo, y una vez logrado esto, se establecen de forma voluntaria acuerdos de conservación comunitaria. Al momento se implementan 12 Planes de Manejo de Páramo: ocho en Ambato, uno en la Mancomunidad de Municipios del Frente Sur Occidental-FSO (Quero-Cevallos-Mocha y Tisaleo), uno en Patate y dos en Píllaro: San José de Poaló y Baquerizo Moreno (FMPLPT, 2016).

Durante éstos años de trabajo, es evidente que el Fondo de Páramos Tungurahua ha apoyado actividades significativas para evitar el deterioro ambiental del ecosistema Páramo en la provincia de Tungurahua, entre ellas: control, vigilancia y monitoreo en el páramo a través de la contratación, equipamiento y capacitación de guarda páramos, que son quienes cuidan el páramo, para que no exista: quemas en los pajonales, pastoreo con los animales y por ende deterioro de su estructura natural.

El proceso de conservación los páramos de Tungurahua, es de largo plazo. Los avances alcanzados durante los primeros 8 años, han sido muy favorables para los tungurahueses, gracias al esfuerzo de todas las entidades quienes apoyan a la conservación del ecosistema páramo y al Movimiento Indígena de Tungurahua como la gestión que realiza el FMPLPT, y la articulación de varios apoyos con distintas instituciones que son alternativas para la unión de un solo trabajo, se ha logrado el crecimiento y sostenibilidad del patrimonio, mediante una gestión eficiente que ha permitido cumplir metas que se proyectaron a nivel productivo, económico organizativo que se desarrolla conjuntamente con las ONGs y OSGs y con las comunidades Indígenas.

4. METODOLOGÍA

4.1. DEFINICIÓN DEL ENFOQUE, MODALIDAD Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

De los diferentes enfoques, modalidades y tipos de investigación existentes, los que se relacionan con la presente trabajo de investigación, corresponden a: enfoque cualitativo, modalidad especial de investigación, que incluye investigación de campo y bibliografía-documental y tipo descriptivo; considerando que a través de la revisión documental, se buscó entender el contexto socio-ambiental en que: se realizan acciones de conservación de páramos y se desenvuelven los procesos productivos del sector industrial en el cantón Ambato; lo que sirvió para, determinar y describir el potencial de participación del sector productivo industrial del cantón Ambato, en acciones de conservación del ecosistema páramo a través del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.

Gráfico N° 9: Enfoque, modalidad y tipo de investigación



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

4.1.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación, tiene un enfoque predominantemente cualitativo, considerando que busca comprender el contexto: socio económico ambiental, en el que se desarrollan acciones de conservación de páramos con las comunidades indígenas y campesinas de Tungurahua, que habitan junto al ecosistema páramo y los procesos productivos del sector industrial de Ambato, especialmente de aquellos requieren agua como parte de la materia prima o insumo en la producción; para establecer relaciones que promuevan vínculos entre: el sector industrial de Ambato con la conservación del ecosistema páramo como fuente agua, a través del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

4.1.2. Modalidad de la investigación

4.1.2.1. Modalidad especial de investigación

Correspondió a una modalidad especial de investigación, porque se busca contribuir a la atención de una necesidad institucional, en este caso del FMPLPT que requiere el involucramiento del sector privado industrial de la ciudad de Ambato, en las acciones de conservación de páramos de la provincia de Tungurahua, para lo cual necesita conocer su potencial de participación, que será el principal resultado de la investigación. Incluye investigación bibliográfica-documental e investigación de campo.

4.1.2.2. Investigación Bibliográfica o Documental

Es bibliográfica-documental, porque requirió la revisión y análisis de: Libros, revistas, folletos, publicaciones, periódicos, tesis de grado y otros documentos relacionados con: la conservación de páramos a nivel general y en particular de la provincia de Tungurahua. El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, la cantidad y tipo de industrias existentes en el cantón Ambato, la relación de las industrias identificadas con la conservación los recursos naturales y el problema planteado. Esto permitió: profundizar el análisis y reflexión, mejorar el conocimiento teórico conceptual, en torno a los temas abordados en el presente trabajo, contar con la base de datos las industrias del cantón Ambato, y determinar la lista de industrias a ser entrevistadas.

4.1.2.3. Investigación de Campo

La investigación es de campo, porque incluyó un acercamiento directo a través de visitas y una reunión de trabajo, con las industrias identificadas a priori con potencial de participación en el FMPLPT; para el levantamiento de información mediante diálogos directos, que permitieron determinar: a que se dedica la empresa, su conocimiento sobre los procesos de conservación de páramos que se lleva a cabo en la provincia de Tungurahua, incluida la existencia del FMPLPT, si estarían interesados en ser parte del proceso de conservación de páramos y tendrían la posibilidad de hacerlo. La investigación de campo permitió conocer y comprender el panorama actual del FMPLPT; la percepción que las industrias tienen en torno a su gestión en favor de la conservación de los páramos, el interés en las industrias para participar en los procesos de conservación que el FMPLPT apoya, y el potencial de participación en las industrias interesadas.

El levantamiento de información y la consecuente tabulación de los datos obtenidos, permitió realizar un análisis minucioso en torno al conocimiento y percepción que los potenciales aliados en la conservación, tienen respecto al Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

4.1.3. Tipo de investigación

4.1.3.1. Investigación Descriptiva

De tipo descriptivo, porque al final lo que se busca es contar con una descripción del potencial de involucramiento del sector privado industrial del cantón Ambato con la conservación de los páramos que lleva a cabo la provincia de Tungurahua, a través de su participación en el FMPLPT.

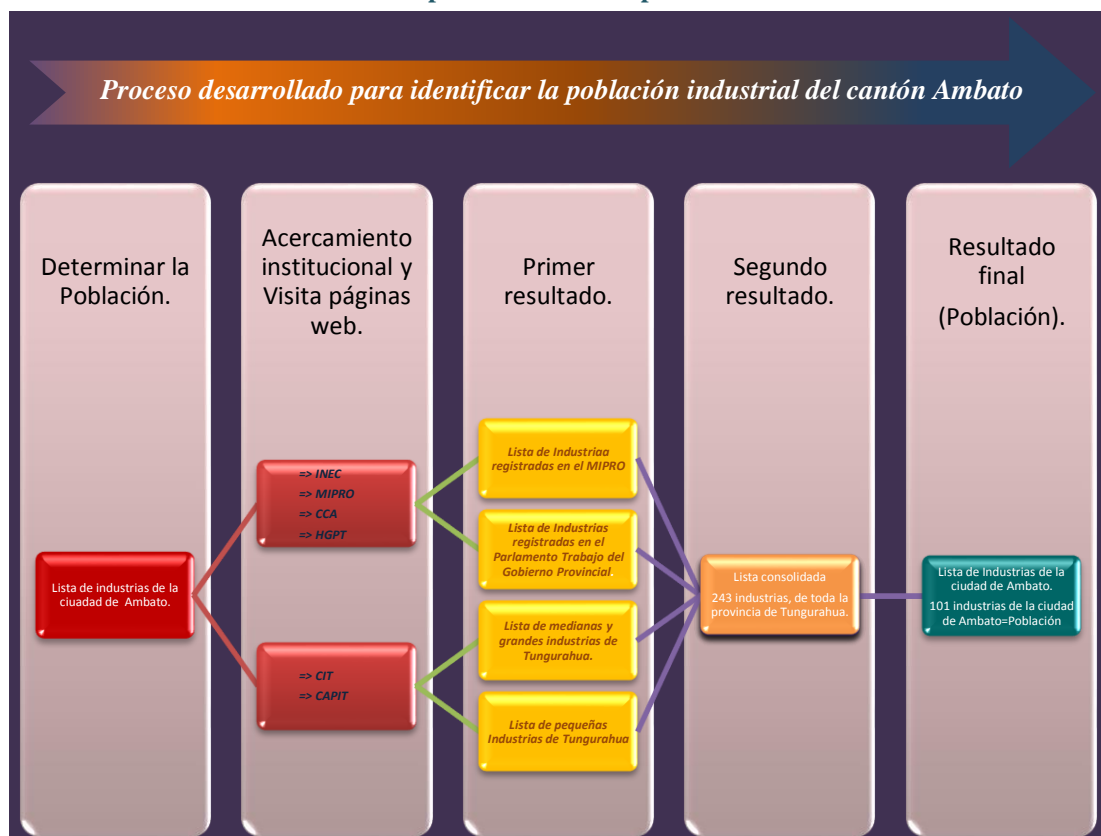
4.2. IDENTIFICAR LA POBLACIÓN

Para identificar la población, fue necesario contar con la base de datos de las pequeñas, medianas y grandes industrias domiciliadas en el cantón Ambato. La obtención de la referida base de datos, requirió: el acercamiento con las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC, Ministerio de Industrias y Productividad-MIPRO, Cámara de Comercio de Ambato-CCA y

Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua-HGPT; y la visita de las páginas web de: Cámara de Industrias de Tungurahua-CIT y de la Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua-CAPIT.

Como resultado, se obtuvieron cuatro listas: dos a través del acercamiento, que fueron facilitadas por la Dirección de Planificación del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y el Ministerio de Industrias y Productividad, y dos de la visita a las páginas web de la CIT y la CAPIT. La información levantada se combinó generando una sola base de datos consolidada, con todas las industrias registradas en las listas obtenidas.

Gráfico N° 10: Proceso desarrollado para identificar la población industrial del cantón Ambato.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

Considerando que las cuatro listas obtenidas, contenían las industrias de toda la provincia de Tungurahua, fue necesario realizar el análisis y depuración, a fin de contar con una base de datos exclusiva del cantón Ambato. El resultado es una base de datos conformada por 101 industrias, misma que corresponde a la población del presente trabajo de investigación.

4.3. DETERMINAR LA MUESTRA

Una vez identificada la población, bajo el concepto de muestreo aleatorio estratificado, se procedió con la clasificación de las industrias, considerando tres criterios generales:

- Por el uso de agua en sus procesos productivos, en: aquellas que usan y no usan agua en sus procesos productivos.
- Por su tamaño, en: pequeñas, medianas y grandes industrias.
- Por su línea productiva: automotriz, textil, cuero, calzado, alimentos y varios.

Tabla N° 5: Clasificación de las industrias del cantón Ambato por: uso de agua, tamaño y línea de producción. (Muestreo aleatorio estratificado)

	Industrias		Criterios de clasificación por el uso de agua en sus procesos productivos.		Total	
	Tamaño	Línea de producción	Utilizan Agua	No utilizan agua.		
Criterios de clasificación de las industrias, por: Tamaño y línea de producción de las industrias	Pequeñas	Automotriz		10	10	55
		Textil		11	11	
		Cuero	5		5	
		Calzado	6	4	10	
		Alimentos	8	4	12	
		Varios	1	6	7	
	Medianas	Automotriz	3	5	8	31
		Textil	4		4	
		Cuero	3		3	
		Calzado	2	3	5	
		Alimentos	2	5	7	
		Varios	1	3	4	
	Grandes	Automotriz	1	2	3	15
		Textil	2		2	
		Cuero	1		1	
		Calzado	2		2	
		Alimentos	2	1	3	
		Varios	2	2	4	
TOTAL			45	56	101	101

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

De la clasificación realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Por el uso de agua, se identificaron 45 industrias que usan y 56 que no usan agua en sus procesos productivos.

- Por el tamaño, se identificaron 55 industrias pequeñas, 31 medianas y 15 grandes.
- Por su línea de producción se identificaron, 21 automotrices, 17 textiles, 9 del cuero, 17 de calzado, 22 de alimentos y 15 varios.

Relación de las industrias por el uso de agua en sus procesos productivos y su tamaño.

- De las 45 industrias que usan agua en sus procesos productivos, 20 son pequeñas, 15 medianas y 10 grandes.
- De las 56 industrias que no usan agua en sus procesos productivos, 35 son pequeñas, 16 medianas y 5 grandes.

Relación de las industrias que utilizan agua en su proceso productivo, con su tamaño y su línea de producción.

- De las 20 industrias pequeñas que utilizan agua en sus procesos productivos, 5 son de cuero, 6 de calzado, 8 de alimentos y 1 de varios.
- De las 15 industrias medianas que utilizan agua en sus procesos productivos, 3 son automotrices, 4 textil, 3 de cuero, 2 de calzado, 2 de alimentos y 1 de varios.
- De las 10 industrias grandes que utilizan agua en sus procesos productivos, 1 es automotriz, 2 textil, 1 de cuero, 2 de calzado, 2 de alimentos y 2 de varios.

Relación de las industrias que no utilizan agua en su proceso productivo, con su tamaño y su línea de producción.

- De las 35 industrias pequeñas que no utilizan agua en sus procesos productivos, 10 son automotrices, 11 textiles, 4 de calzado, 4 de alimentos y 6 de varios.
- De las 16 industrias medianas que no utilizan agua en sus procesos productivos, 5 son automotrices, 3 de calzado, 5 de alimentos y 3 de varios.
- De las 5 industrias grandes que utilizan agua en sus procesos productivos, 2 es automotriz, 1 de alimentos y 2 de varios.

Se mantuvo una reunión de trabajo con el equipo técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, con el objetivo de: socializar la lista de las

industrias identificadas como población y definir sobre la base de su interés, las industrias a ser consideradas en el presente trabajo de investigación.

Sobre la base de los conceptos de: muestreo intencional, se incluyó a todas las empresas catalogadas como grandes, y mediante muestreo aleatorio simple, se eligió el 20% de las industrias medianas y el 10% de las industrias pequeñas. La muestra quedó compuesta de la siguiente manera:

Tabla N° 6: Muestra obtenida para el levantamiento de información

	Industrias		Criterios de clasificación por el uso de agua en sus procesos productivos.		Total	
	Tamaño	Línea de producción	Utilizan Agua	No utilizan agua.		
Criterios de clasificación de las industrias, por: Tamaño y línea de producción de las industrias	Pequeñas	Automotriz		2	2	5
		Textil				
		Cuero	1		1	
		Calzado				
		Alimentos	1	1	2	
		Varios				
	Medianas	Automotriz		2	2	6
		Textil				
		Cuero	1		1	
		Calzado		1	1	
		Alimentos	1		1	
		Varios	1		1	
	Grandes	Automotriz	1	2	3	15
		Textil	2		2	
		Cuero	1		1	
		Calzado	2		2	
		Alimentos	2	1	3	
		Varios	2	2	4	
TOTAL			15	11	26	26

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

4.4. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Mediante la aplicación de las técnicas de recogida de datos para investigación de tipo cualitativo: Grupo Nominal y Grupos de Discusión, se planificó el desarrollo de una reunión de trabajo con las industrias seleccionadas para el levantamiento de información.

Aprovechando la coyuntura del FMPLPT con el HGPT, se propició la reunión de trabajo invitada por el Ing. Fernando Naranjo como Prefecto provincial de Tungurahua y Presidente del Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Se realizó el acercamiento con las industrias identificadas para el levantamiento de información, con el objetivo de explicar el motivo de la reunión y comprometer la recepción de la invitación. 24 aceptaron recibir la invitación y 3 se pronunciaron por un acercamiento a la industria por parte del investigador.

Se procedió con la entrega de las invitaciones, a cada una, de las 24 industrias consideradas en la muestra, que aceptaron recibir la invitación.

Se confirmó telefónicamente la participación en la reunión, de las 24 industrias que recibieron la invitación, sólo doce confirmaron su participación.

De las doce industrias que confirmaron su participación, asistieron seis al evento programado. A tres industrias se realizó el acercamiento para la entrevista correspondiente.

En total, las industrias que participaron en el proceso de levantamiento de información corresponden a nueve.

5. RESULTADOS

El levantamiento de información para determinar el potencial de participación del sector industrial privado del cantón Ambato, se orientó con los siguientes temas:

- Conocer las motivaciones de las industrias, con la Gestión Ambiental.
- Evaluar la percepción de las industrias sobre: conservación del ecosistema páramo y la existencia del Fondo de Páramos, en la provincia Tungurahua.
- Identificar las actividades ambientales que realizan las Industrias.
- Conocer el grado de interés en responsabilidad social ambiental.
- Conocer su interés y posibilidades de ser parte del FMPLPT.

Para el análisis, interpretación y diseño de gráficos estadísticos de los datos obtenidos, se utilizó tablas en Excel considerando la frecuencia y porcentaje de las respuestas. Así mismo se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman considerando el interés de conocer la relación entre el interés de participación en el FMPLPT y las posibilidades de las empresas interesadas, que corresponde al potencial de participación del sector industrial de la ciudad de Ambato motivo de la presente investigación.

5.1. PRIMERA PREGUNTA:

Pregunta: ¿Cuáles son las motivaciones que tienen las industrias, para realizar acciones en el campo de la Gestión Ambiental?

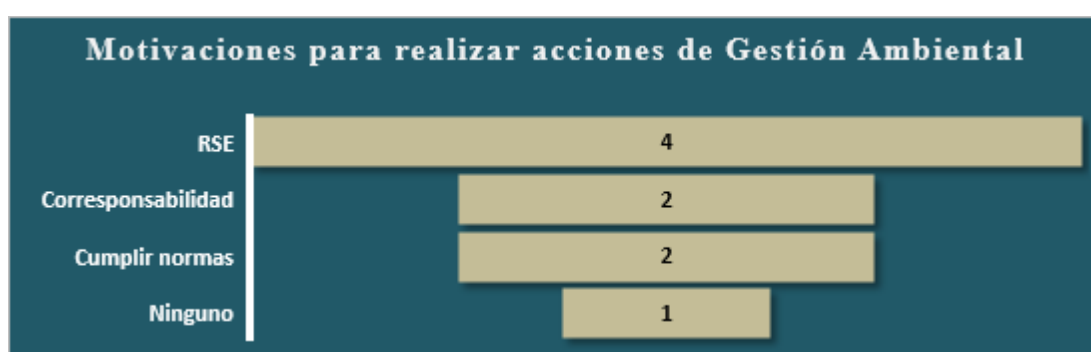
Tabla N° 7: Resultados sobre las motivaciones de las industrias para realizar acciones de Gestión Ambiental.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
RSE	4	44,45
Corresponsabilidad	2	22,22
Cumplir normas	2	22,22
Ninguno	1	11,11
TOTAL	9	100,00

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 11: Resultados sobre las motivaciones de las industrias para realizar acciones de Gestión Ambiental



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

Análisis e interpretación: según la Tabla N° 4 y Gráfico N° 5; del 100% de las industrias participantes, el 44,45% manifestaron que realizan acciones de Gestión Ambiental, como Responsabilidad Social Empresarial, el 22,22% en el marco del principio de corresponsabilidad establecido en el Nuevo Modelo de Gestión de la provincia, el 22,22% lo realizan por cumplir con las normas ambientales vigentes en el país, y el 11.11% no realizan.

Es evidente que la Responsabilidad Social Empresarial, tiene mayor incidencia en la Gestión Ambiental de las empresas y se convierte en una fortaleza en el momento de analizar las posibilidades de participación en acciones de corresponsabilidad ambiental como lo es a través del FMPLPT.

5.2. SEGUNDA PREGUNTA:

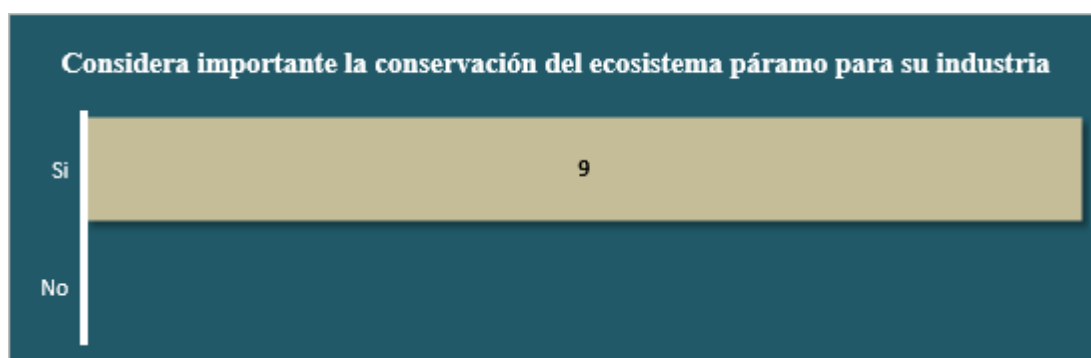
Pregunta: ¿Considera importante la conservación del ecosistema páramo para su industria?

Tabla N° 8: Resultados de la importancia de conservar el ecosistema páramo para las industrias.

Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	100,00
No		
TOTAL	9	100,00

Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 12: Resultados de la importancia de conservar el ecosistema páramo para las industrias.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Análisis e interpretación: según la Tabla N° 9 y el Gráfico N° 10; del 100% de las industrias participantes, el 100% manifestaron que es importante la conservación del páramo para sus industrias.

Esto es importante porque se evidencia que existe conciencia ambiental en torno al ecosistema páramo y eso puede contribuir en el momento de decidir una posible participación en el FMPLPT.

5.3. TERCERA PREGUNTA:

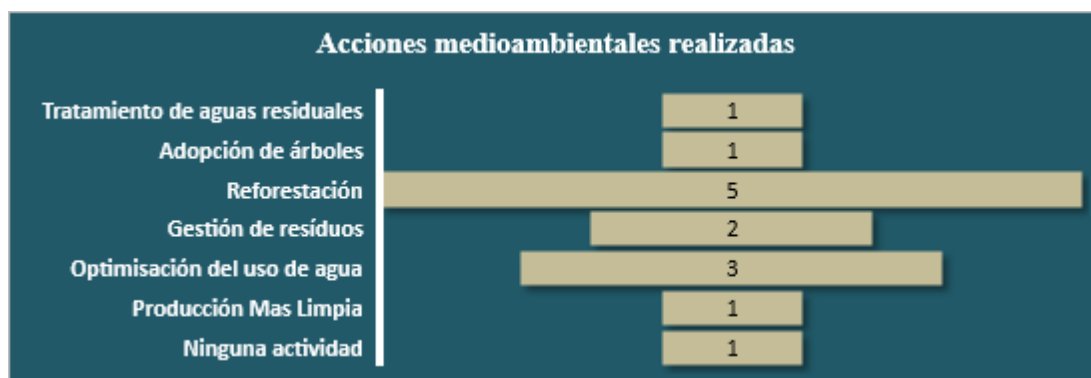
Pregunta: ¿Ha sido parte de algún proyecto relacionado con el medio ambiente?

Tabla N° 9: Resultados de la participación del sector industrial en proyectos medioambientales.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si (1 Tratamiento de aguas residuales; 1 Adopción de árboles; 5 Reforestación; 2 Gestión de residuos; 3 Optimización del uso de agua.	8	88,89
Ninguna actividad	1	11,11
TOTAL	9	100,00

Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 13: Resultados de la participación del sector industrial en proyectos medioambientales.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Análisis e interpretación: según la Tabla N°13 y el Gráfico N° 14; del 100% de las industrias participantes, el 88,89% han desarrollado acciones de gestión ambiental como: tratamiento de aguas residuales, reforestación, gestión de residuos sólidos y optimización de uso de agua; todas en el marco del cumplimiento de sus Planes de Manejo Ambiental y el 11,11% no ha realizado actividades medioambientales.

Los resultados de esta pregunta permiten identificar que las industrias si realizan gestión ambiental y eso posibilita que se pueda establecer compromisos de trabajo conjunto con el FMPLPT.

5.4. CUARTA PREGUNTA:

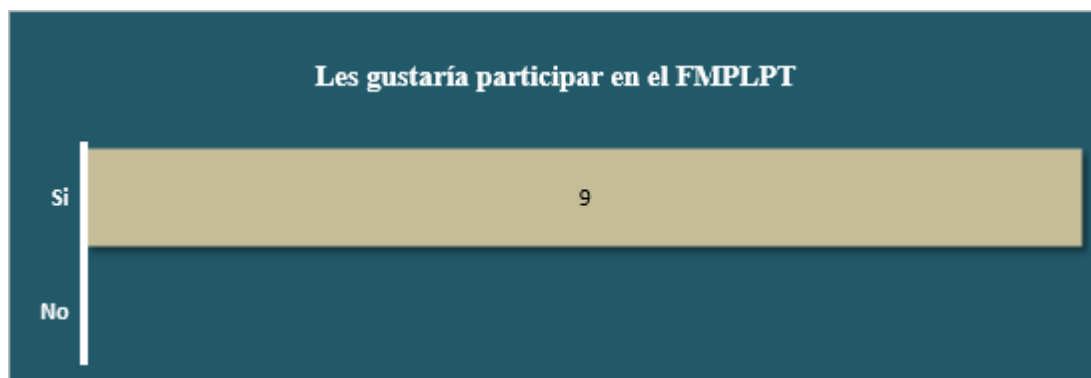
Pregunta: ¿Le gustaría participar de los procesos de conservación de páramos que se desarrollan en la provincia de Tungurahua?

Tabla N° 10: Resultados del interés de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	100,00
No		-
TOTAL	9	100,00

Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 14: Resultados del interés de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Análisis e interpretación: según la Tabla N° 14 y el Gráfico N° 15; al 100% de las industrias participantes, les gustaría participar en acciones de conservación de páramos, a través del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Esta pregunta permite evidenciar que es alto el interés de participación en acciones de conservación del ecosistema páramo a través del FMPLPT.

5.5. QUINTA PREGUNTA:

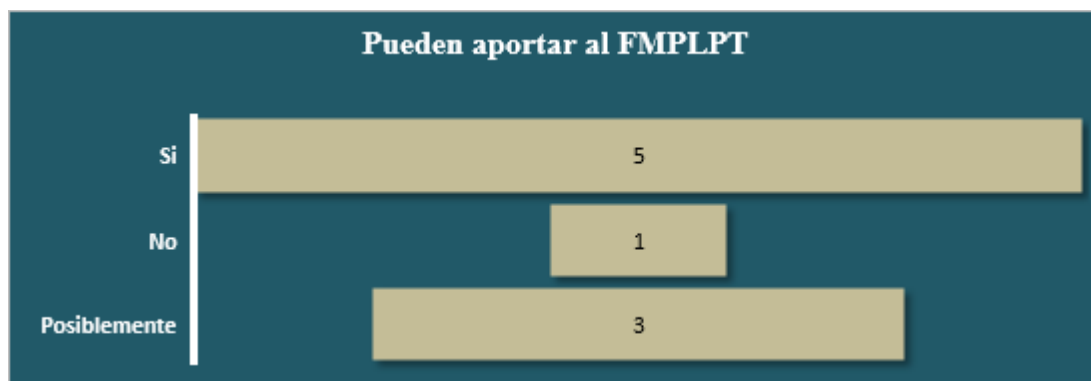
Pregunta: ¿Su industria podría aportar financieramente para el desarrollo de los procesos de conservación de la provincia a través del Fondo de Páramos Tungurahua?

Tabla N° 11: Resultados de la capacidad de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	55,56
No	1	11,11
Posiblemente	3	33,33
TOTAL	9	100,00

Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 15: Resultados de la capacidad de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016. Fuente: Investigación propia.

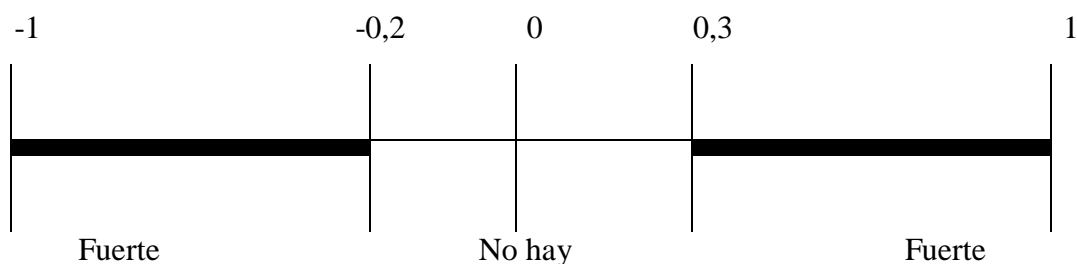
Análisis e interpretación: según la Tabla N° 15 y el Gráfico N° 16; el 55,56% de las industrias participantes, están de acuerdo con participar en acciones de conservación del páramo, a través del Fondo de páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, el 33.33% podrían participar si tienen una autorización de sus superiores y el 11,11 % no puede.

Estos resultados permiten concluir que, si bien todas las industrias entrevistadas desean ser parte del FMPLPT, no todas están en posibilidad de hacerlo, y que las industrias con posibilidades de participación es un número importante para el FMPLPT, sobre todo considerando que, si las cinco industrias que tienen posibilidades de participación llegan a formalizar su adherencia al FMPLPT, se estaría incrementando en un 41,67 % el número de constituyentes en el FMPLPT.

5.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para determinar estadísticamente el potencial de participación del sector industrial de la ciudad de Ambato, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, considerando que una de las variables incumple el criterio de distribución normal. El coeficiente de correlación de Rho de Spearman, es una prueba no paramétrica que se utiliza para determinar la fuerza de asociación de variables. Es un valor adimensional que oscila entre -1 y +1. El valor 0 se da cuando no existe ninguna correlación entre las variables analizadas; el valor -1 implica una correlación perfecta de carácter inverso (o indirecto) y el valor +1 una correlación perfecta de tipo directo (cuando una crece también crece la otra).

Gráfico N° 16: Representación gráfica de la correlación de variables.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

La aplicación del coeficiente mediante el uso del software SPSS², nos permitió determinar estadísticamente la relación entre el interés (motivaciones) de participación en el FMPLPT y las posibilidades de participación de las empresas interesadas.

Tabla N° 12: Resultado de aplicación del coeficiente de correlación Rho de Spearman con la aplicación del software SPSS

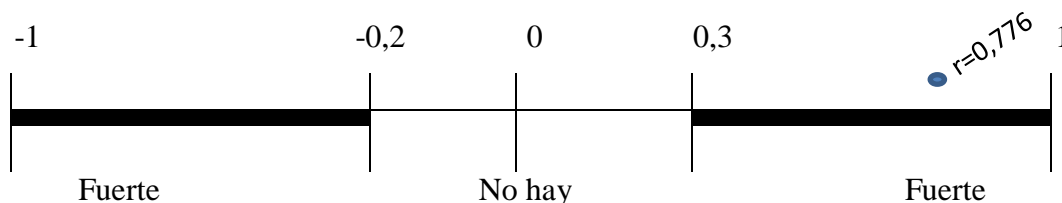
		Participación
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,776*
	Sig. (bilateral)	,014

La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).*

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

Gráfico N° 17: Representación gráfica del resultado correlación de variables.



Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

Como resultado, tenemos un coeficiente de correlación igual a 0,776, por lo tanto, existe alta correlación entre las motivaciones y las posibilidades de participación, del sector industrial de la ciudad de Ambato.

² Statistical Product and Service Solutions

6. CONCLUSIONES:

- Actualmente la participación del sector industrial privado del cantón Ambato no existe.
- De las veinte y seis industrias seleccionadas en la muestra, nueve se interesaron y participaron del proceso de levantamiento de información.
- Considerando su interés y posibilidad de participación; de las veinte y seis industrias seleccionadas en la muestra, cinco tienen potencial de participación en acciones de conservación de páramos de la provincia de Tungurahua, a través del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.; tres podrían participar, pero la decisión no está en sus manos y una está interesada en participar, sin embargo, no está en capacidad de hacerlo. Las diecisiete industrias restantes, no se interesaron en participar de proceso de levantamiento de información.
- La motivación para desarrollar acciones de Gestión Ambiental y de participar en la conservación de páramos a través del FMLPT, el 44,45% corresponde a Responsabilidad Social, el 22,22% a corresponsabilidad con la gestión de la provincia, el 22,22% a obligación con la norma ambiental vigente y el 11,11% no ejerce acciones y no tiene motivación para realizarlo.
- Es necesario que el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, realice campañas de comunicación para dar a conocer su existencia, sus planes, sus realizaciones y las oportunidades de trabajo conjunto con el sector industrial, en forma directa con los empresarios.

7. RECOMENDACIONES:

- Realizar el acercamiento correspondiente, con las empresas que comprometieron su participación, para socializar a profundidad el FMPLPT en cada una de ellas y establecer los puntos de encuentro, que posibiliten su participación en el Fondo de Páramos Tungurahua.
- Qué el Fondo de Páramos Tungurahua, realice mayor publicidad comunicacional o elaborar una página web donde consiga ser visualizado, y las oportunidades de vender su producto ya que esto podría ser como una alianza directamente con su empresa en relación con la conservación de páramos.
- Realizar un análisis, que permita determinar en cantidad y calidad, el uso y administración de agua en cada industria y su relación con la conservación de los páramos y la ejecución de sus respectivos Planes de Manejo Ambiental.
- Realizar una campaña de concienciación ambiental dirigida a los empresarios industriales de la ciudad de Ambato, con enfoque de Responsabilidad Social Empresarial.

PROPUESTA

- **DATOS INFORMATIVOS**

Tema

Elaboración de una campaña de concienciación sobre Responsabilidad Social Empresarial, para propiciar la participación del sector industrial privado de la ciudad de Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Institución Ejecutora

Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.

Beneficiario

Fondo de páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.

Ubicación

Sucre y Castillo Esq. (Edificio Ex Banco Central), Ambato.

Población objetivo

Sector industrial de la ciudad de Ambato

Tiempo estimado de ejecución

Seis semanas

Costo

Tendrá un costo de 3.000,00 USD.

- **ANTECEDENTES**

El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza; es un mecanismo financiero innovador creado para financiar en el largo plazo: planes programas y proyectos de conservación de páramo y mejoramiento de la calidad de vida de comunidades indígenas y campesinas que habitan en su entorno. Surgió por iniciativa de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua, en el marco del Nuevo Modelo de Gestión provincial. Fue creado en la figura jurídica de un fideicomiso mercantil de administración, al amparo de la Ley del Mercado de Valores, con la participación de: Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, CELEC E.P. Unidad de Negocio HIDROAGOYAN; E.P. EMAPA-A, Movimiento Indígena de Tungurahua MIT-FENOCIN, Movimiento de los Pueblos Kichwas y Campesinos de Tungurahua-MIT-CONAIE, Federación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua-AIET y la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte; como constituyentes.

Una de las principales responsabilidades del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, es la articulación de actores: públicos, privados y comunitarios con la conservación del ecosistema páramo, para lo cual es necesario que exista cierto nivel de conciencia ambiental, que facilite la referida articulación.

Hasta el momento, el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, no ha realizado campañas para la concienciación de los actores sociales de la provincia de Tungurahua, con la conservación del ecosistema páramo, situación que limita el conocimiento del sector industrial en torno a la gestión del fondo y su posible articulación con la con la conservación del páramo.

- **JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo con la presente investigación, el 65,38% de las industrias seleccionadas a través de la muestra para levantamiento de información, no demostró interés alguno de participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.

Así mismo, la investigación permitió identificar los puntos de encuentro entre las acciones medioambientales que realiza el sector industrial de la ciudad de Ambato y las acciones que promueve el Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.

Una de las debilidades del Fondo de Páramos Tungurahua, es su baja capacidad para difundir las acciones que realiza, por eso es necesario diseñar y construir una campaña concientización ambiental, con enfoque de Responsabilidad Social Ambiental, para atraer al sector industrial privado de la ciudad de Ambato hacia la conservación del ecosistema páramo como fuente de agua para los tungurahueses.

El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, está interesado en lograr la articulación del sector industrial privado de la ciudad de Ambato como su constituyente adherente o aportante.

Por lo tanto, se procederá con el diseño y construcción de un brochure y un spot publicitario, para dar a conocer al sector industrial privado de la ciudad de Ambato, las alternativas de participación y los beneficios que podrían obtener, al ser parte del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.

- **OBJETIVOS**

- **General**

Concientizar la participación del sector industrial privado de la ciudad Ambato, en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza; a través de una campaña con enfoque de Responsabilidad Social Ambiental, basada en el cumplimiento de la norma ambiental y el principio de corresponsabilidad del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua.

- **Específicos**

Definir el concepto y los elementos publicitarios de la campaña de concientización ambiental con enfoque de Responsabilidad Social Ambiental.

Diseñar y construir los productos publicitarios, para la campaña de concientización ambiental con enfoque de Responsabilidad Social Ambiental.

Determinar la estrategia de comunicación, en la ejecución de la campaña de concientización ambiental con enfoque de Responsabilidad Social Ambiental.

- **ALCANCE Y DIRECCIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA.**

Para cumplir con el objetivo específico número uno, se consideran los siguientes conceptos y elementos.

- **Conceptos**

Brochure

Es toda aquella folletería impresa que sea propiedad de una compañía y que a su vez represente a la misma ante otras, en la actualidad existe tres tipos de brochure por lo que cada uno de esto debe estar diseñado de una manera diferente, y el criterio debe cambiar de una manera drástica, si este se necesita para realizar una comunicación interna de la empresa así mismo es necesario para que realice una comunicación interna de la empresa o si es necesario para realizar una presentación de la misma en la cual se busque vender sus productos y servicios ante otras organizaciones (QUINTERO Y POLANCO, 2009).

Spot publicitario

Es un espacio publicitario que aparece en cines o televisión, es decir el spot puede clasificarse en el grupo de avisos audiovisuales que integran audio e imágenes, el fin primordial del spot es dar a conocer un producto, un servicio la propuesta política de un candidato entre las opciones más recurrentes,

- **Elementos**

Brochure: un desplegable y un díptico

Spot publicitario.

Para cumplir el objetivo específico dos, se consideran las siguientes características técnicas, de los productos comunicacionales previstos en el ítem anterior.

- **Desplegable**

Tamaño abierto: 60 cm x 15 cm

Tamaño cerrado: 15 cm x 15 cm

Material: Couché 150 g.

Impresión: full color/ sustrato gramos.

Gráfico N° 18: Aproximación gráfica del elemento



Fuente: Secretaría Técnica del FMPLPT.

○ **Díptico**

Tamaño abierto: 30 cm x 42 cm

Tamaño cerrado: 15 cm x 42 cm

Material: Couché 240 g.

Impresión: Full color por los dos lados

Gráfico N° 19: Aproximación gráfica del elemento

Articulamos iniciativas y objetivos comunes para garantizar el recurso hídrico de la provincia.

TRABAJAMOS MANCOMUNADAMENTE CON LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA CONSERVACION Y PROTECCION DE NUESTROS PARAMOS Y CON LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y CAMPESINAS.

El Aporte de Nuestros Constituyentes.

Conscientes de un importante grado de instituciones sensibilizadas con el tema de la conservación, cuya conciencia y responsabilidad ambiental se traduce en sus aportes anuales a nuestro fondo, este compromiso voluntario asumido por nuestros constituyentes es destinado a las acciones de protección, conservación y recuperación de esta gran reserva natural de agua y a impulsar las actividades que eleven la calidad de vida de los habitantes de las zonas paramos, es así que transcurridos cuatro años de gestión se concretó un aporte total de \$ 2'460.000,00 de los cuales \$ 1'500.000,00 corresponden al H. Gobierno Provincial de Tungurahua, \$ 600.000,00 a CSELEC Unidad de Negocio Hidroeléctrico, \$ 250.000,00 a la EP Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, \$ 70.000,00 a la Unidad de Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua y \$ 100.000,00 a la Empresa Siderúrgica Andino Regional Centro Norte.

Insertemos responsablemente.

Nuestro objetivo es el de lograr una sostenibilidad financiera que garantice la existencia de recursos económicos para 80 años, período para el cual los constituyentes del Fondo de Parámetros y Lucha contra la Pobreza, con este fin hemos determinado que la estrategia para dicha sostenibilidad consista en ahorrar el 60% de los aportes ordinarios como un fondo patrimonial creciente a través de una inversión financiera responsable que genere un rendimiento, el mismo que hasta el momento asciende a un acumulado de 2'133.930,00 dólares. Esta rentabilidad más el 40% de los aportes ordinarios y la totalidad de los aportes especiales son destinados al financiamiento de planes de manejo de páramos para el mejoramiento en cantidad y calidad del agua en las fuentes hídricas de las cuencas y microcuencas de la provincia de Tungurahua.

Implementamos acciones que nos permitan cumplir con nuestro objetivo de manera solidaria y responsable

IMPULSAMOS EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA EJECUCION DE PROYECTOS SOSTENIBLES Y UN APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL ECOSISTEMA PARAMO.

Fortalezcamos la Conservación.

Nuestra prioridad de acción se ha concretado en el financiamiento de 11 planes de manejo de páramos y siete proyectos adicionales de conservación impulsados desde la visión indígena y campesina, los cuales a través de sus componentes ambiental, económico productivo y socio organizativo han posibilitado contar con 31.000 hectáreas destinadas a la conservación y con 100.000 plantas de especies nativas destinadas a forestar y reforestar zonas afectadas por la práctica de actividades humanas inadecuadas con el entorno ecológico con la ejecución de estas acciones estamos logrando superar daños como la compactación de la esponja natural, pérdida de biodiversidad, avance de la foresta agrícola, y programas para los potenciales efectos y consecuencias del cambio climático.

Nuestros Beneficiarios.

La provincia de Tungurahua cuenta con 504.600 habitantes, los cuales dependen directamente de las 136.000 hectáreas de páramo para el abastecimiento de agua para consumo humano, de área abarcador de 120 mil personas, más junto a estos ecosistemas, los mirros que para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia ejecutan actividades agropecuarias que ocasionan daños a su entorno, es así, que nuestro objetivo primordial es fortalecer la implementación de los planes de manejo de páramos, lo que nos permite contar con un total de 3.800 beneficiarios económicos y con 7500 beneficiarios por capacitación, y a su vez con más indígenas y campesinos motivados a buscar el rubro productivo armonizado con el ambiente, generando como resultado el impulso a la economía popular y familiar, por eso día a día cumplimos nuestro compromiso de gestionar los recursos necesarios para garantizar su calidad de vida.

Avances financieros al 2012.

En nuestros primeros cuatro años asumimos el reto de impulsar una gestión adecuada para la conservación del páramo como un ecosistema estratégico de vida para la provincia y avanzamos con paso firme en el cumplimiento de nuestras metas planteadas al 2012. Aprovechamos esta oportunidad para invitar a instituciones públicas, privadas y comunitarias a sumarse en esta gran proyección provincial.

¡Por los páramos y su gente, por el agua y por la vida!

Una de las principales características de la provincia de la Tungurahua radica en la extensa superficie de páramos correspondiente al 40,79% de la superficie total provincial con 136.000 hectáreas, tenemos conciencia de que la conservación de este ecosistema depende de una clara y efectiva gestión de las acciones públicas, privadas y comunitarias para garantizar el manejo del recurso hídrico y la calidad y cantidad de agua necesaria para las actuales y futuras generaciones.

A la luz de nuestro Nuevo Modelo de Gestión, sobre la base de las propuestas generadas en los espacios de participación ciudadana y por la valiosa iniciativa de los movimientos indígenas y campesinos de Tungurahua empezamos a construir lo que para muchos hasta ese entonces era una utopía, gracias a la voluntad política y a la decisión de varias instituciones asumimos el desafío de materializar un sueño y un ideal a través de la constitución del Fideicomiso del Fondo de Parámetros Tungurahua y Lucha contra la Pobreza en 4 de junio del 2008, con el objetivo de satisfacer las demandas y necesidades de las comunidades indígenas ubicadas en las zonas de páramos de la Provincia de Tungurahua.

Estamos convencidos de que contamos con un fondo diferente en el cual la principal motivación de trabajo radica en las decisiones participativas y colectivas y en nuestra provincia el mandato ciudadano es la conservación del páramo en beneficio del derecho al buen vivir de las seres humanos que habitan en él.

Fuente: Secretaría Técnica del FMPLPT.

○ Spot publicitario

Duración: 30 segundos

Material: Video

Contenido: Información general del FMPLPT

Información general de las industrias y sus deberes con el medio ambiente.

Oportunidades de trabajo conjunto bajo un esquema de Responsabilidad Social Ambiental.

Para cumplir con el objetivo específico número tres, se realizará un acercamiento directo a cada uno de los representantes industriales.

La presente campaña estará dirigida de forma directa y exclusiva al sector industrial privado de la ciudad de Ambato; para lo cual se realizarán visitas a cada una de las

industrias y mediante un diálogo directo con sus representantes se dará a conocer los acciones medioambientales que promueve el FMPLPT, las alternativas de participación y los beneficios que podrían obtener las industrias al ser parte del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, con el apoyo de los siguientes productos comunicacionales:

- Un desplegable con información institucional del FMPLPT,
- Un díptico con información de la gestión del FMPLPT y
- Un spot publicitario sobre las acciones que promueve el FMLPT y sus puntos de encuentro con las actividades medioambientales que realizan las industrias

La entrega de los productos comunicacionales, ayudarán a que exista un mayor reconocimiento del FMPLPT, y visibilizar su imagen corporativa y donde se ve su logotipo e isotipo y magotipo.

- **PRESUPUESTO**

Tabla N° 13: Presupuesto referencial

Actividad	USD.
Diseño de elementos publicitarios	300,00 USD.
Producción de elementos publicitarios	1.500,00 USD.
Visitas de presentación y socialización de los elementos publicitarios.	1.000,00 USD.
TOTAL	3.000,00 USD

Elaborado por: Mariela Velasco 2016.

Fuente: Investigación propia.

MATERIALES DE REFERENCIA

1 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ambiente:	Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto.
Adobo:	El adobo es una de las operaciones del proceso productivo de producción de cuero que, conjuntamente con el teñido de pieles, incluye: descarnadura, engrase, curtido, blanqueo, depilación, estirado y teñido de pieles.
Área Natural:	Lugar físico o espacio en donde uno o más elementos naturales o de la naturaleza en su conjunto, no se encuentran alterados por las sociedades humanas.
Atmósfera:	Masa de aire que rodea a la Tierra y actúa como un filtro tanto para las radiaciones solares como de aquellas que se reflejan desde la superficie, provocado el efecto invernadero.
Biodiversidad:	Amplia variedad de seres vivos sobre la tierra, como resultado de la evolución.
Contaminación:	Acumulación de sustancias en el agua la atmosfera de suelo que perjudican su estado y la salud de los seres vivos.
Cobertura:	Medida de la superficie cubierta por una planta o un tipo de vegetación.
Conservación:	Es la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las

necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras.

- Diversidad:** Variedad, diferencia, abundancia de algo
- Deforestación:** Proceso del deterioro ambiental que consiste en la destrucción y eliminación de vegetación en un área geográfica cualquiera.
- Especie:** Conjunto de organismos vivos, con características semejantes capaces de cruzarse entre sí y dejar descendencia fértil.
- Ecosistema:** Es el conjunto que forma los seres vivos, el territorio donde viven y las relaciones que hay entre ellos.
- Muestreo:** Parte o cantidad pequeña de una cosa que se considera representatividad del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación.
- Fideicomiso:** El fideicomiso es un acto jurídico, de confianza, en el que una persona entrega a otra la titularidad de unos activos para que esta los administre en beneficio de un tercero.
- Fondo de agua:** Son modelos innovadores de conservación a largo plazo que opera a través de inversiones en un fondo de capitalización que permite generar recursos para preservar las tierras esenciales cuenca arriba, a través de acciones y proyectos de conservación.
- Garantizar:** Asegura y velar porque se cumplan las actividades que se proponen.
- Industria:** La industria es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados.

Páramo:	Es un ecosistema natural que se encuentra entre el límite continuo del bosque y el de las nieves perpetuas, en la alta montaña tropical húmeda.
Población:	Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado.
Plan:	Secuencia detallada de pasos a seguir para la realización de una idea o proyecto, incluido el conjunto de medidas que se necesitara para llevarlo a cabo.
Paisaje:	Extensión de terreno que se ve desde un lugar determinado, que es el resultado de unir montañas, el agua, la vegetación, el suelo y los sitios de ocupación de las personas.
Pajonales:	Tipo de ambiente o unidad de paisaje, que se observa en el páramo, que está dominado por las pajas.
Pastoreo:	Acción resultante de la forma de alimentación de algunos herbívoros que comen hojas y ramas de plantas.
Planta exótica:	Plantas originarias de zonas muy distintas a la propia, que fueron introducidas de manera intencional por las personas.
Preservar:	Mantener el estado actual de una área o categoría de ser vivos
Rescate de plantas:	Recuperación de pequeñas plantas de un sitio donde tienen algún riesgo (bordes de carretera) o de sitios de alta competencia (muchas plantas crecimiento muy juntas) donde difícilmente sobrevivirán, para ubicarlas en un lugar donde pueda crecer y desarrollarse.

Restauración:	Reparación de algo que está dañado y deteriorado, hasta llevarlo a su aspecto original, restablecer las condiciones que existían antes y que han sido sustituidas por otras. La restauración ecológica se encarga de realizar acciones que inicien y aceleren la recuperación de los ecosistemas.
Resiliencia. -	Es el retorno a su condición original de un ecosistema o población deteriorada.
Reforestación:	Plantación renovada de árboles talados o destruidos
Suelo:	Un mineral no consolidado y material orgánica de la superficie inmediata de la tierra, que sirve como un medio natural para el crecimiento de las plantas terrestres.
Zona de recuperación:	Zona de transición dentro de las ANP, aplicable a ámbitos que por causa naturales o intervención humana ha sufrido daños importantes y requieren un manejo especial para recuperar su calidad de vida y estabilidad ambiental, y asignarle la zonificación que corresponde a su naturaleza.

2 SIGLAS

AIET.	Asociación de Indígenas Evangélicas de Tungurahua.
COCAP.	Corporación de Organizaciones Campesinas Agrícolas de la zona alta de Pilahuín.
CIT.	Cámara de Industrias de Tungurahua
CAPIT.	Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua
COCP.	Corporación de Organizaciones Cristóbal Pajuña
CFN.	Corporación Financiera Nacional.
CCA.	Cámara de Comercio de Ambato
CESA.	Centro de Servicios Agrícolas Ecuatoriano
EMAPA.	Empresa Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Ambato
FMPLPT.	Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza
FECOPA.	Federación de Comunas del Cantón Patate
FSO.	Mancomunidad del Frente Sur Occidental
HGPT.	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua
IEDECA.	Instituto de Ecología y desarrollo de las comunidades andinas.
INEC.	Instituto Nacional de Estadística y Censo
KIPU.	Pueblo Kichwa Kisapincha
MIT.	Movimiento Indígena de Tungurahua- CONAIE
MITA.	Movimiento Indígena de Tungurahua- FENOCIN
MIPRO.	Ministerio de Industrias y Productividad
ONG's.	Organizaciones de No Gubernamental
OSG's.	Organizaciones sociales Gubernamentales
UNOPUCH.	Unión de Organizaciones del Pueblo Chibuleo
UOCAIP.	Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Pasa
UTA.	Universidad Técnica de Ambato
UNOCANT.	Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Tungurahua

3 LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1:** Resolución 0888-CU-P-2015.
- Anexo 2:** Autorización emitida por el Fondo de Páramos Tungurahua, para realizar el proyecto de investigación.
- Anexo 3:** Solicitud de inscripción del trabajo de graduación en la modalidad de proyecto de investigación, y designación de profesor revisor.
- Anexo 4:** Resolución FCA-CD-P-01539-2015.
- Anexo 5:** Resolución FCA-CD-P-0123-2016.
- Anexo 6:** Lista de industrias obtenida de la página web de la CIT.
- Anexo 7:** Lista de industrias obtenida en la página web de la CAPIT
- Anexo 8:** Lista de industrias facilitada por el HGPT.
- Anexo 9:** Comunicación remitida a la coordinación zonal-3 MIPRO desde el FMPLPT.
- Anexo 10:** Comunicación remitida al coordinador zonal-3 INEC desde el FMPLPT.
- Anexo 11:** Comunicación emitida desde el INEC-CZ3C-2016-086.
- Anexo 12:** Comunicación emitida desde el MIPRO-CZ3-058-2016.
- Anexo 13:** Lista de industrias seleccionadas para el levantamiento de información para el proyecto de investigación (muestra).
- Anexo 14:** Agenda para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.
- Anexo 15:** Modelo de comunicación generada desde el FMPLPT para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT
- Anexo 16:** Registro de entrega-recepción de las invitaciones para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.
- Anexo 17:** Registro de asistencia a la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.

- Anexo 18:** Factura de servicio de alimentación del Hotel Ambato, para la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.
- Anexo 19:** Factura del combustible para la movilización de la entrega de invitaciones al Sector Industrial.
- Anexo 20:** Presentación utilizada en la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.
- Anexo 21:** Informe de la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.
- Anexo 22:** Información levantada en el taller realizado con el Sector Industrial, el HGPT y FMPLPT.

4 BIBLIOGRAFÍA

- 1 HERERA, L., A. MEDINA., G. NARANJO. (2004). Tutoría de la Investigación Científica. Diemerino Editores, Quito.
- 2 Galo Guerrero Jiménez, (2013), EXPESIÓN ORAL Y ESCRITA, Loja-Ecuador.
- 3 Ministerio de Coordinación de la Política y Gobierno Autónomos Descentralizados, (2011), -COOTAD-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- 4 República del Ecuador. Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional para el Buen Vivir (2013) Construyendo un Estado Plurinacional e Internacional. Quito-Ecuador.
- 5 LEIVA, F. (2002). Nociones de Metodología de Investigación Científica, Quinta edición. Quito-Ecuador.
- 6 NEBEL, B. (1999). Ciencias Ambientales Ecología de desarrollo sostenible, Sexta Edición. MADRID.
- 7 MARKOP. (2012). Estudios de Fondos de Agua. Quito.
- 8 MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. (2011). Agenda Para la transformación productividad territorial, de la provincia de Tungurahua.
- 9 ISO 26000:(2010). Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición.
- 10 FMPLPT. (2011). Revista Los primeros Pasos. Impresiones Demigraphics, Ambato
- 11 MENA, P., G. MEDINA y R. HOFSTEDE. (2001). Los Páramos de Ecuador. Abya Yala. Proyectos Páramo. Quito.
- 12 BELTRÁN K., S. SALGADO, F. CUESTA., S. LEÓN-YÁNEZ, K. ROMOLEROUX, E. ORTIZ, A. CÁRDENAS Y A. VELÁSTEGUI. (2009). Distribuciones Espacial, Sistemas Ecológicas y Caracterización Florística de los Páramos en el Ecuador. EcoCiencia, Proyectos Páramo Andino y Herbario QCA. Quito.
- 13 H. Gobierno Provincial (2014), Agenda de Desarrollo de Tungurahua, mayo 2015-2017. Ambato

- 14** H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2013), TUNGURAHUA EN CIFRAS... Para decidir.
- 15** MIT-ECUARUNARI-CONAIE, MIT-FENOCIN, AIET-FEINE,. (2013). Unidad de los Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua.
- 16** Gobierno Autónomo Descentralizado, Municipal de Ambato, (2012), Agenda Ambiental de Ambato, Ambato-Ecuador.
- 17** Hosfstede, R., (2005). Los Páramos de Mundo. Quito-Ecuador.
- 18** Carlos, T., Andrea, B., Adriana, B., Gabriela, I., Brigitte LG, B., Adriana, V. y Milena, A., (2011). Manejo de Páramos. Quito
- 19** Luis Daniel, L., Alejandra, S., Rolando, C., Bert, B., Boris, O., Pablo, B., (2012). Ecología Hidrología y suelos de Páramos. Quito.
- 20** Orlando, V. R. y Patricia, V. (2011). Reviviendo Nuestros Páramos. Quito.
- 21** H. Gobierno Provincial de Tungurahua. (2006), EL CAMINO RECORRIDO N°2 Abril 2004 –Abril 2006. Ambato
- 22** H. Gobierno Provincial de Tungurahua. (2015), INFORME DE GESTIÓN 2014-2015, AMBATO ECUADOR.
- 23** H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2014) PROFUNDIZACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, Ambato-Ecuador.
- 24** Coronel L., Zavala P., "Guía y Herramienta Práctica para crear un Fondo de Agua: Lecciones Aprendidas y Experiencias en el Ecuador", USAID, Quito, Ecuador, 2014.
- 25** H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2013), "Ordenanza Provincial de Manejo y conservación del Ecosistema Páramo de la Provincia de Tungurahua, Ambato Ecuador".
- 26** Fondo para la Protección del Agua, (2008), Recuperación de la cubierta vegetal, el compromiso del FONAG, Estados Unidos de América.
- 27** PLANTEL-PPA, (2008), LOS PÁRAMOS EN LA MANCOMUNIDAD DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL.
- 28** Miguel Alfonso Beltrán Masías, (2015), "ESTUDIO DE LA PUBLICACIÓN COMO HERRAMINETA PARA LA CIUDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ECOSISTEMA PÁRAMO, PARA EL CONCEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA". Ambato-Ecuador.

- 29 USAID, FROM THE AMERICA PEOLPLE, (2005), BIODIVERSITY CONSERVATION: A GUIDE FOR USAID STAFF AND PARTNERS-UNITED STATES.
- 30 UK TRADE & INVESTMENT, (2006), CONTAMINATED LAND REMEDIAION A Guide to Technologies and Services from the UK, London.
- 31 MAE-JICA. (2013). Climate change adaptation capacity building in Ecuador. Monitoring & Evaluation of Adaptation measures. Japan.
- 32 USAID, DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ÁMERICA, (2009), INNOVACIÓN EN EL ECUADOR EXITOSAS DE FOMENTO BAJO EL ENFOQUE DE EMPRESA ANCLA, Estados Unidos de América.
- 33 Geifus F. (1997). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnostico, planificación, monitoreo, evaluación. IICA-GTZ, San Salvador.
- 34 H. Gobierno Provincial de Tungurahua, (2010), Agenda de productividad y competitividad de Tungurahua, Ambato-Ecuador.
- 35 CAMAREN Consorcio-coordinación con IEDECA, (2002), PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y PROMOTORES CAMPESINOS, Quito-Ecuador.
- 36 AGUA CHAMBO COMITÉ DE GESTIÓN, (2015), Aportes a la planificación para la gestión integral de recursos hídricos, Quito-Ecuador.
- 37 Páramos Andinos (2011), Reviviendo Nuestros Páramos Restauración Ecología de páramos.
- 38 Foro internacional (2012), Conservación y protección de zonas productoras de agua y cabeceras de cuenca. BOLIVIA-ECUADOR-PERÚ.
- 39 Ministerio del Ambiente (2013), BIOCORREDORES: Una estrategia para la conservación de la biodiversidad, el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable en la Zona de Planificación 1, Ibarra-Ecuador.
- 40 H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2009), Generando Herramientas para la Gestión Ciudadana en Tungurahua, Competitividad. Ambato-Ecuador.
- 41 H. Gobierno Provincia. de Tungurahua (2009), Generando Herramientas para la Gestión Ciudadana en Tungurahua, ¿Cómo armar talleres?
- 42 H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2015), generando Herramientas para la gestión ciudadana en Tungurahua, Nuevo Modelo de Gestión, Ambato-Ecuador.

- 43** H. Gobierno Provincial de Tungurahua (2012), generando Herramientas para la gestión ciudadana en Tungurahua, Elaboración de Proyectos, Ambato-Ecuador.
- 44** FUNDACIÓN JOSÉ PERALTA (2010), ECUADOR su realidad, Quito – Ecuador.

5 LINKOGRAFIAS

1. <http://www.cyta.com.ar/ta0102/research.htm>
2. <http://www.funsad.org/Material/Materia/INVESTIGACIONES/Tabacol12.pdf>
3. <http://escuela.med.puc.cl/recursos/recepidemPDF/epiDesc4.pdf>
4. http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm
5. <https://es.wikipedia.org/wiki/Agua>
6. <http://www.definicionabc.com/politica/participacion.php>
7. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2008000100012&script=sci_arttext

6 ANEXOS

6.1 Anexo 1: Resolución 0888-CU-P-2015.



Universidad Técnica de Ambato Consejo Universitario

Ave. Colombia 02-11 y Chile (Cda. Ingalsurco) • Teléfonos: 593 (03) 2521-081 / 2822-960 • Fax: 2521-084
Ambato - Ecuador

RESOLUCIÓN: 0888-CU-P-2015


El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato, en sesión ordinaria efectuada el martes 19 de mayo de 2015, visto y analizado el Acuerdo CAU-P-246-2015, del 13 de mayo de 2015, suscrito por la Doctora Adriana Reinoso Núñez, Presidenta de Consejo Académico Universitario, sugiriendo se apruebe los "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUCTIVOS DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO"; en uso de sus atribuciones contempladas en el Artículo 21 del Estatuto Universitario y demás normativa legal aplicable para el efecto.

RESUELVE:

Aprobar los "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUCTIVOS DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO", de conformidad con el documento adjunto, y notificar al Consejo de Educación Superior - CES-, para conocimiento y trámite respectivo.

Ambato mayo 19, 2015

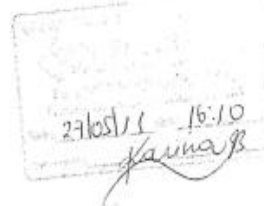

Dr. MSc. Galo Naranjo López
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO


Ab. MSc. José Romo Santana
SECRETARIO GENERAL

Copias: Rectorado (Para trámite al CES) VAC VAD
CAU
DECANOS FACULTADES C. D. S. P.
DAC DEAC
DITIC (página web UTA)
Auditoría Interna

Copias: documento

CNU/UV



6.2 Anexo 2: Autorización emitida por el Fondo de Páramos Tungurahua, para realizar el proyecto de investigación.



Ambato, 22 de septiembre de 2015
Of.ST-FMPLPT-1397

Economista MBA.
Jorge Grijalva S.
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención a la comunicación Of.MP-VM N°011-2015, de fecha 01 de septiembre 2015, a través de la cual la Srta. **MARIELA PAULINA VELASCO MOPOSITA**, con cédula de ciudadanía 1803740032, solicita el apoyo de ésta Secretaría Técnica para el desarrollo de su Proyecto de Investigación previo a la obtención de su título profesional en: Ingeniería en Marketing y Gestión de Negocios; con la presente me permito comunicar que la mencionada pre-profesional, cuenta con la autorización y respaldo de ésta Secretaría Técnica, para la realización del trabajo referido.

Es importante destacar que la autorización y respaldo mencionados, incluye el uso de la información institucional inherente al Proyecto de Investigación, planteado por la Srta. Velasco, los recursos y el tiempo necesarios para que pueda desarrollar las acciones establecidas para el efecto, considerando que el proyecto es de interés para nuestra institución.

De lo mencionado y fe, y autorizo a la portadora para que pueda hacer uso del presente documento, en los fines académicos necesarios.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Oscar Rojas Bustamante
SECRETARIO TÉCNICO FMPLPT
RUC: 1792141885001

■ Dirección: Castillo y Sucre - Esq.
Edificio de Promociones y Servicios
(Ex- Banco Central), Tercer Piso.

■ Teléfono: 032424233 - 095963245



6.3 Anexo 3: Solicitud de inscripción del trabajo de graduación en la modalidad de proyecto de investigación, y designación de profesor revisor.

Ambato, 18 de noviembre de 2015

Economista MBA.

Jorge Grijalva Salazar

**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO**

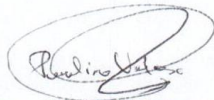
Presente.-

De mi consideración:

Yo, MARIELA PAULINA VELASCO MOPOSITA, ex-alumna de la carrera de Marketing y Gestión de Negocios, Modalidad Semi-presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato, me dirijo usted de la manera más comedida, a fin de solicitarle la inscripción al Trabajo de Graduación con la Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN y se me designe Profesor Revisor del perfil de proyecto de investigación ***"El sector industrial privado de la ciudad de Ambato, y la Conservación del Ecosistema Páramo como fuente de agua para en la Provincia de Tungurahua, a través de su participación en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza"*** previo a la obtención del título de Ingeniería en Marketing y Gestión de Negocios.

Por la gentil atención, que se digne dar a la presente, agradezco y suscribo.

Atentamente;



Srta. Mariela Velasco Moposita

Adj. Requisitos

6.4 Anexo 4: Resolución FCA-CD-P-01539-2015.



Ambato, 03 de diciembre, 2015
Resolución FCA-CD-P-1539-2015

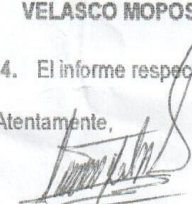
Ingeniero
RAMIRO CEPEDA
DOCENTE
Facultad de Ciencias Administrativas
Presente

De mi consideración:

Consejo Directivo de Facultad en Sesión Ordinaria del 03 de diciembre de 2015, conoció el Acuerdo FCA-CA-P-448-2015 del 01 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Kléver Moreno G., Presidente de Consejo Académico de Facultad, mediante el cual informa que en Sesión Ordinaria del 01 de diciembre del 2015, conoció el oficio FCA-UTP-063-2015, del 30 de noviembre de 2015, suscrito por el Dr. Kléver Moreno G., Presidente de la Unidad de Titulación Permanente, mediante el cual remite el perfil de Investigación de la señorita **VELASCO MOPOSITA MARIELA PAULINA**, ex estudiante de la carrera de Marketing y Gestión de Negocios modalidad Semipresencial, con el tema **"EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, Y LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA PARAMO COMO FUENTE DE AGUA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA"**, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios, al respecto **RESOLVIÓ:**

1. **APROBAR** el Acuerdo FCA-CA-P-448-2015, suscrito por el Dr. Kléver Moreno G., Presidente de Consejo Académico de Facultad.
2. **DESIGNAR** al Ingeniero RAMIRO CEPEDA, Docente de la Facultad, para que revise el Proyecto de Investigación: **"EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, Y LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA PARAMO COMO FUENTE DE AGUA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA"**, presentado por la señorita **VELASCO MOPOSITA MARIELA PAULINA**, ex estudiante previo a la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios, de acuerdo al Esquema del Proyecto de Investigación, vigente en la Facultad; y, presente el respectivo informe.
3. **SOLICITAR** al Ingeniero RAMIRO CEPEDA, Docente Revisor del Proyecto de Investigación, revise que no haya trabajos similares con el propuesto por la señorita **VELASCO MOPOSITA MARIELA PAULINA**.
4. El informe respectivo deberá ser entregado en 30 días calendario.

Atentamente,


Econ. MBA. Jorge Grijalva Salazar
Presidente

anexo: un anillado del Plan de Trabajo de Graduación

cc: señorita **VELASCO MOPOSITA MARIELA PAULINA**
JGS/mcp.

6.5 Anexo 5: Resolución FCA-CD-P-0123-2016.



Ambato, 23 de febrero, 2016
Resolución FCA-CD-P-0123-2016

Ingeniero
Ramiro Cepeda L.
DOCENTE
Facultad de Ciencias Administrativas
Presente

De mi consideración:

Consejo Directivo de Facultad en Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2016, conoció el Acuerdo FCA-CA-P-067-2016 del 11 de febrero de 2016, suscrito por el Dr. Klever Moreno G., Presidente del Consejo Académico que comunica que en sesión ordinaria de febrero 11 de 2016 conoció el oficio FCA-UTP-028-2016 de febrero 11 de 2016, suscrito por el Presidente de la Unidad de Titulación Permanente, en el cual hace referencia a la comunicación suscrita por el Ingeniero Ramiro Cepeda L. como docente revisor del tema "EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, Y LA CONSERVACION DEL ECOSISTEMA PARAMO COMO FUENTE DE AGUA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, A TRAVES DE SU PARTICIPACION EN EL FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA PÒBREZA", presentado por la señorita **Mariela Paulina Velasco Moposita**, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios, al respecto, **RESOLVIO:**

1. **APROBAR** el Acuerdo FCA-CA-P-067-2016, suscrito por el Dr. Klever Moreno G., Presidente de Consejo Académico de Facultad.
2. **APROBAR** el informe presentado por Ingeniero Ramiro Cepeda L., de enero 29 de 2016, en el cual da por aprobado con el tema "LA PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, PARA LA CONSERVACION DEL ECOSISTEMA PARAMO COMO FUENTE DE AGUA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA".
3. **DESIGNAR** Docente Tutor al Ingeniero Ramiro Cepeda L., del Proyecto de Investigación. "LA PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, PARA LA CONSERVACION DEL ECOSISTEMA PARAMO COMO FUENTE DE AGUA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA", presentado por la señorita Mariela Paulina Velasco Moposita previo a la obtención del Título de Ingeniera en Marketing y Gestión de Negocios.
4. **SOLICITAR** al Ingeniero Ramiro Cepeda L., presente un informe bimensual de avance durante el desarrollo del Proyecto de Investigación, y uno final
5. **ATENERSE** el solicitante, a lo que prescribe la DISPOSICION TERCERA DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, en el cual establece el tiempo para concluir su trabajo de titulación

Atentamente,

Econ. MBA. Jorge Grijalva Salazar
Presidente

anexo: anillado del Plan de Trabajo de Graduación

cc: estudiante Mariela Paulina Velasco Moposita

6.6 Anexo 6: Lista de industrias obtenida de la página web de la CIT

<i>Cámara de Industrias de Tungurahua</i>					
Nº	RAMA	INDUSTRIAS	GERENTE	DIRECCION	PRODUCTOS
<i>Alimenticia</i>					
1	Alimenticia	VABAGRO	Ing. Alejandra Valenzuela	Parque Industrial Ambato Calle 4 Y Calle E	Producción Y Comercialización De Flores Tropicales
2	Alimenticia	FABRICA EL CONDOR	Sr. Carlos Fernando Vaca	Mera 0214 Y Cuenca	Elaboración De Comprimidos Aromáticos Y Chocolates
3	Alimenticia	PRODUCTORA DE GELATINA ECUATORIANA - PRODEGEL S.A.	Ing. Fabricio Palacios	Km 10 1/2 Vía Baños Diagonal A Holviplas	Procesadora De Gelatina fabricación De Gelatina Pura
4	Alimenticia	INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.	Ing. Javier Buenaño	Avda. Rodrigo Pachano Y Batallon Montecristi	Producción Y Distribución De Derivados De Trigo Y Parafina
5	Alimenticia	MOLINOS MIRAFLORES S.A.	Ing. Raúl Lara	Avda. Miraflores 114 Y Pérez De Anda	Harina Afrecho-Producción De Harina De Trigo
6	Alimenticia	MOLINOS SAN JUDAS TADEO	Sra. Gilma Pico Serrano	Tomas Sevilla 239 Y 12 De Noviembre	Molienda De Cereales(Molino Tercera Categoría)
7	Alimenticia	PLANHOFA C.A.	Ing. Homero Medina	Avda. Bolivariana Y El Cóndor	Pulpa De Frutas-Producción De Pulpas, Jaleas
8	Alimenticia	BIOALIMENTAR	Ing. Edison Garzón	Parque Industrial 4ta Etapa Avenida 1	Productos Alimenticios
9	Alimenticia	DISTRIVECA S.A.	Ing. Fabián Vela	Av. 22 De Enero Y Crucita Parroquia Atahualpa	Distribuidora De Productos Alimenticios
10	Alimenticia	Cooperación Favorita	Ing. Álvaro Rotthembrach	Américas y Bolívar	TIA. S.A, GRAN AKI, SUPER AKI, MEGAMAGXI, SUPERMAGXI
<i>Automotriz</i>					
11	Metal Mecánica	CEPEDA CÍA LTDA.	Sra. Tatiana Cepeda	Avda. José Peralta S/N Y Pompilio Liona	Construcción Carrocerías
12	Metal Mecánica	CARROCERIAS VARMA	Ing. Santiago Vargas	Izamba	Construcción Carrocerías
13	Metal Mecánica	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	Pilo País Zambrano Pietro Renán	Camino Real S/N Junto A La Hacienda San Pablo	Fabricación De Chasis Y Vehículos
14	Metal Mecánica	ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA.LTDA.	Ing. Alfonso Camacho Pereda	Santa Rosa Vía Ecológica	Fabricación De Productos De Acero
15	Metal Mecánica	MUEBLES LEON ECUANICRO	Sr. Xavier León	Febres Cordero Y Avda. 3 Carabelas	Confección De Muebles En Acero Cromado
16	Metal Mecánica	SIDERURGICA TUNGURAHUA	Sr. Genaro López	Vía Flores Frente Al Reten A 600 Metros Del Fin De Miraflores	Procesos De Fundición Y Maquinado
17	Metal Mecánica	ECUATORIANA DE MOTORES	Ing. Klever Vaca	Panamericana Norte Km. 1 1/2 Catiglata Avda. Indoamerica	Comercialización Y Armaje De Vehículos
18	Metal Mecánica	ESPRON	Sr. Santiago Proaño	Parque Industrial Ambato Calle F 3	Elaboración De Esponjas Poliuretano
19	Metal Mecánica	CEPOLFI INDUSTRIAL C.A.	Dr. Ángel Cepeda	Parroquia Santa Rosa Barrio Chica loma Junto A Teimsa	Accesorios Para Carrocerías
20	Metal Mecánica	IMPORTADORA ALVARADO CIA.LTDA.	Lcda. Ana Alvarado	Cevallos 211 Y José F. Cuesta	Repuestos Automotriz
21	Concesionario	Kia Motors	Ing. Hugo Molina	Zona Centro	Distribución de vehículos

Textil					
22	Textil Confecciones	ANDELAS CIA. LTDA.	Ing. Carlos Andrade L.	Montalvo N. 750 Y 12 De Noviembre	Fabricación De Tela
23	Textil Confecciones	PRODUTEXTI	Ing. Daniel Villagrán	Parque Industrial 4ta Etapa	Industria Textil
24	Textil Confecciones	TECNORIZO S.A.	Ing. Oswaldo Abedrabo	Parque Industrial Ambato Calle F Lote1c	Toallas, Telas De Forro, Serv. Acabados Text.
25	Textil Confecciones	TEIMSA S.A.	Ing. Patricio Cuesta V.	Santa Rosa Vía. Guaranda Km 8	Linos, Gabardinas, Hilos
26	Textil Confecciones	EL PERAL CIA. LTDA.	Ing. Juan Carlos Molina	Parque Industrial	Fabricación De Hilo
27	Textil Confecciones	TEXTIL SANTA ROSA C.A.	Ing. Fernando Naranjo Lalama	Santa Rosa Calle Gonzales Suarez	Hilatiuras, Hilos De Algodón, Otro
Cuero y Calzado					
28	Caucho y Cuero	PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.	Lic. Xavier Cuesta	Parque Industrial Ambato 4ta Etapa	Confec. De Calzado De Caucho Y Lona Venus
29	Caucho y Cuero	INCALZA	Sr. Ricardo Holguín Miño	Panamericana Norte Km 2.5 - Pasaje Romano	Elaboración De Partes De Calzado De Lona
30	Caucho y Cuero	CALZALONA	Sr. Rodrigo Toro Cepeda	Indoamericana Junto A La Entrada La Península	Elaboración De Partes De Calzado De Lona
31	Caucho y Cuero	MIL BOOTS CIA. LTDA.	Arq. Alvar Herdoíza	Parque Industrial Avda .4ta - Lote 4	Fabricación Botas De Caucho
32	Caucho y Cuero	CALZADO MARCIA	Ing. Patricio Cherez	Imbabura S/N Y Seymour	Calzado De Seguridad Industrial
33	Caucho y Cuero	CALZADO GAMOS	Sr. Miguel Gutiérrez	Av. Atahualpa Y Pasaje Reinaldo Miño	Fábrica De Calzado Tekking
34	Curtiembres	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	Ing. Gonzalo Callejas	Parque Industrial Calle 8 Sm Y F Tercera Etapa	Cuero
35	Curtiembres	ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S.A.	Ing. Santiago López	Martínez 0811 Y Juan Benigno Vela	Cuero
36	Curtiembres	SERVICUEROS S.A.	Eco. Francisco Herdoíza	Avda. Bolivariana 747 E Isidro Viteri	Alquiler De Maquinaria Producción De Cuero
37	Curtiembres	TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA.	Ing. Cristina Zurita	Panamericana Norte Km.4.5	Cuero
38	Cuero	AGROCUEROS	Ing. Álvaro Libreros	Panamericana Norte Km 61/2 (El Pisque)	Fabricación Juguetes Caninos
Varios					
39	Eléctrica-Energética	ECUATRAN S.A.	Ing. Diego Lara	Santa Rosa Km. 7.5 Vía Guaranda	Transformadores Distrib. Energía Eléctrica
40	Papel-Editoriales	INDUSTRIA PAPELERA CAICEDO CIA. LTDA.	Ing. Víctor Hugo Caicedo	Avda. Pasteur 1026 Y Grecia	Elaboración De Cuadernos
41	Papel-Editoriales	GRAFICAS CADALI	Sra. María Montenegro	Jácome Clavijo N°080 Y Víctor Hugo	Elaboración De Cartones
42	Plástico	INDUSTRIA PLASTICA BROTHERS	Sr. Juan Gamboa	Cuarta Etapa Parque Industrial	Juegos Geométricos, Reglas Artículos Plásticos
43	Vidrio	FAIRIS C.A.	Ing. Jorge Jaramillo D.	Avda. Verde loma Ingahurco Alto	Proceso De Vidrio
44	Madera	ARBORIENTE S.A.	Ing. Santiago Vascones C.	Avda. Ceslao Marín S-N Y Cueva De Los Tayos	Madera Triplex O Contra Chapada
45	Plásticos	HOLVIPLAS	Ing. Manolo Holguín	Vía a Baños	Tubos-PVC-
46	Medicina	FYBECA	Ing Gustavo Diaz líder de negocios	Zona centro	Medicina

6.7 Anexo 7: Lista de industrias obtenida en la página web de la CAPIT

Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua					
Nº	RAMA	EMPRESA	GERENTE	DIRECCION	PRODUCTOS
Alimenticia					
1	Alimenticia	PYRAMIDE INDUSTRIAS CIA.LTDA.	Calvache Alarcón Carlos Germán	Pasaje las Fruncías Ficoa las Palmas	Bolos y gelatinas
2	Alimenticia	ELIM CIA.LTDA.	Cárdenas Villacres Jenny Marisol	Carretera las Viñas km 1 1/2 Pishilata	Elabora. de bebidas gaseosas
3	Alimenticia	INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A.	Corrales Bastidas Segundo Javier	Av. Bolivariana frente Estadio Nepatali Barona	Incubadora de aves-pollos
4	Alimenticia	PRODUCTOS SUIZA DAJED	Cruz Echeverría María Beatriz	Juan Montalvo 0-38 La Península	Elaboración de Pulpas y Lácteos
5	Alimenticia	AVICOLA SAN ANDRES	Freire Romo Jorge Hernán	Calle Eucalipto y Pedro Fermín Cevallos	Comercialización de huevos
6	Alimenticia	MASCORONA	Galarza Abril Danilo Enrique	Av. Indoamérica Km 4 1/2 a 100m.T.S.J	Elabora. de granos y harinas
7	Alimenticia	HELADOS GUSTAVINO	Mayorga Mayorga Mentor Gustavo	San Bartolomé de Pinllo Calle Eloy Alfaro	Elaboración y Venta de Helados
8	Alimenticia	PIB PROCESADORA INDUS. DE BEBIDAS PROINBE	Navarro Avalos Fernando Xavier	Av. Manuelita Sáenz y José Espinosa	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
9	Alimenticia	AVIPAZ CIA.LTDA.	Pazmiño Moya Telio Francisco	1era Imprenta y 5 de Junio	Venta de Productos Avícolas
10	Alimenticia	INDUSTRIAS LICORERAS ASOCIA. ILA S.A.	Santana Álvarez Edgar Luciano	Ingahurco Bajo Portugal y Alemania	Elaboración de licores
11	Alimenticia	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS FENIX	Vaca Ruiz Carlos Fabricio	Parque Industrial calle 5 Lote 73 y 74 Calle F	Galletas y confites
12	Alimenticia	NUTRISALMINSA S.A.	Naranjo Vascones Martín	Parque Industrial calle3 y Av. D	Producción y Distribución sales minerales
Automotriz					
13	Metal Mecánica	ECUAMATRIZ CIA. LTDA.	Camacho Pereda Alfonso	Parque Industrial Lote 24-25	Autopartes
14	Metal Mecánica	PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.	Cepeda Logroño Jaime Enrique	Pan. Sur vía a Guaranda	Elaboración de carrocerías
15	Metal Mecánica	CARROCERIAS IMCE	Cepeda Logroño Ramiro Eduardo	Panamericana Norte Km 1 1/2 junto a Ecuatoriana de Motores	elaboración de carrocerías
16	Metal Mecánica	CARROCERIAS IBIMCO	Constante Miranda Carlos Geovanny	Panamericana Norte Km 7	elaboración de carrocerías
17	Metal Mecánica	FUNDIMEGA S.A.	Donoso Bonilla Luis Gustavo	Av. Cóndor vía a Tangaiche	elaboración de herrajes para D. Elec
18	Metal Mecánica	MECANICA MIRANDA	Miranda Proaño Marco Antonio	Av. Pedro Vascones Entrada a Izamba	Mecánica de autos multimarcas
19	Metal Mecánica	PICOSA CIA.LTDA.	Barrionuevo Gavilanes Fanny Graciela	Huachi La Magdalena	elaboración de carrocerías
20	Metal Mecánica	CARROCERIAS IMPA	Paredes Punina Edison Francisco	El Pisque Panamericana Norte Km 5	elaboración de carroceras
21	Metal Mecánica	CARROCERIAS CEPESAN	Pico Sánchez Cesar Eusebio	Pichincha 07-18 y Rumiñahui	elaboración de carroceras
22	Metal Mecánica	ACERIAS ROMANO S.A.	Romano Diviseck Luigui Antonio	Panamericana Norte Km 1 1/2	Puertas enrollables
Cuero y Calzado					
23	Calzado	FASIA	Arcos Freire Wilson Hernán	Huachi Chico Barrio la Esperanza	Inyección de suelas
24	Calzado	CALZAFER CIA.LTDA.	Echeverría Cisneros Guido	Av. El Cóndor Vía a Tangaiche frente a la cárcel	Calzado en general
25	Calzado	MIGUEL R GARCIA	García Rivero Miguel Ricardo	Espejo 05-21 entre Rocafuerte y Colón	Plantas de Zapatos

26	Calzado	LA FORTALEZA	Montenegro Arellano Luis Tiberio	Parque Industrial Calle 4 Bodega 38A	Fábrica, de suela en poliuretano
27	Calzado	VULCAUCHO	Ortiz Aldaz Concha del Pilar	Galo Vela y Av Bolivariana	Elaboración de plantas de caucho
28	Calzado	LUIGIVALDINI	Santana López Teresa Beatriz	Parroquia Augusto Martín- Av. Principal	Elabora. de calzado de hom
29	Calzado	INCALSID CIA. LTDA.	Sinchiguano De Faz Ángel Rubén	La presidencia, Barrio el Arbolito calles Daquilema e Isidro Ayora	Elaboración de calzado de cuero
30	Calzado	ADHESIVOS AMAZONAS	Fiallos Balladares Gloria Mariana	Darquea y Tomas Sevilla Esqui. Edif verde	elaboración de pega para calzado
31	Curtiembre	MUSEYCA CIA.LTDA.	Callejas Naranjo Diego	Av. Cevallos 03-70 y Unidad Nacional	Elaboración de cortes de cuero
32	Curtiembre	PIELES PUMA	Cárdenas Cascante Ángel Genaro	Cdla. Tres Juanes	Elabora. Napa, Nobuk, Splet
33	Curtiembre	DAVICUEROS	Dávila Espín Ricardo Danilo	Eloy Alfaro y Primera Imprenta	Elaboración de cuero
34	Curtiembre	TENERIA DIAZ	Díaz Almeida Patricio Geovanny	El Pisque entrada a Macasto	Elaboración de cuero
35	Curtiembre	TENERIA AGA	Guamanquispe Cunalata Carlos	Panamericana Norte Km 4 1/2	Elaboración de cuero
36	Curtiembre	PROMEPELL S.A.	Jácome Sánchez Fanny Beatriz	Parque Indus Av. 4ta entre Av D y Calle F	Elaboración de cuero
37	Curtiembre	CURTIPIEL MARTINEZ	Martínez Coral Guillermo Manuel	Panamericana Norte Km 7 1/2	Elaboración de cuero
Textil					
38	Textil Confecciones	TEXTIDOR	Buenaño Llerena Cesar Humberto	Huachi chico Celiano Monje # 45	Elaboración de calcetines
39	Textil Confecciones	TEXMODA	Callejas Barona Mauricio Francisco	Alemania y Suiza Ingahurco Bajo	Elaboración de Tela de Punto
40	Textil Confecciones	Ropa Infantil Ecuatoriana	Cuadrado Rodríguez Carlos Gustavo	Castillo 791 y 12 de noviembre	Elaboración de ropa infantil
41	Textil Confecciones	RALOM TEX	López Mora Pepe Ramiro	Montalvo # 806 y Cuenca	Ropa Interior
42	Textil Confecciones	MUNDO AZUL	Llerena Villacis Oswaldo Rodrigo	Parque Industrial calle 5 y Av. F	Elaboración de prendas de vestir
43	Textil Confecciones	INDUSTRIAS TEXTILES PEQUEÑIN CIA.LTDA.	Mayorga Molina Juan Carlos	Cdla.España Cadiz 05-94 y Vigo	Elaboración de ropa de bebe
44	Textil Confecciones	SOLTEX	Meza Trujillo Carlos Vinicio	Dios Te De 02-63 y los Quindes Ficoa	Elaboración ropa interior
45	Textil Confecciones	MOON LOOK	Sevilla Cobo Mónica María del Pilar	Francisco de Caldas s/n Av.José Peralta	Elaboración de ropa infantil
46	Textil Confecciones	TRAVESURKIDS CIA LTDAL	Villarreal Guerreró Nora Vilmandi	Bodesur bodega 4	Importación y Exportación de productos de cero
47	Textil Confecciones	PAUL & STEFI	Mendez Garcia Eduardo	Remigio Crespo Y José dela Cuadra	Textil ropa infantil
48	Textil Confecciones	TEXPAZ	Pazmiño Romero Cesar	Pinllo y Polo de Aguilar	Textil ropa infantil
Varios					
49	Madera	CODISA	Espinoza Luna Fabiola Isabel	12 de Noviembre 8- 76 y Juan Benigno Vela	Distribución de maderas y otros
50	Madera	LASMADERAS CIA.LTDA.	Guerrero Villacres Roberto Geovanny	Huachi la Magdalena frente a Carro Cepeda	Elaboración de productos de madera
51	Madera	MADERALT CIA.LTDA.	Masabanda Altamirano Omar Darío	24 de Mayo y González Suárez Sta. Rosa	Elaboración de muebles de madera
52	Madera	OFFICE SYSTEMS "I"	Anchaluisa Sánchez Morella Alexandra	Via a Totoras	Muebles de Oficina
53	Comercialización	AUTOMOTORES CARLOS LARREA	Larrea Torres Carlos Patricio	Ave. Las Américas 25-27	Compra Venta de Autos
54	Laboratorio	LABORATORIOS NEOFARMACO	Peña Pazmiño Rodrigo Armando	Av. Atahualpa y Cardinet	Industrias Farmacéutica
55	Madera	MEGA OFFICE	Villena Culcay Gustavo Rolando	Sector el Pisque Km 7 1/2 a 150m del Cuartel Militar	Diseño de muebles de oficina

6.8 Anexo 8: Lista de industrias facilitada por el HGPT.



CÁMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE TUNGURAHUA



SECTOR METALMECANICO

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	PRODUC.FABRIC	TELEFONO	FAX	E- mail	Nº RUC.
21	ACERIAS ROMANO S.A.	Romano Divisek Luigui Antonio	Panamericana Norte Km 1 1/2	Puertas enrollables	2-445-323	2-521-564	acerromano13@yahoo.es	1890073073001
22	AMBATOL CIA. LTDA	Sanchez Freire Carlos Wilberto	Ciudadela la alborada	Venta articulos de ferreteria	2-411-798	2-843-579	info@ambatolferreteria.com	1891711863001
23	AUTOMOTORES CARLOS LARREA	Larrea Torres Carlos Patricio	Ave. Las Americas 25-27	Compra Venta de Autos	2-521-100	2-521-100	clarrea@tu.pro.ec	1891708476001
24	CARROGERIAS CEPESAN	Pico Sánchez Cesar Eusebio	Piñincha 07-18 y Rumihual	Elaboracion de carrocerias	2-847-593	2-843-412	carroceriascepesan@yahoo.com	1800454223001
25	CARROGERIAS IMCE	Cepeda Logroño Ramiro Eduardo	Panamericana Norte Km 1 1/2 junto a Ecuatoriana de Motores	Elaboracion de carrocerias	2-445-347	2-436-141	imce@andina.net.ec	1801173162001
26	CEPEDA CIA.LTDA	Cepeda Jacome Tatiana Maricela	Av. José Peralta y Pomplio Liona	Elaboracion de carrocerias	2-565-351	2-565-351	info@carroceriascepedia.com	1890152906001
27	CONSTRUCCIONES METALICAS	Gomez Chiluisa Oriando Marcelo	Ciudadela Ingahurco calle colombiana 02-17	Fabricacion articulos de metal	2-62-19-49	2-847-591	gomez@listia.edu.ec	1801413971001
28	DAYMOTOR CIA.LTDA	Paredes Hernandez Elvis David	Panamericana Norte Km 15 -Cunchiba	Carrocerias	2-476-128	2-476-128	carroceriasmaribelbue@yahoo.com	1891720471001
29	ECUAMATRIZ CIA. LTDA	Camacho Paredes Alfonso	Parque Industrial Lote 24-25	Autopartes	2-855-182	2-855-432	ecuamatrix@ecuamatrix.com	18901083241001
30	FUNDIMEGA S.A.	Donoso Bonilla Luis Gustavo	Av. Córdor via a Tangajiche	Elaboracion de herrajes para D.Elec	2-850-771	2-850-791	fundimega@fundimega.com	1890004597001
31	GT MEGA OFFICE	Villena Guicay Gustavo Rolando	Atocha	Diseño de muebles de oficina	2-425-571	2-425-571	gtmegaoffice@hotmail.com	1802702462001
32	INARECROM S.A.	Cruz López Carlos Augusto	Panamericana Norte Km 5 1/2 Sector el Plisue	Guardadoques accesorios para vehiculos	2-436-224	2-436-224	inarecromsa@yahoo.com	1890100906001

Roca fuerte 15-29 Y Castillo Telfs.: 03 242 2456 / 242 1842 Fax: 032 42 16 62
e-mail: capit@andinanet.net / www.pymesecuador.org
Ambato - Ecuador



CÁMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE TUNGURAHUA



SECTOR METALMECANICO

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	PRODUC.FABRICA	TELEFONO	FAX	E-mail	Nº RUC.
33	MECANICA MIRANDA	Miranda Proano Marco Antonio	Av. Pedro Vascones Entrada a Iزامbo	Mecanica de autos multifuncionales	2-854-316	2-827-225	m.miranda2062@hotmail.com	1800681280001
34	PATRIGIO CEPEDA CIA LTDA.	Cepeda Alejandra	Par.Sur vía a Guaranda	Elaboracion de carrocerías	2-841-117	2-885-407	acepeda@patriciocepeda.com info@patriciocepeda.com	1891733911001
35	PICOSÁ, CIA.LTDA.	Barrionuevo Glavienes Fanny Paulina	Av. Jose peraita y manujilita saenz	Elaboracion de carrocerías	2-885-489	2-885-489	picosa@indinonet.net	189005919001

SECTOR SERVICIOS

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	PRODUC.FABRICADO	TELEFONO	FAX	E-mail	Nº RUC.
36	MEGAKONS S.A.	Aguelló Gómez Manuel Patricia	Av. Alahuelpa /Huachi Progreso	Distribucion de Material de construcción	2-587-208	2-587-321	ventas@megakons.com.ec info@megakons.com.ec	1891710162001
37	Cooper. De Andro y Crédito Ambato	Change Unog José Santos	Juaquin Lalama y Juan B. Andro	Servicio de Créditos	2-420-544	2-420-544	ambato@cooperabambato.com	1891708591001
38	DISTRIBUIDORA CITA	Paredes Cevallos Oscar Damián	Av. Las Américas y González Suárez	Distribuidora de lubricantes de auto	2-826-356	2-826-356	autocita@hotmail.com	1802950079001
39	PROVELEC CIA. LTDA.	Viera Cabo César Humberto	12 de Noviembre y Parque Industrial Calle 2	Material Electrico	2-825-501	2-825-501	provelec@ufvatox.com	1890055342001
40	AUSTRIDISTRIBUCIONE S	Venturilla Rodas Jorge Eduardo	Parque Industrial Calle 2	Distribucion de Electrodomes	2-855-990	2-855-990	austrid@autofordistribuciones.es	1891713590001
41	FERRYARCOS	Arcoz Mendos Nestor Angel	Av. Jose Peraita y Julio Zaldumbide	Productos de Ferrerías	2-585-470	2-585-470	rodas@ferryarcos.com	1891724949001
42	COAC Nueva Fuerza Alianza	Toalombo Holger	Av. Cevallos y Castillo	Servicio de Créditos	2-427-388	2-427-388	rodas@coacnueva.com	1891723942001
43	MICCOMUNICACIONES		Puyo Av. 27 de Febrero	Servicios de Telefonía Celular	32-424-184	32-424-184		1891721799001
44	COAC Accion Tungurahua		Montalvo 07-94 y AV. 12 de Noviembre	Servicio de Créditos	2-825-245	2-825-245		

SECTOR CUERO Y CALZADO

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	PRODUC.FABRICADO	TELEFONO	FAX	E-mail	Nº RUC.
45	FASIA	Arcoz Freire Wilson Hernán	Av. Alahuelpa km 6 y Legarda	Inyeccion de suelas	2-587-550	2-587-550	fasia@fasia.com	1801705864001
46	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	Callejas Herdoiza Gonzalo	Av. Bolívariana y Seymour	Elaboración de cuero	2-854-908	2-844-955	info@curtiduriantungurahua.com	1890074703001
47	PIELÉS PUMA	Cardenas Cascajite Angel Gerardo	Cdla. Tres Juanes	Elabora Napsi,Nebuk,Split	2-855-234	2-855-234	teresaibabaez05@hotmail.com	601315092001
48	DAVICUEROS	Davia Espín Ricardo Danilo	Eloy Alfaro y Primera Imprenta	Elaboracion de cuero	2-826-985	2-826-985	davicueros@hotmail.com	1802343713001
49	TENERIA DIAZ	Diaz Almeida Patricio Giovanni	El Pique entrada a Macabato	Elaboración de cuero	2-430-443	2-854-371	tdiaz@teneriadiaz.com tenderiadiaz@andina.net	1801730367001

Rocafuerte 15-29 Y Castillo. Telfs.: 03 242 2456 / 242 1842 Fax: 032 42 16 62
e-mail: capit@pantec.com.ec www.pymesecuador.org
Ambato - Ecuador



CÁMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE TUNGURAHUA



50	MIGUEL R GARCIA	García Rivero Miguel Ricardo	España 05-21 entre Rocafuerte y Colón 4 1/2	Plantas de Zapatos	2-624-881	2-855-865	elalmacenista@hotmail.com mgarcia.opera@andina.net	1713336257001
51	TENERIA AGA	Guamanquispe Cunalata Carlos	Panamericana Norte Kn 4 1/2	Elaboración de cuero	2-854-120	2-854-120	mgarcia.opera@andina.net	1701787343001
52	CALZADO GAMOS	Guillem Pérez Miguel Ángel	Av. Atahualpa y Reinolfo Miró	Elaboración de zapatos	2-845-365	2-841-540	calzado.gamos@andina.net	1801242700001
53	PROMEPELL S.A.	Jácome Sánchez Fanny Beatriz	Parque Indus. Av. 4ta entre Av D y Calle F	Elaboración de cuero	2-450-392	2-854-872	promepell@hotmail.com	1891708862001
54	CURTIPIEL MARTINEZ	Martínez Coral Guillermo Manuel	Panamericana Norte Kn 7 1/2	Elaboración de cuero	2-436-398	2-858-396	curtipeim@hotmail.com sutilier@yahoo.es	400818753001
55	LA FORTALEZA	Montenegro Arellano Luis Tiberio	Parque Industrial Calle 4 Bodega 38A	Elaboración de cuero	2-854-438	2-858-094	lafortalezaperencia2011@hotmail.com	1860153271001
56	VULCAUCHO	Ortiz Carmelina	Gato Yela y Av Bolivariana	Fabrica, de zuela en poliuretano Elaboración de plantas de caucho	2-405-882	2-405-882	vulcaucho@hotmail.com vulcauchoa10777@hotmail.com	1706488766001

SECTOR CUERO Y CALZADO

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	PRODUC.FABRICADO	TELEFONO	FAX	E- mail	Nº RUC.
57	TENERIA ECUAPIEL	Guamanquispe Luis Enrique	Pisique Bajo Calle Pichincha	elaboracion de cuero	2-854-375	2-855-786	ecuapiel@hotmail.com ecuapiel@hotmail.com	1802484984001
58	YHAWWH NISSI	William Rodrigo Pilla Cuiqui	primera imprenta seccion tomas savilla	ruos fliters gamuzones	2-855-780	2-822-868		1802283421001
59	CURTIPIEL SERRANO	Serrano Romero Washington Germanico	Av. Circunvalacion Luis rosero	produccion de cueros curtidos o adobados	2-823-863	2-852-893	curtipeer@umivision.com	1802127207001

Rocafuerte 15-29 Y Castillo Telf.: 03 242 2456 / 242 1842 Fax: 032 42 16 62
e-mail: capit@andina.net / www.pymesecuador.org
Ambato - Ecuador

6.9 Anexo 9: Comunicación remitida a la coordinación zonal-3 MIPRO desde el FMPLPT.



Ambato, 21 de marzo de 2015
Of.ST-FMPLPT-1493

Ing.
Gustavo Canelos
COORDINADOR ZONAL 3 – MINISTERIO DE LA PRODUCTIVIDAD
Ciudad.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo, y con el objetivo de contribuir al desarrollo de una investigación que permita identificar las grandes, medianas y pequeñas, empresas de sector Industrial del cantón Ambato, que cuenten con potencial de participación en las acciones de conservación de Páramo que se desarrollan en la provincia de Tungurahua; con la presente me permito solicitar la base de datos de las grandes, medianas y pequeñas industrias del cantón Ambato.

Por la favorable atención, a la presente expreso mi sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Oscar Rojas Bustamante
SECRETARIO TÉCNICO FMPLPT



FECHA 21-03-15 HORA 09:00
258541
258552

■ Dirección: Castilla y Sucre - Esq.
Edificio de Promociones y Servicios
(Ex- Banco Central), Tercer Piso.
■ Teléfono: 092424233 - 090963245

6.10 Anexo 10: Comunicación remitida al coordinador zonal-3 INEC desde el FMPLPT.



Ambato, 21 de marzo de 2015
Of.ST-FMPLPT-1492

Ing.
Carlos Omar Fuentes Cárdenas
**COORDINADOR ZONAL 3 -SERVICIO ECUATORIANO DE
NORMALIZACIÓN INEN-ENCARGADO**
Ciudad.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo, y con el objetivo de contribuir al desarrollo de una investigación que permita identificar las grandes, medianas y pequeñas, empresas de sector Industrial del cantón Ambato, que cuenten con potencial de participación en las acciones de conservación de Páramo que se desarrollan en la provincia de Tungurahua; con la presente me permito solicitar la base de datos de las grandes, medianas y pequeñas industrias del cantón Ambato.

Por la favorable atención, a la presente expreso mi sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Oscar Rojas Bustamante
SECRETARIO TÉCNICO FMPLPT

INEC INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y
CENSOS - INEC
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 23/03/2015 HORA: 09h26
N° TRAMITE _____ FIRMA: AB

SECRETARIA TÉCNICA

- Dirección: Castillo y Sucre - Esq.
Edificio de Promoción y Servicios
(Ex- Banco Central), Tercer Piso.
- Teléfono: 032424233 - 090963245

6.11 Anexo 11: Comunicación emitida desde el INEC-CZ3C-2016-086.



Oficio Nro. INEC-CZ3C-2016-0068-O

Ambato, 29 de marzo de 2016

Asunto: OSCAR ROJAS: solicita base de datos de las grandes, medianas y pequeñas industrias en el cantón Ambato.

Ingeniero
Oscar Rojas Bustamante
Secretario Técnico Fmplt
FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su solicitud presentada mediante Oficio Nro. ST-FMPLPT-1492, con fecha 24 de marzo de 2016, con la que se solicita base de datos de las grandes, medianas y pequeñas industrias en el cantón Ambato. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) informa que el Censo Nacional Económico 2010 (CENEC) es un conteo de todas las unidades económicas que conforman el sector productivo del país, que permite obtener información en cifras actualizadas acerca de la situación económica y productiva del Ecuador.

Además se comunica que: La Ley de Estadística en su Artículo 21 menciona que: *"Los datos individuales que se obtengan para efecto de estadística y censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y, en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal. Solo se darán a conocer los resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y, en general, los datos impersonales. Por tal motivo no podemos remitir la base solicitada"*.

Por lo expuesto en relación a su solicitud, se remite un archivo un archivo adjunto con la información en resúmenes numéricos del total de empresas localizadas en el cantón Ambato, no sin antes señalar que los resultados del CENEC fueron oficializados a finales de julio del 2011, y se encuentran a disposición del público en la página web www.ecuadorencifras.gob.ec, ya que dicha información es un bien público social y soporte para la toma de decisiones en todo nivel, por lo que se debe transparentar y democratizar su acceso.



Recibido 29-03-2016
10H:51
[Signature]



Dirección Regional del Centro
Rafaela y Latacunga
Telfs.: (053-3) 2421 871 / 2421 867
Fax: (053-3) 2421 991
e-mail: regional_centro@inec.gov.ec
www.inec.gov.ec
Ambato - Ecuador



Oficio Nro. INEC-CZ3C-2016-0068-O

Ambato, 29 de marzo de 2016

Con sentimientos de distinguida consideración.

	Nombre	Sumilla
Elaborado por	Ing. Mónica Velasteguí	MB
Revisado por	Ing. Miriam Quisintuña	MQS
Autorizado por	Ing. Omar Fuentes	

Atentamente,



Ing. Carlos Omar Fuentes Cárdenas
COORDINADOR ZONAL 3 - INEC

Anexos:

- requerimiento_oscar_rojas_29_marzo_2016.pdf

Copia:

Señorita
Nancy Lorena Naranjo Vaca
Secretaria de la Coordinación

nn

6.12 Anexo 12: Comunicación emitida desde el MIPRO-CZ3-058-2016.



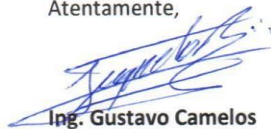
Ambato, 12 de abril del 2016-04-12
OF. No. MIPRO-CZ3-058-2016

Señor Ingeniero
Oscar Rojas Bustamante
SECRETARIO TECNICO FMPLPT
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a lo solicitado por usted, adjunto al presente me permito enviar un CD en el que consta la nómina de empresas de los sectores, textil y confecciones, cuero y calzado, metalmecánico y alimentos frescos y procesados del cantón Ambato,

Atentamente,



Ing. Gustavo Camelos
COORDINADOR ZONAL 3
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Adjunto: CD

*Archivos correspondencia No. 62
12-04-2016*

GOBIERNO DE PIRAMAS
TUNGURAHUA
SECRETARIA TECNICA

6.13 Anexo 13: Lista de industrias seleccionadas para el levantamiento de información para el proyecto de investigación (muestra).

Lista de Industrias seleccionada para el levantamiento de información (muestra)					
Nº	RAMA	INDUSTRIAS	GERENTE	DIRECCION	PRODUCTOS
<i>Alimenticia</i>					
1	Alimenticia	PRODUCTORA DE GELATINA ECUATORIANA - PRODEGEL S.A.	Ing. Fabricio Palacios	Km 10 1/2 Vía Baños Diagonal A Holviplas	Procesadora De Gelatina fabricación De Gelatina Pura
2	Alimenticia	INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.	Ing. Javier Buenaño	Avda. Rodrigo Pachano Y Batallon Montecristi	Producción Y Distribución De Derivados De Trigo Y Parafina
3	Alimenticia	BIOALIMENTAR	Ing. Edison Garzón	Parque Industrial 4ta Etapa Avenida 1	Productos Alimenticios
4	Alimenticia	Cooperación Favorita	Ing. Álvaro Rotthembrach	Américas y Bolívar	TIA. S.A, GRAN AKI, SUPER AKI, MEGAMAGX, SUPERMAGXI
<i>Automotriz</i>					
	Metal Mecánica	CEPEDA CÍA LTDA.	Sra. Tatiana Cepeda	Avda. José Peralta S/N Y Pompilio Liona	Construcción Carrocerías
6	Metal Mecánica	CARROCERIAS VARMA	Ing. Santiago Vargas	Izamba	Construcción Carrocerías
7	Metal Mecánica	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	Pilo País Zambrano Pietro Renán	Camino Real S/N Junto A La Hacienda San Pablo	Fabricación De Chasis Y Vehículos
8	Metal Mecánica	ECUATORIANA DE MOTORES	Ing. Klever Vaca	Panamericana Norte Km. 1 1/2 Catiglata Avda. Indoamerica	Comercialización Y Armaje De Vehículos
9	Metal Mecánica	ESPROM	Sr. Santiago Proaño	Parque Industrial Ambato Calle F 3	Elaboración De Esponjas Poliuretano
10	Concesionario	Kia Motors	Ing. Hugo Molina	Zona Centro	Distribución de vehículos
<i>Textil</i>					
11	Textil Confeccion es	TEIMSA S.A.	Ing. Patricio Cuesta V.	Santa Rosa Vía. Guaranda Km 8	Linós, Gabardinas, Hilos
12	Textil Confeccion es	TEXTIL SANTA ROSA C.A.	Ing. Fernando Naranjo Lalama	Santa Rosa Calle Gonzales Suarez	Hilatiuras, Hilos De Algodón, Otro

<i>Cuero y Calzado</i>					
13	Caucho y Cuero	PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.	Lic. Xavier Cuesta	Parque Industrial Ambato 4ta Etapa	Confec. De Calzado De Caucho Y Lona Venus
14	Caucho y Cuero	MIL BOOTS CIA. LTDA.	Arq. Alvar Herdoíza	Parque Industrial Av da .4ta - Lote 4	Fabricación Botas De Caucho
15	Caucho y Cuero	CALZADO GAMOS	Sr. Miguel Gutiérrez	Av. Atahualpa Y Pasaje Reinaldo Miño	Fábrica De Calzado Tekking
16	Curtiembres	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	Ing. Gonzalo Callejas	Parque Industrial Calle 8 Sm Y F Tercera Etapa	Cuero
17	Curtiembres	TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA.	Ing. Cristina Zurita	Panamericana Norte Km.4.5	Cuero
<i>Varios</i>					
18	Eléctrica-Energética	ECUATRAN S.A.	Ing. Diego Lara	Santa Rosa Km. 7.5 Vía Guaranda	Transformadores Distrib. Energía Eléctrica
19	Plástico	INDUSTRIA PLASTICA BROTHERS	Sr. Juan Gamboa	Cuarta Etapa Parque Industrial	Juegos Geométricos, Reglas Artículos Plásticos
20	Vidrio	FAIRIS C.A.	Ing. Jorge Jaramillo D.	Avda. Verde loma Ingahurco Alto	Proceso De Vidrio
21	Plásticos	HOLVIPLAS	Ing. Manolo Holguín	Via a Baños	Tubos-PVC-
22	Medicina	FYBECA	Ing Gustavo Diaz líder de negocios	Zona centro	Medicina
<i>Alimenticia</i>					
23	Alimenticia	MASCORONA	Galarza Abril Danilo Enrique	Av. Indoamérica Km 4 1/2 a 100m.T.S.J	Elabora. de granos y harinas
24	Alimenticia	INDUSTRIAS LICORERAS ASOCIA. ILA S.A.	Santana Álvarez Edgar Luciano	Ingahurco Bajo Portugal y Alemania	Elaboración de licores
<i>Automotriz</i>					
25	Metal Mecánica	PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.	Cepeda Logroño Jaime Enrique	Pan. Sur vía a Guaranda	Elaboración de carrocerías
<i>Cuero y Calzado</i>					
26	Curtiembres	TENERIA DIAZ	Díaz Almeida Patricio Geovanny	El Pisque entrada a Macasto	Elaboración de cuero

6.14 Anexo 14: Agenda para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.

REUNIÓN DE TRABAJO DEL FONDO DE PÁRAMOS TUNGURAHUA Y EL SECTOR INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE AMBATO.

Lugar: Hotel Ambato

Fecha: 7 de abril de 2016

Hora: 08h:30 am.

Facilitador: Ing. Robert Ríos

Objetivos:

- ✓ Compartir con el sector industrial de la ciudad de Ambato, las acciones que se vienen desarrollando para contribuir a la conservación del agua en la provincia.
- ✓ Analizar oportunidades de trabajo conjunto, para contribuir al desarrollo medioambiental de la provincia de Tungurahua en lo correspondiente a conservación del Agua.

Agenda:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10' 08H:30-08H:40	Bienvenida, presentación del taller y presentación de los participantes.	Ing. Robert Ríos
20' 08H:40-09H:00	Intervención del Señor Prefecto. O su delegado	Señor Prefecto.
15' 09H:00-09H:15	Presentación del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza.	Secretaría Técnica del FMPLPT
30' 09H:15-09H:45	Conversatorio respecto a la importancia de la conservación del agua en la provincia y a la posibilidad de trabajo conjunto	Ing. Robert Ríos
15' 09H:45-10H:00	Acuerdos y compromisos.	Ing. Robert Ríos
05' 10H:00	Cierre	Ing. Robert Ríos

6.15 Anexo 15: Modelo de comunicación generada desde el FMPLPT para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.



Ambato, 29 de marzo de 2016
Cir.Of. ST-FMPLPT-FI-1496

Ing.
José Luis Moscoso
GERENTE DE LA SUCURSAL ECUATORIANA DE MOTORES


Presente: -
Presente: -

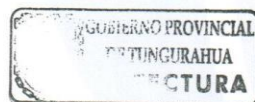
De mi consideración:

Con un cordial saludo, me es grato dirigirme a usted con el objetivo de invitar a una reunión de trabajo que permita analizar oportunidades de trabajo conjunto, para contribuir al desarrollo medioambiental de la provincia, en lo correspondiente a la conservación del Agua.

La referida reunión se desarrollará el día jueves 7 de abril de 2016, a las 8H:30 en el hotel Ambato, de acuerdo con la agenda adjunta.

Atentamente;


Fernando Maranjo
PREFECTO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL FIDEICOMISO FONDO DE
PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA



- Dirección: Castillo y Sucre - Esq.
Edificio de Promociones y Servicios
(Ex- Banco Central), Tercer Piso.
- Teléfono: 032424233 - 090963245
- E-mail: fmplpt.secretaria.technica@gmail.com
- www.fondotungurahua.org.ec
Ambato - Ecuador

6.16 Anexo 16: Registro de entrega-recepción de las invitaciones para la reunión de trabajo entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.











Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza					
Reunión de trabajo con el sector industrial privado 2016					
Ambato, 30 de marzo del 2016					
N°	Dirigido A	Empresa	Recibida por	Fecha	Firma
1	Domingo Pizarro	Espron	Jenny Coron	31-03-2016	
2	Alvaro Hendarza	MIBACIS CIA. CIA.	Jardone Berne	31-03-2016	
3	Ing. Gonzalo Calleja	Corbura Tungurahua	Priscila Alvarado	31-03-16	
4	Ldo. Xavier Ouesta	Plasticauto Industrial	Verónica López	31-03-2016	
5	Ing. Edisson Garzón	Bioalimentar	Jorge Betan	31-03-2016	
6	Pietro Pipiois	Ciuto	Fredy Huila	31-03-2016	
7	SRA NELLY LOPEZ	TENERIAS DIAZ CIA. LTDA.	MARCO MELLENDEZ	31/03/2016	
8	Ing. Cristina Zorita	TENERIAS SAN JOSE	Fabrizio Herrera	31/03/2016	
9	Tigiano Santana	ILSA	Peter Hoyano	31/03/2016	
10	Manolo Holán	HelviPlas	Jenny Abanto	01-04-2016	
11	Fabrizio Palacios	PRODEGEL	Karina Freire	01-04-2016	
12	Sra. Fridy Escobar	PICOSA	José HERNANDEZ	01-04-2016	
13	Ing Mauricio Morán	Textil Sonta Rosa	So. g. Yude	01-04-2016	
14	Jorge Luis Jaramillo	Farris C.A.	Jorge Jara	01-04-2016	
15	MIGUEL GUTIERREZ	GAMIOS	SABIANA MARTINEZ	05/04/2016	



Fondo de Páramos Tungurahua y lucha Contra la Pobreza
 Reunión de trabajo con el sector Industrial privado 2016
 Ambato, 30 de marzo del 2016

N°	Dirigido A	Empresa	Recibida por	Fecha	Firma
1	Sra. Lidia Intriago	Patricio Cepeda	Patricia Robalino	1/04/2016	Recibido por: 2585215
2	Ing. Diego Lara	Fenotkan	El Buitrago	01/04/2016	Entregado por: 3100100
3	Sr. Patricio Cuesta	TEKSA	Dolida Robalino	01/04/2016	
4	Corporación Fenosit	Alcivar Bthentendi	Filgo Pbs-Ling	1/04/2016	
5	Sr. Enrique Galvez	MASCORONA	Ma. Soa Llerena	01/04/2016	
6	Gabriel Almeida	Industrias Catetral	Gabriel Almeida	01/04/2016	
7	Dr. Juan Pablo Vargas	VARGAS S.A	Felipe Vargas	01/04/2016	
8	PLASTICOS BRUNER	INDIA MORGANDA		05/04/2016	
9	Jose Luis MOSCOSO	ECUATORIANO DE MOTORES CIO ATA	Nicole Remache	09/04/2016	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

6.17 Anexo 17: Registro de asistencia a la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.

N°	Nombres y Apellidos	EMPRESA	Correo	Telefono	Firma
1	MARCO BUETHAN	Compañía Trujillo	ambiente.ec@com.ec	2434141	
2	Wilson Santana	I.L.A.S.A	ilasa.ec@chatmail.com	2521780	
3	Vicente Ovaroa	Industrias Catech	ventas@industriascatech.ec	0994886735	
4	Jorge Yáñez Ch.	HGPT	jorge.sanchez@tungurahua.gov.ec	3730220	
5	Roberto Ros	H.G.P.T	roberto.ros@hgpt.gov.ec	0986546564	
6	Barbara Valle Barona	FMPLPT	casimiro281@hotmail.com	0983119271	
7	Maide Velasco	FMPLPT	velascomaidaz@gmail.com	0977156002	
8	Kleber Sinde	FMPLPT	oliverosinde@yahoo.es	0959797701	
9	Rocío Guaura	FMPLPT	angyros@yahoo.es	0997282512	
10	Olimpia Villares	FMPLPT	villaresmanuel9@yahoo.es	0986023866	
11					



REGISTRO DE ASISTENCIA REUNION DE TRABAJO INDUSTRIALES
Ambato, 07 de abril del 2016 (Hotel Ambato 8h30)



REGISTRO DE ASISTENCIA REUNION DE TRABAJO INDUSTRIALES
Ambato, 07 de abril del 2016 (Hotel Ambato 8h30)

N°	Nombres y Apellidos	EMPRESA	Correo	Telefono	Firma
1	Medardo Yacobi Tapia	Biodinamica y	medardo.yacobi@biodinamica.com	3700 250	
2	Daniel Leon	PRODEGEL	daniel.leon@prodegel.com.ec	0987410108	
3	Pietro Pilo Pilo	CITUTO	ppilo@cituto.ec	0999909314	
4	Patricio Acosta	Biodinamica y	patricio.acosta@biodinamica.com	0997727052	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

6.18 Anexo 18: Factura de servicio de alimentación del Hotel Ambato, para la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.



R.U.C.: 1790537854001

FACTURA

No. 008-001-000000032

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1304201610061017905378540016120246777

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2016-04-13T10:06:10-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1304201601179053785400120080010000000321234567818

COMIDAS Y SERVICIOS SA

COMISERSA

Dirección Matriz: GUAYAQUIL 01108 Y ROCAFUERTE

Dirección Sucursal: GUAYAQUIL 01108 Y ROCAFUERTE

Contribuyente Especial Nro 311
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: FIDEICOMISO FONDO DE PARAMOS Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Identificación: 1792141885001

Fecha Emisión: 13/04/2016

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001-08	010	16	SERVICIO DE ALIMENTACION	Reunion Taller FMPLPT			10.50	0	168.00

Información Adicional	
Dirección	INAQUITO ENTRE CORREA Y NACIONES UNIDAS
Teléfono	023935700
Email	rcomejo@cfm.fin.ec

SUBTOTAL 12%	168.00
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	168.00
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	20.16
IRBPNR	0
PROPINA	16.80
VALOR TOTAL	204.96

6.19 Anexo 19: Factura del combustible para la movilización de la entrega de invitaciones al Sector Industrial.



MARIELHEZ CIA LTDA

Dir Matriz: AMBATO, PANAMERICANA NORTE
KM15 CUNCHIBAMBA

Dir Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM15
CUNCHIBAMBA

Contribuyente Especial No. 311

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1890110971001

FACTURA

No. 008-010-000044440

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0404201612565518901109710015838209294

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACIÓN: 2016-04-04T12:56:55.865-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0404201601189011097100120080090001392090042101619

Razón Social / Nombres y Apellidos: OSCAR ROJAS Identificación: 1802592442
Fecha de Emisión: 30/03/2016 Guía de Remisión:

Cod. Principal	Cod. Aux.	Cant.	Descripción	Det. Ad.	Det. Ad.	Det. Ad.	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001		12.2642	SUPER				1.8929	0	23.21
SUBTOTAL 12 %									23.21
SUBTOTAL 0 %									0
SUBTOTAL No objeto de IVA									0
SUBTOTAL Exento de IVA									0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS									23.21
DESCUENTO									0.00
VALOR ICE									0
IVA 12 %									2.79
VALOR TOTAL									26.00

Información Adicional:
:
:
:
:
:

Usted puede descargar los archivos Xml y RIDE autorizados desde nuestro sitio web: <http://www.marielhez.com> con la clave: 27014

6.20 Anexo 20: Presentación utilizada en la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.

Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza

El Agua es Vida

Mariela Velasco

Ambato, 5 de enero 2016

Que ?? Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza

↓

Es un mecanismo financiero, creado con el objetivo de cofinanciar planes, programas y proyectos de conservación de páramos y de mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan junto al páramo

Preservar los páramos, no implica expulsar a las personas de su entorno, más bien mejorar el ecosistema incluyendo al ser humano como parte de éste.

Idea central para constituir del FMPLPT

Cual ??? origen del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza

- Iniciativa**
 - Movimientos indígenas
 - OSG
- Acogida**
 - HGPT, y las entidades Publicas y Privadas constituyen.
- Apoyada**
 - Cooperación Nacional e internacional

CUENCA DEL RIO AMBATO

PROVINCIA TUNGURAHUA

Cuáles son las instancias del fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la pobreza

Junta de fideicomiso	Directorio del fideicomiso	Secretaría Técnica	Fiduciaria del fideicomiso
La conforman todos los consorciados, tanto originarios, como adherentes, afecta las políticas del fideicomiso. Escribenas	Lo conforman los consorciados originarios. Es responsable de aprobar la gestión operativa del Fideicomiso. Controla y aprueba la gestión anual de la Secretaría Técnica.	La conforma el Secretario Técnico, y un equipo mínimo necesario de profesionales. Es responsable la gestión pública y operativa del fideicomiso.	Es la corporación financiera Nacional del Ecuador-CFN-S.P. Responsable de la administración y representación legal del fideicomiso. Es la custodia de los recursos económicos del fideicomiso.

Cómo funciona el mecanismo financiero

Mecanismo

Ordinarios

Especiales

TUNGURAHUA

60% Rendimiento

40% Contrapartes

Programas y proyectos Conservación y Lucha contra la pobreza

Cómo puedo ser parte del fondo de páramos

Constituyente Adherente

- Suscribir el contrato de fideicomiso.
- Realizar un aporte anual.

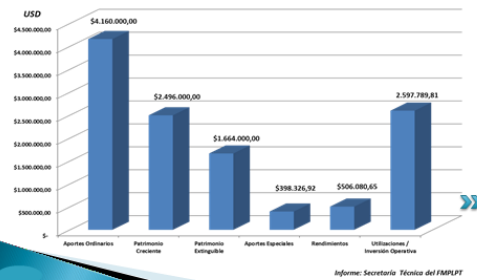
Aportante

- Suscribir convenio.
- Realizar aportes puntuales, sobre la base del interés de apoyo.

CONSTITUYENTES ORIGINARIOS



FONDO DE PARAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
Comportamiento Financiero del FMPLPT
2015



Fondos de agua

- ▶ Los Fondos de Agua, son un modelo innovador de conservación a largo plazo y funcionan de la siguiente manera.
1. Se identifican las necesidades de conservación de una zona específica a través de herramientas científicas.
 2. Un grupo de inversores brinda un aporte económico que se concentra en un fondo y se administra a través de mecanismos financieros transparentes (en este caso un fideicomiso).
 3. Los recursos se invierten en actividades de conservación en la parte alta de las cuencas hidrográficas, para así contribuir con la seguridad hídrica de la población.

Fondos de agua



Algunos constituyentes de Fondos de Agua.



6.21 Anexo 21: Informe de la reunión de trabajo realizado entre el sector industrial de Ambato, HGPT y FMPLPT.

INFORME DE SECTOR INDUSTRIAL-FMPLPT

REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL FONDO DE PÁRAMOS TUNGURAHUA Y EL SECTOR INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE AMBATO

Provincia: Tungurahua
Lugar: Hotel Ambato
Fecha: Jueves 7 de abril de 2016
Hora: 8h:30 am
Participantes: Representantes: Sector Industrial de Ambato, Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua-Fondo de Páramos Tungurahua.

Antecedentes:

En el marco del Plan de Gestión 2016 del Fidecomiso del Fondo de Páramos Tungurahua, en lo correspondiente a la gestión de nuevos fondos, se realizó un acercamiento correspondiente con el sector Industrial de Ambato, para mantener una reunión de trabajo que permita el intercambio de información y analizar posibilidades de participación de sector industrial del cantón Ambato en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, para la conservación del ecosistema Páramo como fuente de agua y de vida para las futuras generaciones, de conformidad con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven junto a él.

Una vez que se estableció el acuerdo de mantener la reunión, se procedió con la entrega de las invitaciones correspondientes a los representantes del sector Industrial del cantón Ambato y del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, para el desarrollo de evento cuyos resultados se mencionan a continuación.

Objetivos principales

- Establecer el acercamiento correspondiente con el sector industrial de cantón Ambato, a fin de propiciar su participación en acciones de conservación del ecosistema páramo, como fuente de vida para los tungurahueses.
- Determinar el potencial de participación del sector industrial de la ciudad de Ambato; en el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, para la conservación del ecosistema páramo, como fuente de agua en la provincia de Tungurahua.

Objetivos complementarios

- Conocer las motivaciones que tienen las industrias.
- Evaluar la percepción de cada empresa en torno a la conservación del ecosistema páramo y la existencia del Fondo de Páramos, en la provincia Tungurahua.

- Conocer los niveles de uso de agua en sus procesos productivos, (nada, poco, medio, mucho)
- Identificar las actividades que realizan las empresas en torno a Responsabilidad Social Empresarial, con énfasis en lo ambiental
- Conocer el grado de interés en Responsabilidad Social Empresarial, con énfasis en lo ambiental.
- Conocer su interés de ser parte del FMPLPT.
- Conocer sus posibilidades de ser parte del FMPLPT.

Desarrollo de la reunión de trabajo

- El evento se realizó de acuerdo con lo programado, entre las 08H:30 y 10H:30, con la participación de seis importantes industrias del cantón Ambato, la Dirección de Planificación del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y la Secretaria Técnica del FMPLPT.
- La reunión inició con la presentación de los asistentes, presentación de la agenda y la intervención del HGPT y el FMPLPT, en torno a la gestión que en la provincia de Tungurahua se realiza para contribuir a la conservación del ecosistema páramo.
- Sobre la base de las intervenciones referidas, en el marco de un diálogo abierto de los participantes, se trató temas relacionados con:
 - La necesidad, cantidad y origen del agua requerida en cada una de las industrias para garantizar el desarrollo de sus procesos productivos, con lo cual quedó en evidencia que: de las industrias participantes, sólo una no requiere agua para sus operaciones, y justamente la empresa que no utiliza agua, realiza acciones de Responsabilidad Social Empresarial, en torno al recurso hídrico.
De las industrias que utilizan agua en sus procesos productivos, dos la obtienen del sistema público de agua potable y alcantarillado, tres la obtienen directamente de un cuerpo de agua natural (vertiente, poso subterráneo), una la obtiene a través un tanquero repartidor y de la lluvia y una la obtiene de un sistema de riego.
En cuanto a la cantidad de agua utilizada, las industrias que utilizan mayor cantidad de agua son dos y sus volúmenes superan los 5.000 m³ al mes. (6.000 y 14.000 m³/mes); las industrias que usan agua en un término medio, son tres sus volúmenes fluctúan entre 60 y 100 m³ y una industria ocupa poca cantidad de agua, misma que corresponde a 5 m³.
 - En lo correspondiente a la participación de las industrias en acciones de conservación, sólo una no participa en este tipo de acciones, las demás industrias están involucradas en procesos de: forestación y reforestación, gestión de residuos, Producción Más Limpia y optimización de uso agua
 - Ante la posibilidad de contribuir a la gestión que se desarrolla en torno a la conservación de los páramos, los representantes industriales se manifiestan favorablemente con la propuesta, excepto uno. Y, recomiendan que se debería

socializar el fondo de páramos y los proyectos que realiza en torno al manejo de cuencas, realizar la gestión para canalizar parte de los impuestos locales, analizar el costo de permisos ambientales y analizar, sintetizar y socializar información relacionada con el uso del agua en las industrias.

- Respecto a quienes podrían ser parte del FMPLPT, CIAUTO, Bioalimentar-Curtiduría Tungurahua, Prodegel e ILA, manifestaron que podrían aportar directamente al Fondo de Páramos, situación que se confirmará luego de la autorización de sus respectivos cuerpos colegiados, que son quienes establecen el mecanismo de su participación.

Conclusión;

Se recomienda realizar el acercamiento correspondiente, con las empresas que comprometieron su participación, para socializar a profundidad el FMPLPT en cada una de ellas y establecer los puntos de encuentro, que posibilite su participación en el FMLPLPT.

Costos

Para dar cumplimiento del encargo de la secretaría Técnica del FMLPT, para llevar a cabo el evento con el sector industrial del cantón Ambato, fue necesario el uso de los siguientes recursos:

<i>Logística</i>	<i>Observación</i>	<i>USD</i>	<i>Recursos del FMPLPT</i>
Combustible/entrega de invitaciones	Vehículo TOYOTA	\$ 26,00	
Servicio Alimentación	Hotel Ambato	\$ 204,96	
Total		230,96\$	

Elaborado por;



Mariela Velasco
Técnica del FMPLPT

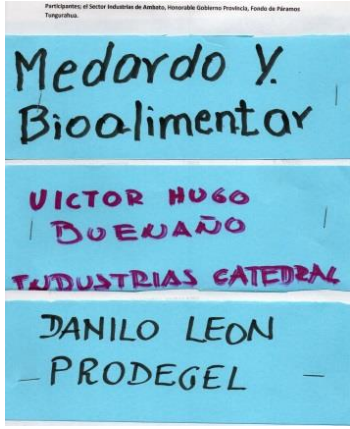
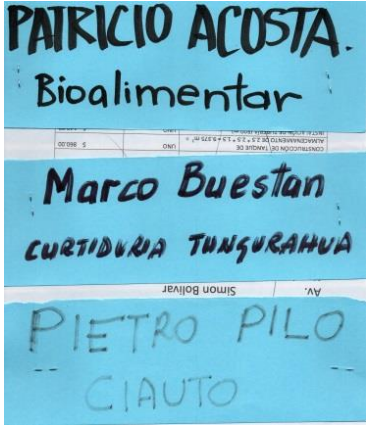
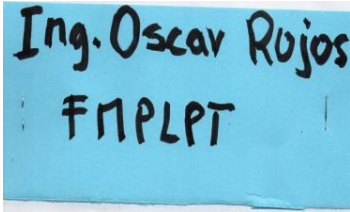
Aprobado por;


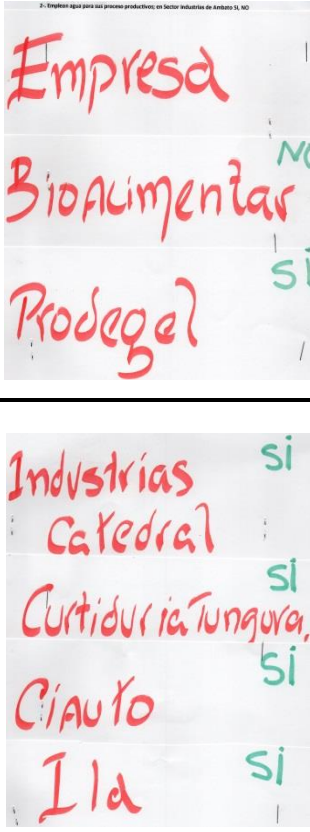
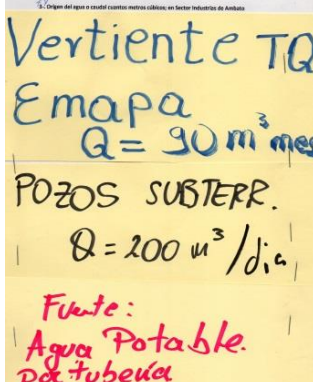


Ing. Oscar Rojas
Secretario Técnico FMPLPT

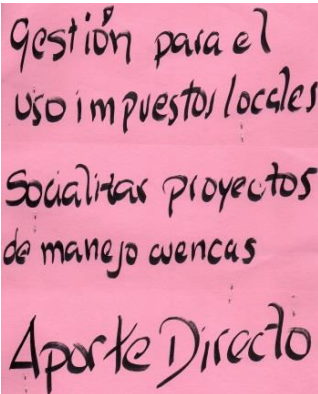
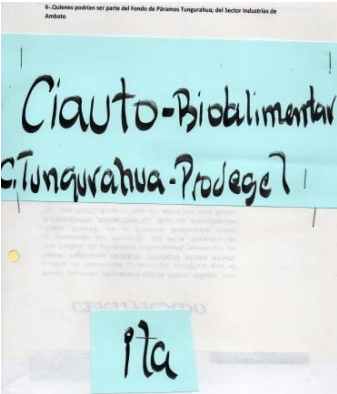
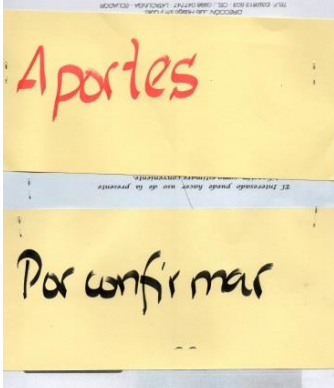


6.22 Anexo 22: Información levantada en el taller realizado con el Sector Industrial, el HGPT y FMPLPT.

<p>Nombre de los representantes de: industrias participantes, Fondo de Páramos Tungurahua y H. Gobierno Provincial de Tungurahua.</p>	
	
	

	
<p>Nombre de las industrias participantes de la reunion y sus respuestas respecto al uso de agua en sus procesos productivos.</p>	
<p>Origen del agua que utilizan las industrias participantes, para el desarrollo de sus procesos productivos.</p>	

	<p>Canal de Riego Latacunya Salcedo Ambato (+ contaminado del país) 700 m³/día</p> <p>TANQUEO AGUA LLUVIA } +60 m³/m AGUA POTABLE — +5 m³/mes</p> <p>FUENTE: VERTIENTE CONSUMO: 100 m³/m²s</p>
<p>Acciones medioambientales con la participación de las industrias que participaron en el levantamiento de información, para el presente trabajo de investigación.</p>	<p>PTAR (Pachanlica) Adopción Arboles Apoyo reforestación Gestión Residuos PROYECTO REFORESTACION RIO PACHANLICA. Actualmente NO.</p>
	<p>Manejo de Residuos generados Optimizar uso de Agua Renovación forestal - (100.000 árboles) Producción más limpia TECHOS DE GALTONES PARA RECOLECTAR AGUA LLUVIA - RECICLAJE DE AGUA. - REFORESTACION ARBORIZACION I L A.</p>
	<p>Diagnóstico industrial uso del Agua Fondo: Socialitar toda la info. generada Análisis de costos permisos ambientales % F.P.L.S.P.</p>

	
<p>Empresas que están de acuerdo con ser parte del Fondo de Páramos Tungurahua.</p>	
	

6.23 Anexo 23: Registro fotográfico del taller realizado con el sector industrial de Ambato, el Fondo de Páramos Tungurahua y el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.

Ing. Robert Ríos, facilitador designado por el HGPT, para conducir la reunión de trabajo entre: sector industrial de Ambato, Fondo de Páramos Tungurahua y el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.



En representación del Sr. Prefecto de Tungurahua; interviene el Ing. Jorge Sánchez Director de Planificación.



Intervención de Srta. Mariela Velasco.



Participación del Ing. Oscar Rojas; Secretario Técnico del FMPLPT.



Insumos para el proyecto de investigación generados en el taller: acuerdos y compromisos por parte de las industrias.



Socialización del proyecto de investigación con los actores sociales involucrados con el con el FMPLPT.



